

*Temas de* **N**uestra **A**mérica

Vol. 34, N.º 64

Julio-diciembre, 2018



**UNA**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
COSTA RICA







# *Temas de* **Nuestra América**

Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA)  
Facultad de Filosofía y Letras  
Revista de Estudios Latinoamericanos  
**Vol. 34, N.º 64**  
Julio-diciembre, 2018



## *Temas de Nuestra América*

Revista de Estudios Latinoamericanos

Publicación semestral especializada del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA), de la Universidad Nacional. Está formalmente formulada y aprobada como proyecto académico del Programa Integrado Repertorio Americano del IDELA. *Temas de Nuestra América* tiene por objetivo analizar temas de coyuntura latinoamericana. La revista publica ensayos, avances, informes parciales y finales de investigación, artículos y reseñas cuyo acercamiento se realiza desde una perspectiva latinoamericanista. Se dirige al público especializado en los estudios latinoamericanos; sin embargo, como órgano de difusión académica, busca llegar a un público más amplio interesado en el pensamiento y la producción que se gesta desde Nuestra América y sobre ella. Circula en dos soportes: tradicional (papel) y digital, alojada en el Portal electrónico de Revistas Académicas de la UNA, en la dirección: [www.revistas.una.ac.cr](http://www.revistas.una.ac.cr). *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos* cuenta con sello editorial EUNA, es una revista arbitrada y tiene proyección internacional. Está indizada/recogida en los siguientes catálogos, índices y bases de datos: INDEX COPERNICUS INTERNATIONAL, MIAR, REDIB, LATINDEX, DAIJ, Open Academic Journals Indexing (OAJI), Emerging Sources Citation Index (ESCI), Directory of Research Journals Indexing (DRJI), Actualidad Iberoamericana, InfoBASE, Journals for Free, Journal TOCS, LatAm Estudios Plus, WZB Electronic Journals' Library (Social Sciences Research Center of Berlin), Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades de FLACSO.

Vol. 34, N° 64 (Julio-diciembre, 2018)

Dr. Alberto Salom Echeverría  
Rector

M.Sc. Daniel Rueda Araya  
Vicerrector de Investigación

Dr. Mario Oliva Medina  
Director del IDELA

### Consejo Editorial

M. Sc. Marybel Soto Ramírez, UNA  
Directora de la revista  
Dra. Grace Prada Ortiz, UNA  
Escritor Adriano Corrales Arias, ITCR  
M. L. Julián González Zúñiga, UCR  
Prof. Rodrigo Quesada Monge, UNA  
M. Sc. Marco Vinicio Méndez, FLACSO-Ecuador

Diego Zamora Cascante.

**Estudiante Asistente-Proyecto Repertorio Americano**

### Consejo Asesor Internacional

Dr. Andrés Bisso, Universidad Nacional de La Plata,  
Argentina  
Dr. César Cuello, Instituto Tecnológico de Santo Domingo  
(INTEC), República Dominicana  
Dra. María Luisa Laviana, Escuela de Estudios Hispano-  
Americanos, Consejo Superior de Investigaciones  
Científicas (CSIC), España  
Dr. Ricardo Melgar-Bao, Instituto Nacional de  
Antropología e Historia (INAH), México  
Dra. Alexandra Pita, Universidad de Colima, México  
M. Sc. Violeta Rocha, Universidad Bíblica  
Latinoamericana, Nicaragua

### Consejo EUNA

M.Sc. Marybel Soto Ramírez, Presidenta  
M.L. Gabriel Baltodano Román, Secretario  
Dra. Shirley Benavides Vindas, Miembro Académica  
M.Sc. Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación  
M.A. Erick Álvarez Ramírez  
Fabián Campos Mora  
Francisco Vargas Gómez

### Dirección editorial:

Alexandra Meléndez, [amelende@una.cr](mailto:amelende@una.cr)

La revisión filológica y corrección de estilo son competencia exclusiva del Consejo Editorial de la revista.

Editorial Universidad Nacional  
Apdo.: 86-3000. Heredia, Costa Rica  
Tel.: (506) 2562-6754  
Correo electrónico: [euna@una.cr](mailto:euna@una.cr)





7	<b>Presentación al número</b>	<i>Diego Zamora-Cascante</i>	
11	<b>ARTÍCULOS Y ENSAYOS</b>	<b>Arte, cultura e identidades</b>	
	<b>Reflexionar desde nuestra América</b>		
		La presencia de lo sagrado en tránsito del fuego.	13
		<i>Mía Gallegos-Domínguez</i> DOI: <a href="https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.1">https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.1</a>	
		Tensiones entre ficción e histo- riografía: los casos de <i>La tierra del fuego</i> , de Sylvia Iparraguirre y <i>El libro de Daniel</i> , de E. Doctorow.	27
		<i>Cristopher Montero-Corrales</i> DOI: <a href="https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.2">https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.2</a>	
		“sin título”	35
		<i>Diego Zamora-Cascante</i> DOI: <a href="https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.3">https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.3</a>	
		<b>Reflexión política</b>	
		Nuevos vientos soplan en el male- cón de La Habana. Reformas econó- micas y cambio político en Cuba	43
		<i>Jhany Marcelo Macedo-Rizo</i> DOI: <a href="https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.4">https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.4</a>	
		Los terrorismos a la tica. Casos y relatos que vinieron a mí	67
		<i>Mauricio Álvarez-Mora</i> DOI: <a href="https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.5">https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.5</a>	
		Political Systems in Central Ameri- ca. A Compared Historical Analysis	83
		<i>Rafael Gustavo Miranda-Delgado</i> DOI: <a href="https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.6">https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.6</a>	



107	<b>NUESTRA AMÉRICA EN FEMENINO</b>	Referentes conceptuales para el abordaje de las representaciones sociales de la paz <i>Evelyn Cerdas-Agüero. Costa Rica</i> DOI: <a href="https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.7">https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.7</a>	109
129	<b>RESEÑAS</b>	Álvaro Vega Sánchez. Del frío que azota al hogar común <i>Yadira Calvo-Fajardo</i> DOI: <a href="https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.8">https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.8</a>	131
		Esperanza: los afectos y el cuerpo como fundamentos de la vida en <i>Cuando azota el frío</i> de Álvaro Vega-Sánchez <i>Gilbert Ulloa-Brenes</i> DOI: <a href="https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.9">https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.9</a>	137
		<i>Cuando azota el frío</i> . Globalización y afectividad de Álvaro Vega-Sánchez <i>Adriano Corrales-Arias</i> DOI: <a href="https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.10">https://doi.org/10.15359/tdna.34-64.10</a>	143
47	<b>COLABORARON EN ESTE NÚMERO</b>		
151	<b>LINEAMIENTOS Y PAUTAS DE PUBLICACIÓN</b>	Lineamientos y pautas para la presentación, evaluación y publicación de artículos Lineamientos para elaboración de resúmenes/abstract Lineamientos para elaboración de reseñas bibliográficas Procedimientos de revisión y dictamen de manuscrito Carta exigencia de originalidad Carta de aceptación de términos	151 153 154 155 156 157



## PRESENTACIÓN AL NÚMERO

Desde la Revista *Temas de Nuestra América*, nos complace presentar la edición No. 64. En esta ocasión, un grupo de investigadores e investigadoras nos ofrecen un panorama diverso sobre las realidades sociales, culturales, políticas y ambientales presentes en América Latina.

En la primera sección, la destacada poeta y escritora costarricense Mia Gallegos-Domínguez, galardonada con múltiples premios nacionales e internacionales, presenta un valioso análisis en el cual nos hace reflexionar sobre temas de lo sagrado presentes en el poemario *El Tránsito de Fuego*, de Eunice Odio publicado en el año de 1957.

A través de sus páginas, Gallegos-Domínguez nos señala la existencia de ligaduras con diferentes libros bíblicos, con la mitología y la cábala presentes en esta obra de Eunice así como las convergencia con la razón poética de la filósofa española María Zambrano. Una interesante mirada a *Tránsito de fuego*, que aporta al análisis de la obra.

El escritor y poeta Christopher Montero-Corrales, se adentra en las tensiones entre la historiografía y ficción en la literatura presentes en la estética textual posmoderna. Para ello, analiza los textos *La tierra del fuego* de Sylvia Iparraguirre (2000) y *El libro de Daniel* de E.L. Doctorow (2009) en los cuales, trata el concepto de metaliteratura homologando los textos históricos y ficcionales.

"Sin título" es un ensayo que toma como punto de partida la Primera Bienal Centroamericana de pintura de 1971 para analizar la producción artística contemporánea, en base



a la breve historia del arte costarricense. En él, nos invita a “ver hacia atrás” para tomar conciencia de lo que hoy se encuentra expuesto en las salas de las galerías y de museos.

En torno a la reflexión política, Jhany Marcelo Macedo-Rizo analiza la caída del socialismo y algunos problemas internos que llevaron a Cuba al denominado *Periodo Especial*. El abogado Macedo-Rizo, realiza una revisión general de cifras económicas de Cuba desde el triunfo de la Revolución así como los fenómenos externos que incidieron en su economía nacional con el fin de determinar las causas estructurales que dieron pie a las medidas aplicadas en el periodo en estudio. Macedo-Rizo ahonda en la naturaleza de las reformas económicas adelantadas por Cuba en los últimos años, por medio de un breve análisis.

La reflexión planteada por Mauricio Álvarez-Mora propone la existencia de una violencia política, vivida en carne propia y en algunos casos compartida por otras personas por su condición de dirigente ambientalista. Para Álvarez Mora, la palabra escrita representa la voz de la urgencia por visibilizar los problemas y vacíos estructurales que han dejado con inmunidad a los culpables de violentar los Derechos Humanos en América Latina.

Desde perspectiva histórica de los sistemas políticos de Centroamericanos, el académico Rafael Gustavo Miranda-Delgado afirma que la región es diversa en experiencias y en calidad de la democracia, poniendo como ejemplo a Costa Rica como el caso contemporáneo con mayor éxito. Para ello, realiza un contrapunteo con los demás países centroamericanos dónde la experiencia democrática ha sido frágil.

En la sección *Nuestra América en Femenino*, la académica del Instituto de Estudios Latinoamericanos, Evelyn Cerdas-Agüero; aborda de forma conceptual las representaciones sociales y su relación con los aspectos de la paz positiva y la paz negativa con el objetivo facilitar elementos teóricos acerca de los conceptos de paz que inciden en las representaciones sociales.

Además, en esta oportunidad, tenemos la satisfacción de compartirles tres reseñas del libro *Cuando azota el frío. Globalización y afectividad* de Álvaro Vega-Sánchez (EUNA, 2017). Yadira Calvo-Fajardo, Gilbert Ulloa-Brenes y Adriano Corrales-Arias, reseñan este trabajo de Álvaro Vega Sánchez que es una propuesta de como afrontar los retos de la globalización desde una visión centrada en el ser humano.





Esperamos que este nuevo número convoque a una reunión en donde el dialogo y el debate académico funcionen como un punto de encuentro para el pensar, reflexionar y compartir Nuestra América.

Diego Zamora-Cascante  
Editor asistente  
Proyecto *Temas de Nuestra América*.  
*Revista de Estudios Latinoamericanos*







# ARTÍCULOS Y ENSAYOS

REFLEXIONAR DESDE  
NUESTRA AMÉRICA



## La presencia de lo sagrado en *El Tránsito de Fuego*

The presence of the sacred in *El Tránsito de Fuego* (The Transit of Fire) by Eunice Odio

Presença do sagrado em *El Tránsito de Fuego* (O trânsito do Fogo) da autora Eunice Odio

Mía Gallegos Domínguez

Poeta y escritora

Máster en Estudios Latinoamericanos

Recibido: 11/05/2018 Aceptado: 18/07/2018

### Resumen

El fondo sagrado del *apeiron* emerge en *El Tránsito de Fuego* de Eunice Odio. Mas también las enseñanzas de los rosacruces ligados a los masones, diferentes libros bíblicos, la mitología, la cábala y coincidencias de la autora con la razón poética de María Zambrano. Pero muy especialmente el conocimiento de la poetisa en torno a los temas herméticos. Todas estas obras y textos permiten realizar una lectura de este poemario publicado por primera vez en El Salvador en 1957.

**Palabras clave:** Poesía Costarricense, Poesías latinoamericanas, Eunice Odio, Tránsito de Fuego, Temas de Nuestra América.

### Abstract

The sacred background of the *apeiron* emerges in *The Transit of Fire*, by Eunice Odio; but also the teachings of the Rosicrucians, linked to Masons, different biblical books, mythology, cabala and the author's coincidences with the poetic reason of Maria Zambrano. And in a very special way, there is the knowledge of the poetess around the hermetic matters. All these works and texts allow a reading of Eunice Odio's poetry book, first published in El Salvador in 1957.

**Keywords:** Costa Rican Poetry, Latin American Female Poets, Eunice Odio, Tránsito de Fuego, Temas de Nuestra América.



## Resumo

O fundo sagrado do *apeiron* surge em O trânsito do Fogo, por Eunice Odio; mas também os ensinamentos dos rosacruzes, ligados aos maçons, diferentes livros bíblicos, mitologia, cabala e coincidência do autor com a razão poética de María Zambrano. E de uma maneira muito especial, há o conhecimento do poeta em torno de temas herméticos. Todas essas obras e textos permitem uma leitura dos poemas de Eunice Odio, publicada pela primeira vez em El Salvador, em 1957.

**Palavras chave:** Poesia Costarricense, Poetas Femininas Latino-americanas, Eunice Odio, Tránsito De Fogo, Temas de Nuestra América

He leído con detenimiento el prólogo escrito por la filóloga Peggy von Mayer a la obra *El Tránsito de Fuego*, y en él la autora despliega un análisis que toma muy en cuenta los aspectos religiosos propios de la tradición judeocristiana, como la trinidad, por ejemplo, y el intertexto con el evangelio según San Juan, que es enteramente válido, así como otras aseveraciones que se pueden apreciar en este recorrido que ahora realizo. Señalo que no pretendo debatir los planteamientos de la filóloga. Tan solo me animo a ahondar en algunos aspectos que me parece no se han tomado en cuenta, tal y como lo indico en el párrafo inicial.

Una lectura del ensayo titulado *Po-lifonía Dramática en El Tránsito de Fuego de Eunice Odio* de Adriano Corrales, a quien tampoco intento contradecir o contraargumentar, me permite situar el presente trabajo trazando otras perspectivas, por ejemplo, me atrevo a mirar este poemario a través de la razón poética, visión filosófica de la española María Zambrano que poco a poco iré desarrollando en los párrafos siguientes.

En primer término, es imprescindible señalar que la noción de *apeiron*, según Anaximandro es el sitio o fondo de donde todas las cosas provienen. Tal como lo menciona María Zambrano en *El Hombre y lo Divino* (2012, 72) se trata del fondo oscuro donde la injusticia del ser, de ser algo, estará asentada. Descubrimiento verdadero de esta ignorancia, de la actitud filosófica. Pero, preciso es ver que si tal ignorancia es hallazgo de la actitud filosófica es también aquello frente a lo cual el poeta tiembla, calla y habla.

Aquí vale la pena detenerse en las palabras de Zambrano quien dice que: *En forma esquemática se puede decir que la poesía extrajo las formas de los dioses y sus historias sin hundirse previamente en ese fondo oscuro del apeiron, más presente en la poesía trágica para lo cual el apeiron resulta*



*claramente insuficiente, pues que se trata del fondo, no sagrado sino divino, dejado intacto por los dioses, del Dios desconocido. La poesía lírica será el sentir, el sentir irreductible del tiempo y del amor que corre su suerte. Mientras que la filosofía que descubre la realidad sagrada en el apeiron no descansa hasta extraer de ella lo divino Unitario; la idea de Dios (2012, 74).*

La filosofía griega aparece como un preguntarse sobre las cosas. La poesía no pregunta, en cambio, responde, ahí donde el poeta tiembla y habla. Sin embargo, como podemos observar en párrafos posteriores, Eunice Odio en el libro ya citado crea un lenguaje, les da nombre a las cosas.

Aquí cabe citar un fragmento que sobre el lenguaje escribió el poeta Octavio Paz en su libro *El Arco y la Lira* (1982, 29) *La primera actitud del hombre ante el lenguaje fue la confianza: el signo y el objeto representado eran lo mismo. La escultura era un doble del modelo; la fórmula ritual una reproducción de la realidad, capaz de re-crearla. Hablar era recrear el objeto aludido.* Cuando Eunice Odio crea el caballo, en el segmento que lleva ese nombre, justamente reengendra al animal. Dice, por ejemplo: *...un calor sin entrañas que no saldrá del fuego, / ni del clima templado de la hierba, / sino de allá de lo alto de las*

*cosas.* En este fragmento lo que aparece es el arquetipo del caballo, la idea perfecta a la manera platónica.

Y posteriormente señala Paz que al cabo de los siglos los hombres advirtieron que entre las cosas y los nombres se abría un abismo. Este abismo del que habla el poeta es el que está colmado de la presencia de lo sagrado en la obra de Odio.

También cita Paz al poeta francés Lautréamont, quien vaticinaba que un día la poesía iba a ser escrita por todos. Esta posibilidad, no obstante, sería volver al principio de los tiempos cuando no había distancia entre la cosa y el nombre. Precisamente, Eunice Odio empieza por nombrar las cosas, aparece así el lenguaje.

El poemario, que sin duda está inscrito en el ámbito del misterio, debe ser interpretado en el límite entre la filosofía y la poesía, precisamente en el instante en que estas dos actividades se separan. Para María Zambrano, en el libro ya citado tiene lugar esta contienda en los términos siguientes: *El origen de la filosofía se hunde en esa lucha que tiene lugar dentro todavía de lo sagrado y frente a ello. La filosofía nació, fue el producto de una actitud original, habida en una rara coyuntura entre el hombre y lo sagrado. La formación de los dioses, su*



*revelación por la poesía, fue indispensable, porque fue ella, la poesía, quien primeramente se enfrentó con ese mundo oculto de lo sagrado (2012, 66).*

Y es que tal como lo explica Zambrano (2012, 38): *la realidad no es atributo ni cualidad que les conviene a unas cosas sí y a otras no: es algo anterior a las cosas, es una irradiación de la vida que emana de un fondo de misterio; es una realidad oculta, escondida; corresponde, en suma, a lo que hoy llamamos sagrado.*

En primer término, quiero detenerme en la noción de luz primera y de misterio, tal como la define María Zambrano en su obra *El Hombre y lo Divino*, en el capítulo *De los dioses griegos* (2012, 63): *Mas hay otra luz: la sombría luz de los misterios, la luz que alumbrá no a las imágenes visibles, visiones del alma y de la inteligencia, sino al mundo sagrado no revelado todavía, al mundo del padecer humano en todo su misterio y su enigma.*

Y enigmático es el personaje Ion de *El Tránsito de Fuego*, hombre, divinidad, artífice, desterrado, creador y, que como bien señala Peggy von Mayer en su estudio, un ser que posee todos los atributos de la trinidad: Padre, hijo y espíritu. Es una figura crística.

Diversas nociones de lo sagrado planteadas por Mircea Eliade me

permiten partir de ahí y observar la construcción ideada por Odio en este su libro más maduro y representativo. *El Tránsito de Fuego*, en el inicio dice así: *Nada estaba previsto. / Todo era inminente.* Posteriormente, aparece la noción de tiempo y expresa: *Un día después de un tiempo inmemorial, / mientras el cielo se movía de pie, / de un ojo a otro; / y se pasaba de un corazón a otro / en las ciudades.*

Aquí, podemos observar cómo aparece la primera referencia de lo sagrado. Para ello, resumo las palabras de Mircea Eliade, quien explica en qué consiste esta noción. Para este especialista en religiones, al hombre que percibe lo sagrado, lo hace en un espacio que no es homogéneo, un espacio donde se presentan roturas, escisiones. En un párrafo posterior añade lo siguiente (Eliade, 1981, 15) *Digamos acto seguido que la experiencia religiosa de la no-homogeneidad del espacio constituye una experiencia primordial, equiparable a una «fundación del mundo».* Los primeros versos del poemario precisamente dan cuenta de esta experiencia cardinal.

Para ahondar más en la noción de lo sagrado, conviene resaltar las palabras que aparecen en la introducción de la obra que lleva el título de *Lo Profano y lo Sagrado* de Mircea Eliade (1981, 10): *El hombre entra*





en conocimiento de lo sagrado porque se manifiesta, porque se muestra como algo diferente por completo de lo profano. Para denominar el acto de esa manifestación de lo sagrado hemos propuesto el término de hierofanía, que es cómodo, puesto que no implica ninguna precisión suplementaria: no expresa más que lo que está implícito en su contenido etimológico, es decir, que algo sagrado se nos muestra.

Agrego además un fragmento de María Zambrano (2012, 42, 43) en torno a este concepto: *Lo sagrado y lo profano son las dos especies de realidad: una es la incierta, contradictoria, múltiple realidad inmediata con la cual la vida humana tiene que “habérselas”, el lugar de su lucha y de su dominio al par. El orbe sagrado es donde se decidirá esa lucha.*

Y es que Ion, rapsoda a quien en la *República de Platón*, el filósofo le niega un saber, ya que tan solo reproduce lo que le dictan los dioses, aparece en el libro de Eunice Odio dotado de una gran fuerza y presencia, tanto que se constituye en un creador de arquitecturas y de lenguajes. En la obra *Ion* cobra un relieve mayor, es una figura descollante, colmada de elementos sagrados. Como bien lo señala von Mayer en el prólogo de las *Obras Completas*, (1996, 23, II Tomo): *La divinidad de Ion se*

*fundamenta en los atributos propios de un ser divino: la eternidad, la infinitud, la omnipresencia, la trinidad, la luminosidad.*

En el prólogo von Mayer afirma que (1996: 22) *El Tránsito de Fuego* tiene un paralelismo estructural con el cántico cristiano, se refiere, en especial al Evangelio de San Juan y a partir de esta noción, realiza un paralelismo entre un ser histórico y divino e Ion que es un ente ficcional. Más adelante haré una referencia a la importancia que tienen San Juan Evangelista y San Juan Bautista en los cultos heréticos conocidos por Odio.

Yo no voy a establecer este paralelismo, si bien no niego que es una de las muchas interpretaciones que pueden hacerse de esta obra. Señalo más bien que por estar ligada Eunice Odio a la Orden de la Rosacruz y a la masonería, también en estas organizaciones o logias, el libro sagrado preferido es la Biblia. No obstante, que la lectura que hacen de esta obra se enrumba en los terrenos del hermetismo.

Asimismo, voy a detenerme en el significado de otros personajes que aparecen en este extenso poemario, como la figura de Dédalo, el constructor de laberintos, porque en esta suerte de arquitectura que despliega la autora en torno al lenguaje hay, a



mi juicio, una armazón creacionista al estilo de la que plantea Vicente Huidobro en su *Manifiesto de Manifiestos*. Además, tal y como lo explica Fulcanelli en su libro *El Misterio de las Catedrales*, la construcción de las catedrales góticas también iba acompañada por la construcción de laberintos. Debo decir que además en la orden masónica es muy importante comprender la idea del propio laberinto que lleva cada persona dentro de sí.

Es imprescindible destacar que Ion también es un apátrida, un desterrado, tal cual lo consignó Platón en sus obras por considerar a los poetas, tanto a Homero como a los otros, como artífices imitativos. En el poemario de Eunice Odio igualmente adquiere esta característica. No es reconocido ni por sus hermanos ni por su pueblo después de haber creado todas las cosas. Asimismo es necesario señalar que en este y en otros aspectos se asemeja a Jesús, quien no fue comprendido en su época y murió crucificado.

Ion va a ser el creador de sí mismo, fundador de una ciudad y también de un lenguaje. Es un hierofante. Dédalo, el constructor de laberintos, es uno de sus acompañantes. Pero en ocasiones es su doble o como bien lo señala Peggy von Mayer en

el artículo que lleva el título de *El Tránsito de Fuego: deconstrucción hierofánica* (1987, 56): *La parte humana de Ion se designa con el nombre de Dédalo, y opera como una especie de “alter ego”*.

Aunque, como bien lo anota Adriano Corrales en el ensayo *Polifonía Dramática en El Tránsito de Fuego de Eunice Odio* (2013), las múltiples voces que aparecen le dan un gran dramatismo al poemario, así como también influye en ello el hermoso papel que desempeña el coro en el poemario de Odio. En realidad, la totalidad del poemario es una cosmogonía, donde el lenguaje, las voces, los seres y los animales tienen una connotación sagrada.

En la sección titulada *La alegría de los creadores*, se puede apreciar el siguiente fragmento en las palabras de Ion: *Todo está preparado: / Los verbos, las palabras orales, / y las que están por serlo*.

Y así, la filosofía se inicia del modo más antipoético por una pregunta. La poesía lo hará siempre por una respuesta a una pregunta no formulada. El preguntarse es lo peculiar del hombre, el signo de que ha llegado a un momento en que va a separarse de lo que le rodea, algo así como la ruptura de un amor, como el nacimiento.



Mas, de acuerdo con la lectura realizada de *El Hombre y lo Divino*, en diversas ocasiones se siente el influjo del pensamiento pitagórico en este poemario de Odio. Pero es necesario precisar que en estas antiguas tradiciones herméticas de la masonería, los rosacruces y la cábala, los números representan un lenguaje y la armonía del universo.

En las tradiciones antiguas, como por ejemplo la masonería, se veían los números como los principios esenciales de las cosas, tal y como en su momento lo hicieron los pitagóricos. Y es que los masones aprendieron de estos maestros el amor por los números. Ellos consideraban que el número era una revelación hecha por la divinidad, para que sirviera como medio de los más altos conocimientos y verdades.

Los pitagóricos, por otra parte, establecieron las relaciones entre aritmética, música y astrología, que son todas ciencias numéricas. Con ello buscaban demostrar la consonancia con el orbe.

En todo el poemario de Odio se puede percibir esta armonía y para ello cito algunos ejemplos: ¡Dios! / No oigo la música, no escucho la potencia de su número, / no encuentro el verbo que haga la voluntad de mi alma (1996, 175).

Dice Logos, un personaje lo siguiente: *Mañana veremos a la fuerza configurada. / Sabremos hacia dónde encamina sus pálidas tensiones, hacia qué temple avanza por estancias numéricas* (1996, 187).

Y Ion le responde: *Mañana acordará su transparencia, mañana ordenará sus números secretos.* (1996, 187)

En la obra ya citada de María Zambrano, la filósofa da cuenta de la lucha que se estableció entre pitagóricos y Aristóteles y aquí conviene pensar en lo sucedido. Pitágoras nunca se hizo las preguntas que se suscitaron en su tiempo, más bien su actitud era la de responder a la manera de los antiguos con su mirada vuelta a los cielos. De forma tal que se pregunta Zambrano si las matemáticas nacieron a partir de una pregunta. Y ella misma se responde:

*Más bien de una continua observación, en la cual el alma y los ojos purificándose encuentran esos objetos intermedios entre la tierra y el cielo que son los objetos matemáticos; lo incorpóreo y los cuerpos puros, perfectos, de la geometría, espejos, en cierto modo, de la perfección y de la incorruptibilidad de los astros. Los objetos de las matemáticas, números y formas geométricas son los antepasados inmediatos de las "ideas"; hijos directos de la mirada que contempla y no de la palabra que interroga; las ideas como*



*números, última fase del pensamiento platónico, es una retrotracción —“reminiscencia”—de su nacimiento; de la función de la idea cuando aún no había “idea” (2012, 99, 100).*

En todo el poemario de Eunice Odio, ella alude a lo sagrado. Un ejemplo de ello se puede observar en la parte III, donde la poeta dice: ...y diga Ion al hombre que lo oía: / Es la piedra de todos, piedra del que la nombra / en el nombre del cuerpo sagrado que le nombro; / piedra mía, / nuestra piedra, / cuya espuma lustral, aquí en mi lengua, / se oye caer, pequeña y poseída (1996, 21).

Cabe señalar que, en la realidad de lo sagrado, los objetos siguen siendo lo que son, como en este caso la piedra, sin embargo, tal como lo explica Eliade (1981, 10, 11):

*Una piedra sagrada sigue siendo una piedra; aparentemente (con más exactitud: desde un punto de vista profano) nada la distingue de las demás piedras. Para quienes aquella piedra se revela como sagrada, su realidad inmediata se transmuta, por el contrario, en realidad sobrenatural.*

La figura de Ion se vincula con la tradición masónica en la figura de un iniciado o más bien de un hierofante. El símbolo de la piedra aparece como un elemento sagrado y de igual manera, Ion reordena el caos

y le da forma. Conforme la piedra va cobrando forma, Ion se hace a sí mismo tal y como lo manifiesta la poeta en el segmento titulado *Proyecto de mí mismo*. Llama la atención en esta parte del poemario la descripción de lo material, lo físico, lo corporal. Cito este ejemplo: (1996, 63,64) *es la niñez de una vena, / que, al hallar sus arpegios venideros, / corre a la boca, inicia el paladar, alza el poro profundo en cándido sonido, / a cuyo movimiento, / otro poro lejano se conmueve despacio, / de arco en arco, / desde la curva extática / hasta el fondo, / en que mi voz soñó llorando en piedra (1996: 63, 64).*

La masonería y la Orden de la Rosacruz, a la que perteneció Eunice Odio, tienen muchos vínculos entre sí. Se dice que la masonería es, dentro de las órdenes iniciáticas, una que ha subsistido hasta nuestros días. Esta tradición hermética proviene de Hermes Trismegisto, un personaje legendario a quien los egipcios llamaban Toth. Este nombre egipcio significa columna, palabra que está presente en el poemario de Odio, cuando se refiere a la construcción de la catedral.

Se dice que los misterios de esta orden iniciática permearon a otras culturas y pueblos, a los hebreos y griegos. Platón, por ejemplo, recibió



una gran influencia de los egipcios y los caldeos. La masonería tuvo una gran importancia durante la Edad Media, en especial en la arquitectura de catedrales góticas según lo documenta Fulcanelli en la obra que lleva el título *El Misterio de las Catedrales*. Se supone, por ejemplo, que el personaje bíblico José, el hijo de Jacob, poseía estos conocimientos iniciáticos y por ello ganó el favor del faraón. Precisamente al leer *El Tránsito de Fuego*, el José bíblico se asemeja a Ion, ya que sus hermanos lo venden. Recordemos que, en la Biblia, José terminó en la corte de faraón precisamente por la traición de sus hermanos.

Sin la menor duda, Eunice Odio, como todos los grandes poetas, logró realizar su propia y prodigiosa síntesis y para ello se afianzó en las grandes tradiciones herméticas y esotéricas: la masonería, la alquimia, la Orden de la Rosacruz, cierto influjo de la filosofía griega, la Biblia, la cábala, entre otras. Si nos detenemos a observar los nombres de los personajes que intervienen, se puede apreciar que, por ejemplo, uno se llama Om, como el mantra general que practican los hindúes en sus meditaciones, Dédalo, como referencia al mito griego, y así en adelante, lo que denota un aprendizaje de todas estas tradiciones que vienen de antigua data.

Cabe señalar que el poemario de Eunice Odio está dividido en cuatro segmentos y esto no es obra de la casualidad. En el poemario sabemos que se procura la construcción de un templo, de ahí que se puede establecer el simbolismo de la cuarta dimensión, es decir, de la unión del tiempo y el espacio. En la Antigüedad se conocía la existencia de estos “otros mundos”, más reales que el nuestro y coexistían con él. Los antiguos hablaban de los estados múltiples del ser. Para ellos, los hombres podían acceder a esos mundos mediante la apertura de la conciencia. Y he aquí que Ion representa ese poderío, es un maestro, un avatar, un escogido entre los hombres para llevar a cabo una inmensa tarea. Y aquí cabría recordar el mito de la caverna de Platón, quien sabe que lo que se percibe con los sentidos físicos pudiera ser tan solo un reflejo ilusorio, pero que no permite conocer la verdadera realidad. Ion, precisamente como verdadero iniciado, puede pasar a ese “otro mundo”.

Por otra parte, es necesario señalar que se alude también a la tétrada hermética compuesta por las cuatro figuras fundamentales que son: el círculo, la cruz, el triángulo y el cuadrado. Sin duda, la masonería ha recibido una gran influencia del pensamiento pitagórico.



También se remite a la tetraktys, que representa la serie de los cuatro primeros números, cuya suma es igual a diez:  $1+2+3+4=10$ , que representa al cuaternario. Se simboliza mediante una pirámide que para los pitagóricos significa el conjunto de los conocimientos. Pitágoras, por otra parte, asimila la tetraktys al oráculo de Delfos. Es el número perfecto que da el conocimiento sobre uno mismo y del mundo, tanto terreno como divino. Y, por último, la tetraktys significa el acorde perfecto, la armonía y el principio de todas las cosas.

El número cuatro remite también a los puntos cardinales, a las cuatro estaciones y a los cuatro elementos: agua, aire, tierra y fuego. Pero igualmente de acuerdo con la cábala, la primera trinidad es el mundo de lo trascendente y con el cuatro comienza lo inmanente, los números de construcción cósmica. Este número representa en la geometría los símbolos del cuadrado y de la cruz, y ambos fijan los límites en el espacio y el tiempo. En diversas partes del poemario, Odio alude al número cuatro, tal y como cito a continuación. Dice Ion: *Son cuatro, negros, opacos, densos. / La sombra dividida de cuatro mortajas* (1996, 271).

En I Reyes, se habla de la construcción del templo por parte del rey

Salomón. En el libro de Odio puede palpase una similitud con este hecho. En I Reyes, 21, dice: *Entonces Salomón hizo erigir las columnas en el pórtico del Santuario; al erigir la de la derecha, púsole por nombre "Jaquín", y luego a la de la izquierda, "Boaz". Así quedó ultimada la obra de las columnas.*

Aquí cabe citar la leyenda de Hiram Abiff porque a mi juicio tiene relación con el poemario de Odio. La leyenda cuenta que cuando Salomón decidió edificar el templo reunió al rey Hiram de Tiro y este contrató a su mejor maestro de obras: Hiram Abiff. Los tres, Salomón, Hiram de Tiro y Abiff eran los guardianes de la palabra secreta del templo. En muy diversas ocasiones en el poemario, Eunice se referirá a la palabra secreta, a la palabra guardada u olvidada. En esta leyenda se dice que esta palabra era el secreto del templo, pero también era el vocablo que se utilizaba para distinguir entre maestros de obra, aprendices y compañeros. La palabra del aprendiz era Boaz, la palabra del compañero era Jaquín, y la palabra del maestro era Jehová.

Pero Hiram Abiff se topó con la maldad, tres trabajadores lo asaltaron y mataron porque intentaron, sin suerte, que les revelara la palabra secreta. Este hermetismo y protección por la palabra secreta está presente en la masonería y en las logias



hasta nuestros días, pero conviene saber dónde y por qué se originó. Odio se refiere a la palabra en el siguiente fragmento: *Hay días en que ante una palabra / se detiene el pecho del hombre, / tropieza y se devuelve / a su más escondida presencia, / y el alma se interrumpe / hasta la última ráfaga del alma. / Y por eso no diré la palabra. / Ahora que poseo su color de exterminio, / ahora que su cifra desgarrada me empaña el corazón, / ahora que su fuerza me oprime los sentidos, / no puedo pronunciarla* (1996, 301).

La palabra significa logos, mas cabe apuntar que este poemario debe verse como un logos sumergido de donde poco a poco se nos devela una realidad.

En la tercera parte del poemario, se realiza la ejecución de la catedral. A continuación, cito los siguientes versos (1996, 188, 189): Logos dice: *Haremos una nueva columna*. Ion le responde: *Una columna multiplicada, / una luz respirando*. Añade Logos: *Cada múltiplo conduciendo a la piedra / hacia otros estados de sí misma*. Ion responde: *La piedra no se detendrá. / No se sustentará. / Un salto extático levantará su peso para darlo al espacio. / Después / ángeles temporales girando en remolinos de granito / sumarán en silencios lineales, / la materia desencadena y poseída*. Y más adelante, dice Ion: *Y fue una catedral*

*esparcida en las tinieblas, / aciaga piedra sobre piedra dura* (1996, 190). En otros versos, Odio menciona la ojiva, los arbotantes, los muros.

Sin embargo, la catedral tuvo que ser demolida porque su construcción se corrompió. Un ser de rostro invisible penetró en la catedral, de manera que fue necesario demoler y empezar a construir de nuevo. Dice así: *Ion: Corta, desune, quita hasta su sombra. / Thaumata, a ti confío los arbotantes. Y finalmente expresa* (1996, 240): *La Catedral será rescatada. / Para siempre tendrá un continuo color de eternidad*.

También se refiere a la muerte y menciona, asimismo, el número cuatro al cual me referí previamente. Demón dice: *¿Qué especie de criatura traen ahí?* Ion le responde: *Son cuatro*. Om dice: *Cuatro señales que algo dio a la sombra*. El Hombre 1 señala: *Un muerto* (1996, 281). Los hablantes desconocen el nombre del muerto y dicen, entre otras cosas, que un hombre es un ángel inválido.

Nombres y figuras demoníacas también están presentes en el poemario como Abaddón, el ángel de la muerte, Demón y Apollyon y el Dueño de Monte. Aquí traté de inferir si en su creación que se propone Ion este debe bajar a los ínferos a la manera de Orfeo.



Asimismo, es preciso rescatar algunos símbolos como el del ángel, el de la abeja, el cordero, el caballo y la rosa. En primer término, el ángel es un ser intermediario entre Dios y el mundo. En la Biblia abundan los ejemplos de la presencia de los ángeles. Su presencia significa espiritualidad y en ocasiones son mensajeros de Dios. La abeja, que tiene diferentes significados de acuerdo con las culturas y según lo recoge el *Diccionario de Símbolos*, representa un papel iniciático y litúrgico. Simboliza la resurrección. El cordero dentro del poemario de Odio tiene un significado sacrificial como el que se le da en la Biblia. El caballo, que en el poemario de Odio es uno de los segmentos más logrados, representa según el *Diccionario de Símbolos*, un animal que está presente en todas las culturas, asociado al mundo ctónico, del que surge galopando como la sangre en las venas, desde las entrañas de la tierra, o de los abismos del mar, hijo de la noche y del misterio, el caballo arquetípico es portador a la vez de muerte y de vida. Y, por último, el símbolo de la rosa pertenece en este caso, sin duda a la Orden de la Rosacruz. De acuerdo con esta orden, la figura representa cinco rosas, una en el centro y una sobre cada uno de los brazos de la cruz. Estas imágenes evocan el grial, o bien, el rocío de la

redención. También es un símbolo de resurrección e inmortalidad.

Tal y como lo cité anteriormente, se puede hallar en la Biblia la construcción de templos y estos tendrán una particular importancia en la Edad Media, época en la cual surge la masonería y de ahí la presencia de los albañiles. Estos obreros están presentes en el poemario de Odio como lo vemos a continuación. Dice Diolo: *Ha de ser un obrero de los que trabajaron / en la rosa frontal /*. Odón le responde: *El capitel se viste de cosas presentidas*. (1996, 218).

Aquí es necesario detenerse y tomar en cuenta la historia de esta orden hermética. Y es que los canteros que trabajaban en la industria de la construcción recibían el término de albañiles, mientras que los albañiles libres eran llamados especulativos. La albañilería o masonería operativa no era una simple actividad laboral, era considerada una de las ramas de las bellas artes.

Vitruvio, un arquitecto y pensador romano del siglo I a. C. creó los órdenes de la arquitectura y toda su obra estuvo influida por la tradición de los misterios dionisiacos. Para este arquitecto, quienes practicaban esta profesión debían contar con conocimientos en filosofía, música,





astrología y temas relativos. Las ideas de Vitruvio se transmitieron por toda Europa con la expansión del Imperio romano.

Para terminar, señalo que no parece probable que Eunice Odio haya conocido el pensamiento de María Zambrano, pese a que fueron contemporáneas y vivieron ambas en México, aunque quizás no en la misma época. No obstante, al leer lo que plantea la filósofa en la razón poética, vemos que hay una similitud en esa “entraña” de la cual ambas hablan.

María Zambrano vivió muchos años en Cuba. En ese país empezó a perfilarse su noción en torno a la razón poética. Zambrano tuvo una estrecha relación con José Lezama Lima, con Cintio Vitier, con Lydia Cabrera y con Virgilio Piñeira. La búsqueda de María Zambrano en relación con la razón poética parte de una crítica al racionalismo de Occidente que ha dejado de lado formas de pensamiento originarias como la de los órficos y la de los pitagóricos.

En su obra *Notas de un Método* (1989, 129) Zambrano expresa: *La claridad de la razón se manifiesta pitagóricamente, en números, que son más exactos que la palabra. ¿Volvemos a ella, acaso? En el cientifismo actual del*

*número, del que habría que salir, la razón puede quedar aprisionada, limitada o congelada. Pero los verdaderos pitagóricos no creyeron nunca en eso; no era eso lo que perseguían con su razón matemática, sino encontrar los números secretos del alma, del mundo, de la razón, por ilimitada que sea, es decir, de lo limitado y lo ilimitado, que puede ser movimiento y quietud al par.*

Tanto la filósofa como nuestra poetisa generan un lenguaje que nace en las entrañas. Es una búsqueda que emerge desde las zonas oscuras hasta la luz. Es un movimiento de ascenso. Cierta, ascienden, mas también han conocido los descensos, los íferos. Lo que ambas nos comunican se resuelve en símbolos, signos, huellas, se le da un nombre a lo innombrable, a eso que podríamos llamar asombro.

## Referencias

- Chevalier, Jean y Gheerbrant, Alain. (1986) *Diccionario de Símbolos*. Editorial Herder, Barcelona, España.
- Corrales, Adriano. (2013). La polifonía dramática en El Tránsito de Fuego de Eunice Odio, *Revista Comunicación* 15 (2) 27.
- Eliade, Mircea. (1981) *Lo profano y lo sagrado*. <https://antroporecursos.files.wordpress.com/.../eliade-m-1957-lo-sagrado-y-lo-profano...> Recuperado de internet el 20 de octubre de 2017.



- Odio, Eunice. (1996) *Obras Completas, Tomo III. El Tránsito de Fuego*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, Editorial de la Universidad Nacional. San José, Costa Rica.
- Paz, Octavio. (1982) *El Arco y la Lira*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Von Mayer, Peggy. (1987) *El Tránsito de Fuego: deconstrucción hierofánica. Káñina*, Revista de Artes y Letras, Universidad de Costa Rica, volumen XI (2). San José, Costa Rica.
- Von Mayer, Peggy. (1996) *Prólogo. Obras Completas, Tomo I*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, Editorial de la Universidad Nacional. San José, Costa Rica.
- Zambrano, María. (1989) *Notas de un Método*. Editorial Mondadori. Madrid, España.
- Zambrano María. (2012) *El hombre y lo divino*. Fondo de Cultura Económica. México.



# Tensiones entre ficción e historiografía: los casos de *La tierra del fuego*, de Sylvia Iparraguirre y *El libro de Daniel*, de E. L. Doctorow

Tensions between fiction and historiography. The cases of *La tierra del fuego*, by Sylvia Iparraguirre and *El libro de Daniel*, by E. L. Doctorow

Tensões entre ficção e historiografia. Os casos de *La Terra do Fogo*, de Sylvia Iparraguirre e *El libro de Daniel*, de E. L. Doctorow

Cristopher Montero Corrales

Escritor

Recibido: 17/05/2018 Aceptado: 18/08/2018

## Resumen

Este artículo trata sobre las tensiones entre historiografía y ficción en la literatura, específicamente en la estética textual posmoderna. Al inicio plantea generalidades del debate que han permitido homologar los textos históricos y ficcionales, para posteriormente tratar el concepto de metaliteratura o autorreferencialidad. Se concluye analizando los textos *La tierra del fuego* de Sylvia Iparraguirre (2000) y *El libro de Daniel* de E.L. Doctorow (2009)

como libros que se constituyen a partir de estas tensiones entre historia/ficción y metaliteratura.

**Palabras clave:** Posmodernidad, metaliteratura, ficción, historia, parodia, E.L. Doctorow y Sylvia Iparraguirre

## Abstract

This article deals with the tensions between historiography and fiction in literature, specifically in postmodern textual aesthetics. Initially, it poses generalities of the debate that have made it possible to homologate historical and fictional texts. Later, it analyzes the concept of meta literature or self-referentiality. It concludes with the analysis of the texts *Tierra del fuego* by Silvia Iparraguirre (2004) and *El Libro de Daniel* by E. L. Doctorov (2009) as texts that are



constituted from these tensions between history/fiction and metaliterature.

**Keywords:** Postmodernity, meta-literature, fiction, history, E.L. Doctorow, Sylvia Iparraguirre.

### Resumo

Este artigo trata das tensões entre historiografia e ficção na literatura, especificamente na estética textual pós-moderna. Inicialmente, apresenta generalidades do debate que possibilitaram a homologação de textos históricos e ficcionais. Posteriormente, analisa o conceito de meta-literatura ou auto-referencialidade. Conclui analisando os textos *Tierra del fuego* de Sylvia Iparraguirre (2004) e *El Libro de Daniel* de E. L. Doctorow (2009) como textos constituídos a partir dessas tensões entre história / ficção e metaliteratura.

**Palavras chave:** Posmodernidade, metaliteratura, ficção, história, E.L. Doctorow, Sylvia Iparraguirre.

Según Hayden White (2011) en el libro *La ficción de la narrativa* una de las características de la posmodernidad, esta reacción a la modernidad, es que la credibilidad que tuvo el conocimiento histórico en el siglo XIX o la novela realista, tiene un decaimiento. Esta suspensión de la credibilidad en el conocimiento histórico se da ya que en la posmodernidad se pone en cuestión el conocimiento, la posibilidad de conocer un hecho o la realidad de manera cabal o inclusive a uno mismo.

Hay que recordar que este valor que se le da a la historia viene de épocas antiguas, ya Aristóteles (2004) mencionaba que el poeta a diferencia del historiador no tiene ninguna obligación de apearse a los sucesos históricos. También, las advertencias de Platón en el *Ion* sobre los poetas, ya que eran poseídos por las musas y abandonados por el buen sentido.

Claramente, deja al historiador con un apego cabal a los sucesos, y al poeta con la posibilidad de ficcionalizar, es decir, separar un texto de su referente empírico y privilegiar sus cualidades estéticas. O como lo afirma Umberto Eco con respecto a las verdades hermenéuticas:

“el mundo de la literatura es tal que nos inspira la confianza de que hay algunas proposiciones que no pueden ponerse en duda, y nos ofrece, por lo tanto, un modelo (todo lo imaginario que quieren) de verdad” (2013, pág. 15).

Después del modernismo, la estética posmodernista del texto no solo diluye las nociones tradicionales de las clases literarias, o de las bellas artes, sino que esta estética difumina las nociones tradicionales en distintos campos, como por ejemplo: la historia y la ficción.

Como afirma Jameson: “Tampoco es difícil ver por qué ha sido así.



Los géneros son instituciones literarias, o contratos sociales entre un escritor y su público específico, cuya función es especificar el uso apropiado de un artefacto cultural particular” (1989, pág. 86).

Es de suponer que la problematización de los géneros, de las especialidades o de los campos, proponga nuevas fronteras, nuevas formas de relación: eso es una nueva frontera.

De esta forma, se comprende la escritura histórica como un discurso narrativo más, que responde a intereses y a luchas de poder como otros discursos. Se parte del postulado que entre hecho y ficción no hay diferencia alguna y, que al ser escritura, ya sea histórica o literaria son construcciones lingüísticas. Su única realidad es el lenguaje. Esto funciona como código maestro o clave interpretativa, según Jameson es la hermenéutica de los estructuralismos clásicos y también se halla hasta el exacerbamiento en el Foucault *De lenguaje y literatura* (1996).

Estos postulados han permeado a autores que no reivindican la posmodernidad como Terry Eagleton (2007) que considera al poema un hecho social.

Y si la única realidad es el lenguaje, entonces la escritura, a lo largo del tiempo, toma un papel de suma importancia ya que sería la ejecución que lo permite, que permite esta realidad.

Esta importancia de la escritura en la actualidad ha sido facilitada desde postulados modernos. Desde Bajtín se dejaron de entender los textos de forma aislada. Las categorías que permitieron esto, según Julia Kristeva (1997) son: estatus de la palabra, ambivalencia, intertextualidad, dialogismo, entre otras. Esto permitió dejar de interpretar la labor del escritor como un acto centrado en el individuo, sin conexión alguna, lejano de su contexto cultural, de la subjetividad y de sus lecturas:

“Así el dialogismo bajtiniano designa a la escritura como subjetividad y como comunicatividad o, mejor dicho, como intertextualidad: frente a ese dialogismo, la noción de “persona-sujeto de la escritura” empieza a desvanecerse para cederle el puesto a otra, la de la “ambivalencia de la escritura”” (Kristeva, 1997, pág. 6).

Los postulados posmodernos son una afrenta contra cierto objetivismo moderno que en su pretensión de distancia de sus referentes (para conseguir imparcialidad) esconden de una forma u otra sus intereses:



“La ausencia de esta autorreferencia, el texto histórico tradicional cae en la “ideología” de manera inevitable” (White, 2011, pág. 530).

Una forma de asumir esta crítica del objetivismo moderno es destacar la autorreferencialidad como parte del discurso y entender la historiografía también como ficción –en el tanto que es una construcción narrativa–, un artefacto constituido por el lenguaje. Esto no pretende desideologizar los discursos, pretende evidenciar sus intereses, darlos a conocer.

### **Metaliteratura o autorreferencialidad**

Aunque ya en Bajtín-Kristeva hay elaboraciones que implican, justamente, la forma del insertarse el autor en los textos, la metaficción o autorreferencialidad implica una forma particular del artefacto textual. Las elaboraciones críticas o la creación del referente –ya no en un formato de crítica, paratexto o en la realidad exterior– pasan a ser parte del objeto textual. El tras bambalinas puesto en escena.

El debate general de la metaliteratura se centra en dos perspectivas, una como particularidad posmoderna y otra como rasgo presente en cualquier género o época.

Los diversos marcos teóricos y posturas en debate generaron a su vez dos acepciones en su aplicación al orbe estético: una restringida (como tropo posmoderno) y otra abierta (como dispositivo discursivo presente en cualquier género o época literaria). Asimismo, en la misma órbita semántica, especialmente aplicados a la novela, conviven los adjetivos *autorreferencial*, *autoconsciente*, *autogenerado*, *narcisista*, *reflexivo*, *introvertido*, *ensimismado*, *descriptivo*. No obstante, a pesar de la ambigüedad producida por su uso, parece haberse consolidado plenamente como ya dijimos el término *metaficción*, para denominar un universo cuyo principio constructivo se apoya en la noción de *autorreferencia* (Scarano, 2017, pág. 134).

Para el caso del presente texto, entenderemos lo metafictional con la actualización contemporánea de la consigna de Horacio (“Sin escribir cosa alguna, enseñaré cómo se escribe; diré la misión y las reglas del poeta...”): “Al escribir, indagaré cómo escribo” (Scarano, 2017, pág. 133).

Se trata, por un lado, de reflexiones metaliterarias como parte de la obra literaria y, por otro lado, de la creación del referente empírico dentro del texto. No es necesario buscar el referente en la realidad fuera del



texto. La señalación es hacia sí mismo. Puesto en otras palabras: el texto podría responder a la pregunta, ¿en qué se inspira el autor para escribir?

Los relatos –contrario a Lyotard– no solo no se han acabado, sino que también podemos contar cómo contamos y exponer el texto y su engranaje formal. A mi parecer esta es otra de las formas de tensionar la historia y la ficción: las estrategias formales y críticas expuestas en un objeto artístico ficcional –que se ha separado de su referente empírico– porque problematiza otros géneros como el ensayo (la forma histórica) que han contado con un carácter más objetivo que la poesía por ejemplo.

Me parece que este énfasis, que existe en la posmodernidad, por un lado, de develar el aparataje creativo que constituye la obra y, por otro, reflexionar sobre la escritura en la obra, sí es una característica de la época posmoderna sin que esto signifique exclusividad de la posmodernidad. Ya que preguntarse si es característico “exclusivamente” de la posmodernidad, a mi parecer, es preguntar en clave moderna, como si fuera intención de la posmodernidad generar cosas totalmente nuevas, genuinas y transformar la historia en ruptura con la tradición sino justamente es la reelaboración de

esas tradiciones y sus exageraciones lo que la define. Hutcheon lo define como parodia:

“Las representaciones paródicas exponen las convenciones del modelo y desnudan sus mecanismos mediante la coexistencia de dos códigos en el mismo mensaje” (Ziva Ben-Porat (1979) en Hutcheon).

Análisis textual:

Comparemos dos libros que para mi lectura y para la crítica pertenecen a manifestaciones literarias que problematizan las fronteras entre las formas, entre los géneros y entre la ficción y la historia.

En *El libro de Daniel* (2009) se percibe, a través del relato, un cambio de narrador de primera a tercera persona y posteriormente en las últimas páginas del libro el narrador lo asume. Expone esta estrategia advirtiéndole al lector que va a cambiar de perspectiva (comentario del narrador sobre las estrategias creativas). Evidencia que, aunque se narran hechos de importancia social para la historia de los Estados Unidos (tercera), también son personales (primera), no se puede separar la historiografía de la ficción, ya que la realización narrativa de lo que sucedió implica trabajos de la memoria y esto no es dado sin mediación,



implica vincularse. En *La tierra del fuego* (2000), esta objetividad posmoderna funciona cuando el narrador acepta que no se cree capaz de dar cuenta fidedigna de los hechos y que su pensamiento va de un lugar a otro y que en última instancia, lo que quiere es contar su historia.

Aceptar esta imposibilidad total de objetividad moderna, es aceptar las visiones inexactas e incompletas de la historia.

Ambos libros comparten la ficción sobre personajes históricos de relevancia: *El libro de Daniel* sobre el presidente estadounidense, los Beatles o Walt Disney y *La tierra del fuego* sobre un famoso científico.

Ponerlos en cuestión, afirmar diálogos o perspectivas, o incluso agregar características o viajes al personaje que los referentes empíricos (sujetos históricos) no hicieron, es una forma de tensionar estos límites en el conocimiento histórico y la ficción. Un punto menos para la semántica mimética:

“La concepción esencialista de las réplicas es demasiado restrictiva, y abogaba por una concepción radicalmente no esencialista de la identidad inter-mundos. La semántica de la reescritura posmoderna confirma este postulado. Al igual que existe un Napoleón

ficcional que perdió la propiedad esencial del Napoleón real de morir en Santa Elena, existe un Robinson Crusoe (e) ficcional que murió durante el viaje de regreso a Inglaterra... por su propia naturaleza, la reescritura depende de la presencia de réplicas, pero no es preciso que su constelación de agentes sea extensionalmente idéntica a la del protomundo” (Dolezel, 1999, pág. 314).

*El libro de Daniel* muestra manifestaciones populares, conciertos famosos, una familia asesinada y versiones de la culpabilidad de espionaje. Utiliza formatos de diario, comunicados internos, el tipo de formato que la historiografía ha usado para establecer su “objetividad” y lo muestra claramente ficcionalizado, parodia ese tipo de formas.

De igual forma lo hace Iparraguirre en *La tierra del fuego*, donde para el siglo XIX una carta podría dar algún tipo de veracidad de una historia y la elaboración del libro en “Pliegos” resulta también una forma de tensionar los límites entre historia y ficción.

Ambos libros privilegian la autoridad de la experiencia, no como una forma de acceder a la verdad, sino una forma de acceder a información que dé sentido al presente. Este borramiento de fronteras de la





historiografía y la ficción funciona en ambos casos para redimirse y ordenar eventos traumáticos que constituyeron a los narradores: la muerte de los padres de Daniel y las atrocidades e injusticias contra la población indígena en *La tierra del fuego* durante la conquista y la masacre de los pueblos originarios en América.

Ambos textos calzan a la perfección con el concepto de parodia posmoderna, reescriben la historia críticamente y esto a su vez les resta poder a discursos oficiales con respecto a periodos traumáticos de sociedades. Su forma crítica restringe las atmósferas nostálgicas. Efectivamente, estamos ante textos que los recursos de la teoría contemporánea nos permiten entender y describir, como por ejemplo, la parodia:

“En vez de eso, a través de un doble proceso de instalación e ironización, la parodia señala cómo las representaciones presentes vienen de representaciones pasadas y qué consecuencias ideológicas se derivan tanto de la continuidad como de la diferencia. La política de la parodia posmoderna”. (Hutcheon, 1993, pág. 1).

Estos textos tensionan los convencionalismos entre ficción e historia, entre las formas y expone mucho del

aparataje formal que permite la escritura de las obras. Estamos ante textos que, a mi parecer, reflejan una serie de recursos exagerados en la contemporaneidad que permiten la creación de escritos tan creativos e inventivos.

## Referencias

- Aristóteles. (2004). *Poética*. Buenos Aires: Colihue Universidad.
- Doctorow, E. (2009). *El libro de Daniel*. Barcelona: Miscelánea Editorial.
- Dolezel, L. (1999). *Heterocósmica. Ficción y mundos posibles*. Madrid: Arco/libros, S.L.
- Eagleton, T. (2007). *Cómo leer un poema*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Eco, H. (2013). *Sobre literatura*. España: Debolsillo.
- Foucault, M. (1996). *De lenguaje y literatura*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Hutcheon, L. (1993). La política de la parodia posmoderna. *Revista Criterios*, La Habana. Julio 1993, pp. 187-203.
- (1985). *A Theory of Parody: The Teachings of Twentieth-Century Art Forms*. Londres/ Nueva York: Methuen.
- Iparraquirre, S. (2000). *La tierra del fuego*. Argentina: Alfaguara.
- Jameson, F. (1989). *Documentos de cultura, documentos de barbarie. La narrativa como acto social simbólico*. Madrid: Visor Distribuciones S.A.



- Kristeva, J. (1997). *La palabra, el diálogo y la novela*. UNEAC. Recuperado el 13 de febrero de 2017 de <https://es.scribd.com/doc/91306311/Kristeva-Bajtín-La-Palabra-El-Diálogo-y-La-Novela>.
- Scarano, L. (2017). *Escribo que escribo: de la metapoésía a las autopoéticas*. Recuperado el 9 de enero de 2018 de <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/tropelias/article/view/2217>
- White, H. (2011). *La ficción de la narrativa. Ensayos sobre historia, literatura y teoría 1957-2007*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.



“sin título”

"untitled"

"sem titulo"

Diego Zamora Cascante

Artista

Maestría en Estudios Latinoamericanos

Universidad Nacional, Costa Rica.

Recibido: 17/11/2017 Aceptado: 15/01/2018

### Resumen

La breve historia del arte costarricense presenta hitos esenciales para la comprensión de lo que hoy conocemos como producción artística. La Primera Bienal Centroamericana de pintura fue un hito, no solamente para el país, sino; para la región, debido a los fallos del jurado y la fuerte crítica para los artistas participantes. Gracias a este hecho, se contrasta el quehacer artístico contemporáneo con sus inicios tomando como referente el año de 1971 en que se realizó la Bienal, para ver hacia atrás y tomar conciencia de lo que hoy encontramos en las salas de las galerías y museos.

**Palabras claves:** arte costarricense, I Bienal Centroamericana de pintura, procesos artísticos, arte contemporáneo, museo, pensamiento latinoamericano.

### Abstract

The brief history of Costa Rican art presents significant milestones for the understanding of what we know today as artistic production. The First Central American Painting Biennial was a milestone not only for the country, but also for the region, due to the jury's decisions and the strong criticism of the participating artists. Thanks to this fact, the contemporary artistic work is contrasted with its beginnings taking as a reference the year of 1971 to look back and become aware of what we find today in the galleries and museums. This essay explores this.

**Keywords:** Costa Rican art, First Central American biennial of painting, artistic processes, contemporary art, museums, Latin American thought.



## Resumo

A breve história da arte costa-riquenha apresenta marcos significativos para a compreensão do que hoje conhecemos como produção artística. A Primeira Bienal de Pintura da América Central foi um marco não só para o país, mas também para a região, devido às decisões do júri e às fortes críticas dos artistas participantes. Graças a este fato, o trabalho artístico contemporâneo é contrastado com seus inícios tomando como referência o ano de 1971 para olhar para trás e tomar consciência do que encontramos hoje nas galerias e museus. Este ensaio explora isso.

**Palavras chave:** Arte costa-riquenha, primeira Bienal da América Central de pintura, processos artísticos, arte contemporânea, museus, pensamento latino-americano.

El fallo del jurado internacional resuelve: *Declarar desierto el premio nacional de Costa Rica porque la participación de este país a pesar de presentar un aceptable nivel técnico en los casos de Lola Fernández, Rafael Fernández y Juan Manuel Vargas, tiene un empleo superficial de recursos ya empobrecidos por el uso excesivo además de una carencia de imaginación*<sup>1</sup>. Texto leído por la crítica de arte latinoamericano

1 Traba, Marta (16 de setiembre 1971). Guatemala ganó la I Bienal de Pintura Centroamericana. Periódico *La Nación*, San José, Costa Rica.

Marta Traba el 14 de setiembre de 1971 en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional, en vísperas de las fiestas independentistas.

Gracias al veredicto del jurado de la Primera Bienal Centroamericana de Pintura, se creó un hito en la historia del arte costarricense, donde los artistas defendieron la identidad de un Arte Nacional, a pesar de que en este momento los artistas nacionales se encontraban en un proceso donde su objetivo era la internacionalización<sup>2</sup> por medio de nuevos lenguajes visuales.

La obra presentada por Lola Fernández, titulada “Supervivencia”, fue elaborada con una técnica mixta y presenta el uso excesivo de estencil con formas modulares, así como la aplicación de *collage* con recortes de acontecimientos bélicos que se pierden en el formato de 135 x 135 cm. Sus colores, algo paradójicos dentro de una paleta cálida que trascurre de un naranja cadmio rojizo a un rosado pálido mientras unas huellas de neumáticos interpelan a la violencia estructural provocada por el sistema.

Rafael Fernández presenta una obra con un tono oscuro y sombrío titulada “Los anticuarios”, proponiendo a

2 Rojas, José Miguel (2003). *Arte Costarricense: Un siglo*. Editorial Costa Rica, San José.



la mejor manera de su lenguaje pictórico un simbolismo marcado por las culturas occidentales, dos figuras antropomorfas dispuestas espalda con espalda en un segundo plano y una gran figura de cerámica precolumbina representada en un primer plano, ¿acaso es esto la representación de la identidad de Costa Rica en la década de 1970? ¿Son estas las obras más representativas? No lo creo. Pero tampoco concuerdo con lo acontecido esa noche de setiembre en la sala de la biblioteca nacional y para esto, quiero situarme en el discurso de la crítica chilena Nelly Richards acotando que para el arte latinoamericano los latinoamericanos debemos producir objetos adecuados al análisis cultural, mientras que otros –los europeos– tienen el derecho de producir objetos adecuados a la crítica de arte<sup>3</sup>, o bien, seguir reproduciendo sus discursos bajo la estética del academicismo, es decir; el artista debe conocer su contexto y permearse de él para realizar su producción dejando de lado los acontecimientos regionales o globales.

3 Richards, Nelly (2006). Régimen crítico-estético del arte en el contexto de la diversidad cultural y sus políticas de identidad. En *Real-virtual en la estética y la teoría de las artes*, Coord. Simon Marchán. Paidós, España.

## Vamos un poco más atrás

El inicio de la historia del arte costarricense que vela por la identidad nacional inició en la última cuarta parte del siglo XIX, con la instauración de un modelo de nación basado en el liberalismo, cuyos referentes eran las bien conocidas proclamas de libertad, igualdad y fraternidad. Las creaciones de mitos sobre los héroes nacionales ayudaron a la construcción del nacionalismo, aunque un gran porcentaje de los más de 70 monumentos escultóricos de la ciudad de San José, han sido importados de Inglaterra, Francia y Alemania, proponiendo un ideal fenotípico lejano del ser costarricense.

En el mismo periodo, se funda la Escuela de Bellas Artes, cuya dirección estaría a cargo de Tomás Povedano de Arcos, español que viene a impartir clases de pintura al mejor estilo académico. Algunas de las obras de Povedano rescatan al trabajador, al jornalero que desde temprano se encuentra en el cafetal, que traducido a su formación académica se impedía caer en el realismo, donde se puede ver en uno de los bocetos en acuarela que realiza para una obra mayor y que hoy conocemos como “Hombres secando el café”. En esta obra se observa una luminosidad en la que se puede determinar que es mediodía, y



se ve a dos hombres en el patio del beneficio vestidos con camisa blanca, manga larga, un pantalón azul y sus zapatos. En primer lugar, se aprecia que la vestimenta de los jornaleros está impecable, y no presentan en sus rostros vetas de agotamiento físico, en segundo lugar, el color de piel de los trabajadores no corresponde al color sombra tostado (café oscuro) del costarricense que trabaja en el campo, sino más bien responde a un amarillo ocre que apela a la blanquitud.

Otra de las obras importantes de Povedano es la titulada “Domingueando” en la que un mestizo, jornalero de pies descalzos, dirige una carreta por medio de un camino boscoso, lleno de barro y sobre la carreta transporta a un grupo de mujeres cuyos rasgos fenotípicos y vestimenta no dialogan con su entorno ni con la figura femenina que está situada fuera de la carreta y le hace un contrapeso al campesino de pies descalzos.

Otro pintor que arriba a Costa Rica en la misma década que Povedano es Emilio Span, quien viene desde Alemania con un interés específico en retratar el paisaje y la luz. La percepción de esta latitud hizo que la pintura de Span sea fundamental para comprender los efectos lumínicos en la pintura del paisaje tropical; su forma de utilizar los amarillos

y los verdes hace captar la calidez del mediodía, así como los efímeros atardeceres dorados con los cuales tanto nos identificamos.

No es hasta la década de 1930 cuando un grupo de artistas costarricenses logra cohesionar preocupaciones y su interés principal es lo nacional visto desde lo nacional. Artistas como Teodorico Quirós, Fausto Pacheco, Carlos Salazar Herrera, Margarita Bertheau, Manuel de la Cruz Gonzalez, Francisco Amighetti entre otros, empiezan a resaltar un arte nacional tal y como lo dice Eugenia Zavaleta en su ensayo *La patria en el paisaje costarricense*.

## Volvamos a la actualidad

Curiosamente, los libros de historia del arte costarricense inician con la llegada de Tomás Povedano y la fundación de la Escuela de Bellas Artes de Costa Rica, jamás con el arte precolombino ni mucho menos con el *Álbum de Figueroa*, cuyo valor histórico es imprescindible para comprender las bases de identidad del ser costarricense en el siglo XIX. En sus páginas, Figueroa narra los procesos de colonización y presenta magníficos estudios sobre árboles genealógicos, caricaturas, manuscritos y cuadros estadísticos de población elaborados a mano con la firmeza y seguridad en el



trazo de su pluma que cualquier artista contemporáneo desearía tener.

En el siglo XXI quizá se han elaborado dos o tres revisiones, a lo sumo de la historia del arte nacional, y quizá dos exposiciones en las que se recopilan las obras más significativas. En 2013, el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo realizó una propuesta expositiva bajo el nombre de *Construcciones-Invencciones. De la Suiza Centroamericana al país más feliz del mundo*.

En esta muestra, los curadores buscaban que el espectador se cuestionara los procesos de construcción de identidad nacional. Una de las primeras obras que podía ver en la sala era la obra “Domingueando” de Povedano, pero mientras apreciaba esta obra podía ver a lo lejos dos obras paisajísticas de Joaquín Rodríguez del Paso tituladas “It’s a wonderful world” y “Biodiversity” que muestran a una Costa Rica víctima del modelo neoliberal, donde los extranjeros, en este caso norteamericanos, explotan y venden nuestros recursos, enajenando el paisaje cual estampa de correo postal, o bien, mostrando al trabajador labriego sencillo, no en su jornada de campo, sino vestido de blanco con un corbatín negro y un azafate de mesero donde los platillos principales son los exóticos cuerpos de las mulatas.

En estas dos obras no solamente presenta el cambio político y la aproximación al exotismo tropical que alguna vez Yolanda Oreamuno apeló en sus textos, sino que presenta el cambio de la cotidianidad impuesta por la inmersión del sistema mundo, somos vendidos, nuestro paisaje de domingo ya no es aquel que representaba la pintura de Povedano o de Fausto Pacheco, sino más bien se transformó en un exotismo tropical cargado de colores, un “The pure life” como titula Rodríguez del Paso otra de sus obras presentes en la muestra donde aparecen gringos con guayaberas de palmeras mientras dos mestizos están colocando algo que parece una gran pintura de paisaje guanacasteco en el fondo de la habitación representada.

No quiero quedarme solamente en estas obras, porque justo en el centro de la sala se podía tomar una hoja fotocopiada con la leyenda *the gift of happiness* dispuesta en 35 torres de papel bond blando creando la palabra “Feliz”. Para ello fueron necesarias treinta y cinco mil hojas, de las cuales los asistentes a la muestra podían disponer a su conveniencia. Se vende nuestra identidad, regalamos la felicidad, es el mensaje que dejó esta intervención de Mímián Hsu.



Adentrándonos en la muestra, podía ver obras en las cuales existía un lenguaje binario, un adentro y un afuera, percibiendo que nos ha sido impuesta una identidad externa y que a la vez se ha tropicalizado y de nuevo aparece Rodríguez del Paso con “Mr Ugly in Paradise” donde su lenguaje ya no critica el exotismo y lo foráneo, sino más bien se dirige a la desintegración de lo que conocemos hoy día, su pintura es líquida, donde al mejor engaño visual recrea la descomposición de cuerpos sólidos en líquidos comunicando que no podemos contener nada, toda nuestra identidad se ha salido de las manos.

Aspectos muy importantes referentes al nacionalismo y a la imagen de un país de paz se dan por medio de las interacciones de redes sociales. El caso de la identidad pacifista en nuestro país es un mito, Susana Sánchez, en la obra “Los ticos somos ¿Pura vida?” presenta una bandera de vinil pegada a la pared, construida por comentarios de Facebook que fueron el resultado de una nota publicada en el perfil del periódico *La Nación* sobre los trámites de visa a los hermanos nicaragüenses para que puedan visitar el país, logrando que este símbolo de tolerancia y paz se convirtiera en un estandarte de hipocresía y xenofobia, reflejo de que las redes sociales y los medios de comunicación actuales

yuxtaponen las realidades y generan una repetición de patrones xenófobos impuestos por algunas hegemonías.

A la luz de este cambio discursivo en la representación del paisaje, puedo percibir que en los 100 años de historia “oficial” del arte costarricense, se ha modificado el modo de vida y la identidad que queremos exportar y que nos representa fuera de nuestras fronteras.

Dentro de las características identitarias se expone una obra de Priscila Monge que resulta icónica para la comprensión del ser costarricense: “La virgen de jabón”, escultura de 150 cm de alto, tallada en jabón azul, representando que la devoción católica no hace más que limpiar lo sucio sin profundizar en los problemas del ser costarricense, y que además nos deja un claro mensaje: las ideologías y los discursos pueden gastarse.

A pesar de que son unas pequeñas muestras de las propuestas artísticas en la actualidad nacional, me pregunto si es posible que los artistas estén intentando reivindicar/reafirmar/volver a sí mismos, a una identidad nacional por medio de sus trabajos, o simplemente están produciendo con base en los acontecimientos mediáticos sin la necesidad de analizar más allá de un discurso visual.





## Hacia lo que viene

Según lo que he observado en los últimos dos años en las galerías y museos, pienso que la producción artística tal cual la conocíamos en el siglo XX ha desaparecido y migró a plataformas electrónicas, donde se pone en riesgo la creación de una memoria y una identificación de la obra por medio de lo que Walter Benjamin considera como aureático. La pintura, la escultura quedaron atrás, hoy se producen videos e instalaciones predominantes de tecnología. Pienso que en 10 años los museos ya no tendrán obras, sino que iremos a ver pantallas planas, como las que tenemos en casa o como las que tiene la señora de la soda, y tendremos experimentaciones en audio y video (sin menospreciar sus requerimientos técnicos) donde predominarán los “sin título” porque son el resultado no esperado de los procesos que no se contemplaron como una obra, pero que su resultado cumple con el canon estético que impera en el medio.

Considero que el arte contemporáneo costarricense carece de una identidad, de una investigación de su contexto, que está cargado de banalidades en las que importa más ingresar a una galería con el *trending topic* y mi preocupación es que en un ir y venir de la historia del país la representación de los acontecimientos se generarán por los medios impuestos por la hegemonía, confundiendo cada vez más al espectador de su realidad, mezclándolo con la realidad aumentada, por lo que es importante que los espectadores o lectores de las artes visuales tengan presente que el medio es el mensaje, así que lo que nos dicen la mayoría de los artistas contemporáneos se encuentra posicionado desde medios hegemónicos que erradican nuestros procesos comunicativos con el fin de yuxtaponernos otros agentes culturales.

Heredia, noviembre 2018





# Nuevos vientos soplan en el malecón de La Habana: Reformas económicas y cambio político en Cuba

## New Winds Blowing on Havana's Malecón: Economic Reforms and Political Change in Cuba

## Novos ventos sopram no Malec3n de Havana: reformas econ3micas e mudan7as pol3ticas em Cuba

Jhany Marcelo Macedo Rizo  
Diplomático de carrera  
Embajada de Colombia en Turquía  
Recibido: 18/04/2018 Aceptado: 30/06/2018

### Resumen

En este ensayo se analiza la caída del socialismo real, además de diversos problemas internos y el bloqueo económico, que llevaron a Cuba al denominado *Período Especial* durante los años 90, frente al cual el gobierno cubano emprendió una serie de reformas económicas dirigidas a combatir sus terribles efectos y a darle un impulso a su economía nacional, fundamentada esta en la planificación pero con muy limitados resultados en términos macroeconómicos y de calidad de vida del ciudadano cubano. Debido

al carácter de algunas de esas reformas, se busca determinar si constituyen una antecámara para el tránsito hacia la economía de mercado, o si, por el contrario, persiguen que el Estado siga teniendo un papel preponderante en el modelo de desarrollo pero permitiendo algunas iniciativas privadas. Aunque esta nueva apertura trae aparejada una ampliación de derechos civiles y políticos, se defiende que Cuba apunta a construir un modelo propio, tendiente a reforzar el sistema político actual y en el que en todo caso las reformas se implementen con gradualidad. Para lograr tal objetivo, el texto parte de un enfoque comparativo para revisar algunas cifras relevantes de la economía cubana y de reseñar las reformas más importantes en la última década.



**Palabras clave:** Cuba, Período Especial, Reformas económicas, Embargo, Sistema político, Derechos civiles.

### Abstract

The fall of real socialism, in addition to various internal problems and the economic embargo, led Cuba to the so-called Special Period during the 1990s. The Cuban government undertook a series of economic reforms aimed at combating its terrible effects and giving a boost to its planned national economy, but with very limited results in macroeconomic terms and in the quality of life of Cuban citizens. Due to the nature of some of these reforms, this article seeks to determine whether they constitute a prelude to the transition to a market economy or whether, on the contrary, they seek to have the State continue to play a preponderant role in the development model, while allowing some private initiatives. Although this new opening brings with it an expansion of civil and political rights, it is defended that Cuba aims to build its own model, tending to reinforce the current political system, in which in any case the reforms will be implemented gradually. In order to achieve this objective, the text starts with a comparative approach to review some relevant figures of the Cuban economy and to overview the most important reforms in the last decade.

**Keywords:** Cuba, Special Period, Economic Reforms, Economic Embargo, Political System, Civil Rights.

### Resumo

A queda do socialismo real, além de vários problemas internos e o embargo econômico, levaram Cuba ao chamado Período Especial durante a década de 1990. O governo cubano empreendeu uma série de reformas econômicas destinadas a combater seus terríveis efeitos e impulsionar sua planejada economia nacional, mas com resultados muito limitados em termos macroeconômicos e na qualidade de vida dos cidadãos cubanos. Devido à natureza de algumas destas reformas, este artigo procura determinar se elas constituem um prelúdio para a transição para uma economia de mercado ou se, pelo contrário, elas procuram que o Estado continue a desempenhar um papel preponderante no modelo de desenvolvimento. , embora permitindo algumas iniciativas privadas. Embora essa nova abertura traga consigo uma ampliação dos direitos civis e políticos, defende-se que Cuba pretende construir seu próprio modelo, tendendo a reforçar o atual sistema político, no qual, em todo caso, as reformas serão implementadas gradualmente. Para alcançar este objetivo, o texto começa com uma abordagem comparativa para revisar algumas figuras relevantes da economia cubana e para analisar as reformas mais importantes da última década.

**Palavras chave:** Cuba, Período Especial, Reformas Econômicas, Embargo Econômico, Sistema Político, Direitos Civis.



## Introducción

La caída del Muro de Berlín y el consecuente derrumbamiento del bloque soviético tuvieron fuertes repercusiones en la economía cubana de principios de los años 1990, debido, en primer lugar, a la poca diversificación de su oferta exportadora, que se concentraba en algunos reducidos productos, la mayoría de los cuales tenían como destino los países del socialismo real, y en segundo lugar, a que la cooperación que la antigua URSS gestionaba hacia la isla fue segada de manera abrupta. Además, diversas causas internas, como los reducidos programas de inversiones y los indicadores negativos en sectores como el agrícola, el industrial, la producción nacional y el consumo interno, tornaron aún más difícil la situación económica cubana. Estas nuevas circunstancias, unidas al bloqueo ejercido por los Estados Unidos desde 1961, llevaron a Cuba a una crisis económica sin precedentes, que condujo a su gobierno a decretar un “Período Especial”, el cual implicaba una drástica reducción en la provisión de bienes de uso doméstico —a cargo del Estado—, entre los que se encontraban los alimentos, por lo que se ocasionó también una delicada situación humanitaria.

Aunque para 1995 se establecieron algunas medidas de apertura para paliar la crisis, por ejemplo, el fomento a la inversión extranjera o el desarrollo de algunas iniciativas privadas nacionales, la economía siguió siendo planificada y con una permanente intervención del Estado, siempre con una profunda desconfianza hacia el reconocimiento de la propiedad privada y la posibilidad de enriquecimiento particular por parte de sus habitantes. Si bien las medidas no fueron efectivas en el corto plazo, el establecimiento de nuevos destinos de las exportaciones, por un lado, y la entrega de cooperación económica, representada en ayuda y préstamos por la Unión Europea, por otro, —sin contar la asistencia que el gobierno venezolano empezó a dar a la isla con la llegada al poder de Hugo Chávez— mejoraron un poco la situación, sin embargo las condiciones del cubano promedio continuaron siendo bastante precarias, atadas a un conjunto de restricciones que superaban el ámbito económico financiero y se extendía a los derechos civiles y políticos y al acceso a bienes de consumo y/o servicios de común uso en los demás países de la región. Como si fuera poco, la precariedad de muchos productos provistos por el Estado siguió siendo la regla general.



No obstante, desde mediados de la década del 2000 se inició una serie de medidas dirigidas, en primer término, a la recuperación definitiva de la economía cubana, y luego, a mejorar el nivel de vida promedio del cubano residente. Las medidas tuvieron dos carices: por una parte, promovieron la autosuficiencia de Cuba (cual fue una política generalizada desde el triunfo de la Revolución) en sectores como el energético (especialmente el de la energía eléctrica), y por otra parte, constituyeron acciones de apertura económica, con el propósito de aumentar la inversión foránea, las cifras de intercambio comercial y la capacidad adquisitiva de sus habitantes.

El cambio de mando en Cuba, a partir del retiro definitivo de Fidel Castro y la asunción del poder por su hermano Raúl en el 2006, significó una profundización de la senda aperturista. Sin embargo, en materia de derechos civiles y políticos, la isla continúa siendo bastante restrictiva y el Estado aún ejerce un fuerte control sobre los medios de comunicación. Inclusive, la libertad económica permanece bastante restringida y a menudo son revocadas o matizadas acciones que habían sido establecidas en beneficio de los residentes cubanos.

Lo anterior lleva a preguntarse si las medidas de apertura tomadas por el Estado cubano tras el Período Especial de los años 1990 apuntan a una liberalización general de la economía que pueda generar cambios en el régimen político, o si por el contrario, apenas buscan generar una economía “a la china” o “a la vietnamita” en la que se mantenga el sistema de partido único y el Estado siga ejerciendo un amplio control sobre la actividad económica. La respuesta a este interrogante estará dada por la medición del impacto de las medidas aperturistas adoptadas por el gobierno de Cuba durante los últimos once años y sus efectos sobre el crecimiento y el desarrollo económico del país durante el último y el próximo lustro.

Con miras a los objetivos propuestos, el presente trabajo partirá de un enfoque comparativo, que confronte algunas cifras generales de la economía cubana en el momento de la Revolución frente a las presentadas durante la caída del socialismo real y las resultantes como consecuencia de la primera ola de reformas, buscando un patrón de cotejo que, por lo tanto, permita estandarizar indicadores de diferentes épocas. Al respecto, es preciso señalar con antelación que la negatividad de las cifras en las últimas décadas es la



que sustenta la adopción de medidas legales que buscan repercusiones en el ámbito económico, por lo que la posición del Estado cubano en este sentido ha de ser considerada como reactiva, llegando incluso a la modificación posterior de reformas ya implementadas, en tanto sus logros fueron limitados en relación con las expectativas generadas por las normas originales. Desde un punto de vista estrictamente jurídico, puede sostenerse que el proceso reformista en Cuba asume un enfoque instrumentalista, por el que a través de la introducción de reglas busca producirse un cambio en la realidad, a manera de efectos producidos “desde afuera”, perspectiva que se contraponen a la construccionista, que por su parte pregona que las normas deben ser resultado de la realidad social y, en consecuencia, erigidas “desde abajo”. En todo caso, la capacidad de transformación que estas últimas tengan en la vida material de los cubanos dependerá en buena medida, como ya se aludió, de la eficacia en sus resultados.

En aras de dilucidar la cuestión planteada y alcanzar satisfactoriamente sus propósitos, el presente trabajo se dividirá en tres partes: en la primera de ellas se hará una revisión general de algunas cifras económicas de Cuba desde el triunfo de la

Revolución (1959) y los fenómenos externos que incidieron en su economía nacional, con el fin de determinar las causas estructurales que dieron pie a las medidas que se han introducido desde finales del Período Especial (1991-1997) y en particular a partir de 2007. En la segunda parte, se ahondará un poco en la naturaleza de las más importantes reformas económicas adelantadas por Cuba en los últimos años, llevando a cabo una descripción y breve análisis de estas. Aunque tiene un carácter prevalentemente político, también se hará alguna referencia al reciente restablecimiento de relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, así como a las nuevas restricciones promovidas por ese país, en razón a las repercusiones comerciales que este hecho pueda tener sobre Cuba. Finalmente, se evaluarán los posibles efectos que dichas reformas pueden tener tanto sobre la economía cubana como sobre el régimen político de la isla.

### **Breve revisión de la economía cubana entre 1959 y 2008**

Para el año 1958, Cuba contaba con importantes cifras en materia de “PIB por habitante, control de la inflación, estabilidad fiscal, alfabetización, mortalidad infantil, esperanza de vida y cobertura de pensiones”



(Mesa-Lago, 2009: 42), aunque también sufría de graves problemas económicos relacionados principalmente con una tasa de crecimiento reducida, un sector azucarero estancado —a pesar de la alta dependencia de su economía respecto de este producto—, elevadas cifras de desempleo, una gran diferencia en las condiciones de la población rural frente a la urbana y una notable influencia de los Estados Unidos en su economía, como principal socio comercial.

Con el advenimiento de la Revolución en 1959, se introdujeron importantes cambios en las relaciones de propiedad, a través de la nacionalización de los principales medios de producción y de los bancos. Además, luego de que se declaró el carácter socialista de la experiencia revolucionaria, se adoptó un régimen de economía planificada, organizada conforme a ciclos temporales con objetivos determinados de política macroeconómica. Como lo señalan Odriozola Guitart y otros, la planificación se contrapone al mercado en tanto forma fundamental de regulación de la actividad económica, en la cual el Estado ejerce una regulación directa de la economía, “a través de la asignación de tareas y recursos de acuerdo con un plan central, aplicable principalmente a las unidades económicas que se

encuentran bajo formas de propiedad social” (en: García Rabelo e Hidalgo de los Santos, 2013: 18). La planificación de la economía abarca entonces, por una parte, la dirección por el Estado de las políticas macroeconómicas, las cuales abordan cuatro problemas fundamentales: la producción de bienes y servicios, el desempleo, la inflación y el equilibrio externo, “que muestra el balance de las relaciones comerciales y financieras del país con el resto del mundo” (*ibíd.*, 65). El tratamiento de estos problemas se realiza principalmente por medio de i) la política monetaria y cambiaria, en cabeza del Banco Central; ii) la política fiscal, que busca una adecuada “utilización de los instrumentos fiscales (impuestos, subsidios y gasto público) para incidir en el nivel de producción y empleo de la economía (*ibíd.*, 76); y iii) la política de precios. Por otra parte, la planificación depende de una política de inversiones, entendidas estas como la reducción del “consumo en el presente para lograr el incremento del consumo en el futuro” (*ibíd.*, 84) y que depende fundamentalmente de la disponibilidad de recursos financieros para la adquisición de medios que permitan ampliar las capacidades productivas y de servicios.





Como lo demuestra Mesa-Lago, al comparar los indicadores internos cubanos de 1958, con los de 1989 y finalmente con los de 2007 y 2008<sup>1</sup>, la mayoría de estos sufrieron una importante contracción para finales de los años 1980, previo a la caída del bloque socialista, y para el último período demuestran un evidente deterioro. De ellos, los más representativos fueron la reducción del PIB por habitante en una tasa de -15% en comparación con cincuenta años atrás, de -55% respecto de la formación bruta de capital, aumento de 390% en la tasa de inflación y de cifras negativas en casi toda la producción, con la salvedad de productos minerales (níquel, petróleo, gas natural), del acero y de los puros, que presentan comportamientos positivos (Mesa-Lago, 2009: 46).

En referencia a los indicadores del sector externo, el aumento en el volumen de exportaciones desde el año previo a la Revolución, en contraste con el 2007, fue de 211%, pero comparado con las cifras de 1989, hubo una reducción del 35%. Para el último año de medición (2008) se

observa un déficit en la balanza del 850% del PIB en relación con 1958 y de 111% frente al mismo indicador en 1989. En este sector, los números más importantes se encuentran, por un lado, en el aumento significativo de la deuda, que para el 2008 constituye el 32% del PIB, y por otro, en el turismo, que no solo ha tenido un importante incremento del 490% en el 2008 en comparación con 1958 y de 704% frente a 1989 (*ibíd.*, 49), sino que representa el mayor ingreso bruto por habitante, consolidándose como un eje fundamental de la economía cubana. En cuanto a socios comerciales, para 1958 los Estados Unidos copaban el 62% del comercio exterior de Cuba, cifra parecida al 65% que se sostenía con la URSS en 1989, y que para el 2008 denota una mayor diversificación, pues su principal socio, Venezuela, ocupa apenas el 20% (*ibíd.*, 50).

El apoyo de Venezuela jugó un importante papel en la primera década del siglo XXI, tiempo durante el cual brindó asistencia a Cuba “a través de tres canales principales: las ventas de petróleo a pagos diferidos y subsidiados, los acuerdos de inversión mediante los cuales el gobierno de Venezuela financia proyectos de desarrollo en la isla y la adquisición de servicios de salud” (Castañeda, 2009: 396). Este elevado nivel de

1 Para lograr una adecuada comparación, el autor acude a métodos normalizados internacionalmente para medir el desarrollo socioeconómico de los países, que a menudo chocan con las cifras oficiales del gobierno cubano, el cual no sigue los patrones internacionales de medición, o bien, no publica estadísticas.



ayuda tuvo un sustento político, fincado en la afinidad ideológica que el presidente Chávez encontró con el gobierno cubano, y otro económico, facilitado por los altos precios del petróleo durante la década referida, los cuales alcanzaron su nivel récord histórico en el 2008.

No obstante, como lo advierte Mesa-Lago, “el enorme déficit presupuestario que se proyecta en Venezuela crea fuertes presiones para reducir su ayuda y subsidios a Cuba. A pesar de los esfuerzos por diversificar sus socios comerciales (con China, Rusia, Brasil) la dependencia con Venezuela es muy fuerte y Cuba podría enfrentar un segundo Período Especial si se termina o reduce considerablemente la ayuda venezolana” (2009: 51). Castañeda comparte esta preocupación cuando recalca: “Cuba está dependiendo mucho de Venezuela que está desarrollando un sistema económico similar al cubano, que es muy ineficiente y que tarde o temprano será insostenible” (2009: 396). En su opinión, Cuba, para esta época estaba apostándole nuevamente a consolidar un socio prevalente, lo que incrementaba su vulnerabilidad. Esta quizá sea una de las razones de las medidas de apertura que se adoptaron en los últimos años.

Pero, aparte de los indicadores económicos para realizar un análisis integral es necesario también revisar los indicadores sociales, a los que Mesa-Lago aplica los mismos criterios comparativos, encontrando una profunda reducción en el salario real (-76%) entre 1989 y 2007, al igual que una disminución del 62% de la pensión media real, pero a la vez un porcentaje similar en la reducción de la tasa de desempleo declarado. Por el contrario, los indicadores de educación y sanidad son positivos, con una tasa de alfabetización cercana al 100% y con participación del 88% de la educación superior, una cobertura de salud universal, así como un importante número de médicos (64) por cada mil habitantes (Mesa-Lago, 2009: 53). Todo lo anterior lleva al autor a concluir que “se ha demostrado que en los últimos cincuenta años Cuba sufrió un severo deterioro económico (particularmente interno, que a su vez afectó al sector externo), acentuado bajo el Período Especial. Respecto a los indicadores sociales, la gran mayoría de ellos mejoró pero en el 2008 la mitad aún no había recuperado los niveles de 1989” (*ibíd.*, 59). De allí que recomiende que “para mejorar el póbrrimo desempeño económico es primordial avanzar en las reformas estructurales anunciadas por Raúl Castro, mientras que los



beneficiosos pero costosos servicios sociales deben hacerse sostenibles financieramente a largo plazo” (*ibid.*).

Ahora bien, pese a las poco halagadoras cifras que se presentan, vale la pena mencionar que estas no han obedecido completamente a una equivocada estrategia de planificación de la economía, sino que en la permanente crisis cubana han tenido influencia otros factores externos que han impedido un mayor desarrollo y han representado un objeto de inestabilidad y sabotaje a los intentos de apertura del régimen cubano. Uno de estos elementos es sin duda el bloqueo económico por parte de los Estados Unidos, que tuvo inicio en 1961, con aplicación de la llamada *Ley de Asistencia al Extranjero*, en cuya enmienda, como lo recuerdan Pardo Martínez y Valdés Lobán, “se estableció la negativa de toda asistencia al gobierno de Cuba y la autorización para que el Presidente de los Estados Unidos fijara y mantuviera el embargo total del comercio entre Cuba y EEUU” (1999: 2). Como ya se resaltó, para el año precedente al triunfo de la Revolución, el país del norte era el principal socio comercial de Cuba, con un 62% de participación, generando un impacto negativo inmediato y propiciando la búsqueda de nuevos socios en el bloque socialista, lo que llevó a que la Revolución,

que en un principio tenía carácter agrario (en este sentido, más parecida a la Revolución Mexicana que a la Bolchevique, ambas de principios del siglo XX) y nacionalista, fuera declarada finalmente socialista, con todas las repercusiones que este hecho tuvo en el contexto de la Guerra Fría para el futuro de la isla.

Esta es la tesis que defienden Haney y Vanderbush, cuando afirman que “cuando Cuba se movió hacia adentro de la esfera soviética y el embargo tomó forma, este se vio embebido en la política de la Guerra Fría” (2005: 11). Así se pasó de tener a los Estados Unidos como principal aliado comercial a tener a la URSS como mayor apoyo. Sin embargo, la transición en términos económicos no fue rápida ni en el volumen esperado, sin poder alcanzar los niveles nominales de intercambio que se tenían con el vecino del norte. El trasfondo político y estratégico del bloqueo a Cuba se explica entonces en este contexto y si bien el conflicto bipolar desapareció hace más de un cuarto de siglo, varias de las medidas contra la isla se mantienen, tornándose anacrónicas. Para White, los motivos expuestos en el inicio por el gobierno norteamericano para impulsar el bloqueo se basaban en actuaciones aparentemente ilegales de la Revolución, pero que tras el fin de



la Guerra Fría y mucho más en la actualidad han perdido por completo ese fundamento, obedeciendo únicamente a una disonancia de identidad política, originada en las distintas visiones del modelo económico. Como él mismo lo señala, “aunque las razones originales para la imposición de medidas por los EEUU en 1960 incluían responder a violaciones del derecho internacional por el gobierno revolucionario cubano, su mantenimiento luego de cinco décadas aparece casi exclusivamente como una cuestión de ideología y política” (White, 2015: 1).

Pero además de la *Ley de Asistencia al Extranjero*, el bloqueo también tuvo fundamento en otras normas de posterior creación, como lo fueron la *Ley de Administración de Exportaciones y las Regulaciones sobre importaciones cubanas* de 1979, que buscó restringir las exportaciones de Cuba hacia países aliados del hegemón norteamericano; y la *Ley Torricelli* (o para la Democracia en Cuba) de 1992, que estableció cuatro limitadas excepciones al férreo bloque comercial a la isla, relacionadas con que el gobierno de los Estados Unidos tuviera la posibilidad de verificar mediante medios apropiados que los artículos exportados hacia Cuba cumplirían con sus propósitos originales y serían exclusivamente para

uso y beneficio de los residentes en la isla. Esto incluía cotejar que los productos llevados a territorio cubano no fueran reexportados hacia otros países, que no se emplearan en la fabricación de elementos biotecnológicos, o que, de acuerdo con las razones primigenias de las medidas, que buscaban sancionar violaciones del gobierno revolucionario contra el derecho internacional, dichos bienes no pudieran ser utilizados para la comisión de ilícitos tales como la tortura. En la práctica, esta última restricción dificultó el acceso a instrumentos médicos.

Con posterioridad, surgió la *Ley Helms-Burton* (o para la Libertad y Solidaridad Democrática Cubana) de 1996, la cual impuso un bloqueo internacional obligatorio contra Cuba, previendo fuertes sanciones a los países de la antigua Cortina de Hierro que brindaran ayuda económica al Estado cubano o brindaran “apoyo logístico y financiero a personas y ONG que promovieran la oposición al gobierno de La Habana” (Pardo Martínez y Valdés Lobán, 1999: 11). Esta norma fue reformada por la denominada *Ley de Sanciones Comerciales e Incremento del Comercio*, más conocida como Ley TSRA por sus siglas en inglés, que en el 2000 flexibilizó un poco el embargo mediante la autorización a la venta



de productos agrícolas y medicinas a Cuba por razones humanitarias.

Así las cosas, el aislamiento generado por el bloqueo, aunado a la disolución de la URSS y los problemas internos de la economía cubana, visibles durante todo el transcurrir de la Guerra Fría, con el consecuente acaecimiento del Período Especial, suscitaron sin duda un ambiente de reforma, que solo vino a darse a fondo algunos años después.

### Las reformas económicas tras el Período Especial

Los antecedentes inmediatos que obligaron a la introducción de reformas en Cuba se encuentran sin duda en la caída del bloque soviético más la situación de crisis interna causada por la política económica de la Revolución y por el bloqueo. Como se resaltó con anterioridad, para 1989 la URSS constituía el principal socio comercial de Cuba, ocupando el 65% del sector externo de la isla, mediante una relación bidireccional que comprendía, por un lado, la compra de la mayoría de los productos cubanos, y por otro, amplios paquetes de ayuda económica, que supusieron la estabilidad económica, aunque con poco crecimiento, de Cuba. La desintegración de la antigua Unión Soviética, aparejada al

derrumbe del socialismo real en Europa del Este y la transición democrática con orientación económica neoliberal de los demás países de América Latina y el Caribe, aunado al bloqueo que restringió las posibilidades de intercambio comercial con otros países, condenaron a Cuba a un aislamiento sin precedentes, traducido en una fortísima contracción económica, que en un país de economía planificada y con alto contenido de políticas sociales, conllevó a un dramático deterioro de la calidad de vida. Este período de profunda crisis se conoce con el nombre de *Período Especial*, que si bien en términos prácticos (de baja producción, crecimiento estancado, merma significativa en la provisión de bienes y servicios básicos a la población), se mantuvo hasta principios del siglo XXI, oficialmente se extiende hasta 1997, año para el cual ya se habían empezado a implementar las primeras medidas introducidas tendientes a paliar sus terribles efectos. Es por esto que, en materia de reformas, las que se han presenciado en Cuba durante las últimas dos décadas pueden dividirse en dos grupos: las primeras, que se comprenden en el espacio de tiempo que va de 1995 al 2005; y las segundas, que acontecen con ocasión de la llegada al poder de Raúl Castro ante el retiro de su hermano



Fidel, y que se extienden desde el 2007 hasta el 2015.

**1. 1995-2005.** Aunque para 1993 se legalizó el uso y la tenencia de dólares americanos, en un intento desesperado por hacer frente al Período Especial<sup>2</sup>, muy pronto se intentó fortalecer la política monetaria en la isla, por medio de la disposición de un mayor control efectivo de la circulación. Por este motivo, en 1994 se introduce el Peso Cubano Convertible (CUC), cuyo funcionamiento, como lo señala García Molina, “ha sido parecido a la caja de conversión (Currency Board) de otros países, mediante la cual el efectivo en circulación está respaldado en su totalidad por reservas internacionales” (2005: 7). En su opinión, “esta medida garantizó estabilidad cambiaria de un dólar estadounidense equivalente a un peso convertible en el territorio nacional en un contexto donde no existe un mercado monetario informal” (*Ibid.*). La introducción del CUC vino acompañada de la creación de redes de casas de cambio, para

realizar transacciones entre pesos convertibles y divisas y en general ejecutar todo tipo de transacciones financieras en las que estuvieran involucradas monedas extranjeras.

Con la autorización de apertura de cuentas de ahorros en dólares, y en un ambiente generalizado de descentralización económica, en 1997 se llevó a cabo una reestructuración del sistema financiero cubano, mediante la separación de la banca central (ahora en cabeza del Banco Central de Cuba) y la creación de bancos e instituciones financieras no bancarias, estando ambas (banca central y comercial) hasta ese momento bajo la dirección de una sola entidad. De acuerdo con el Decreto Ley que reguló la nueva banca comercial, “las instituciones financieras pueden constituirse como entidades estatales y como entidades no estatales en forma de sociedades anónimas” (*ibid.*, 56), lo cual significó una importante medida de apertura, aunque con participación limitada de capital privado y extranjero hasta el porcentaje permitido por el BCC, que por lo general nunca fue superior al 49%, con el fin de que el Estado siguiera teniendo el control de dichas instituciones. Como bien lo destaca el autor en mención, estas reformas institucionales estuvieron “encaminadas a enfrentar problemas estructurales

2 Hasta 1993, la tenencia y circulación de divisas estaba prohibida en Cuba, a pesar de que la población acumulaba buena cantidad, como producto de remesas, turismo o vínculos con entidades extranjeras. La imposibilidad de hacer uso de ellas y la necesidad de utilizarlas para fines sociales precipitó la reforma a la que se hace referencia.



de la economía cubana como la escasez de divisas que reduce la capacidad de maniobra de la política económica, la dualidad monetaria y de precios, la sobrevaluación oficial de la moneda nacional y la ausencia de su convertibilidad” (*ibíd.*, 36). A pesar de los aparentes beneficios que la creación del CUC generó para la economía cubana, se prevé que la dualidad de monedas desaparezca pronto con el fin de restablecer el “valor del peso cubano y de sus funciones como dinero”<sup>3</sup>. En aras de este propósito, en octubre del 2013 el gobierno de Cuba determinó una hoja de ruta para la eliminación del CUC y la unificación monetaria, cuya fecha inicial estaba prevista para el 2015, luego se aplazó para el 2017 y lo más probable es que se difiera hasta el 2019, aunque el plazo sigue siendo incierto. De cualquier forma, el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos a mediados de 2015 ha incrementado significativamente el turismo y el flujo de divisas a la isla.

En medio de las dos reformas mencionadas (CUC y sistema financiero), se promulgó en 1995 la *Ley de Inversiones Extranjeras*, que sería objeto de

diversas modificaciones posteriores, como se verá más adelante. Esta ley “abría la puerta a la participación del capital foráneo en todas las actividades de la economía, con excepción de la educación, la salud y la defensa, (...) se ponía fin a la discriminación de los inversionistas por su origen y se autorizaban las transferencias al exterior libres de impuestos y las operaciones de comercio internacional” (Palacios Cívico, 2012: 33). Por otro lado, para el año 2000 se aprobó en los Estados Unidos la enmienda TSRA a la *Ley Helms-Burton* que permitió el abastecimiento de alimentos y bebidas a la isla por parte de empresas norteamericanas.

Al margen de los avances registrados, valga señalar que el gobierno cubano para el momento continuaba defendiendo un modelo económico socialista basado en la planificación centralizada, pero “asume la utilización de relaciones monetario-mercantiles, mercados regulados y un sistema de gestión empresarial progresivamente descentralizado en su funcionamiento” (CEPAL, 2000: 99). En este sentido, como lo anota Virgili, “se aceptan cambios orientados hacia el mercado en tanto se asume una mayor eficacia en términos de asignación de recursos, pero se rechaza de manera categórica la primacía de este mecanismo sobre el conjunto de

3 Intervención del Vicepresidente de Cuba, Marino Murillo, ante el XX Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), que tuvo lugar en La Habana, durante el mes de febrero del 2014.



la economía” (2007: 82). Habrá que ver si las medidas del nuevo siglo siguen esta orientación o si realizan un acercamiento más significativo hacia la economía de mercado.

Al evaluar los resultados de esta primera etapa de reformas, se observa que, según la CEPAL, la economía cubana creció a un promedio de 3.2% entre 1997 y 2003, siendo una tasa inferior a las registradas antes de 1989, pero muy por encima de las presentadas durante el Período Especial, cuando el PIB cayó a niveles de hasta -35% (Virgili, 2007: 86). Estas cifras se contraponen a las ofrecidas por Mesa-Lago quien, como se vio, estableció que para el 2003 los indicadores eran inferiores a los observados a finales de los años 1980. Aunque en términos generales, hubo un mejoramiento respecto de los números que se dieron durante la crisis, el crecimiento y la calidad de vida continuaron muy estancados.

**2.2007-2015.** Con el retiro definitivo de Fidel Castro de sus funciones gubernamentales y la llegada de Raúl a la presidencia de Cuba, se inició un nuevo ciclo reformista. Aunque desde su discurso de posesión advirtió que sería un continuador de la obra de la Revolución, también afirmó que “para enfrentar la crisis de la economía cubana eran necesarias

reformas estructurales y de concepto” (Mesa-Lago, 2012: 23). Al respecto, desde el punto de vista teórico, es indispensable señalar que los cambios en el funcionamiento de la economía cubana se plantearon empero cinco años más tarde de manera determinante en los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y de la Revolución*, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, en abril del 2011. Este marco de actualización del modelo económico cubano prevé continuar “la aplicación de medidas encaminadas a fortalecer el funcionamiento del sector no estatal de la economía, a dinamizar el sector agrícola, a crear las bases para el perfeccionamiento de la gran empresa estatal, el desarrollo de las cooperativas urbanas, el estudio de la implementación de los mercados mayoristas, a la conceptualización del futuro modelo económico cubano, entre otras” (Pérez Villanueva y Torres Pérez, 2013: 1). Los *Lineamientos* estuvieron acompañados de una importante reforma institucional, por la cual se eliminaron algunos ministerios y se crearon otros nuevos, además de que se reorganizaron múltiples instituciones nacionales y regionales, tales como la Contraloría General de la República, encargada del control y la supervisión de los recursos estatales. Como lo señala Torres Pérez, “el





objetivo declarado de la propuesta actual está en lograr un modelo económico que garantice el incremento de la productividad, la eficiencia y la competitividad necesarios para continuar sosteniendo el actual sistema de prestaciones sociales” (en: *ibíd.*, 40). A juicio de Palacios Cívico, las reformas además buscan mejorar el ambiente microeconómico y de incentivos, “lo que a su vez debe coadyuvar a la expansión de las capacidades productivas y a la mejora del equilibrio de la balanza de pagos” (2012: 49).

Ahora bien, en términos prácticos, siguiendo a Mesa-Lago, las reformas en la era de Raúl Castro se pueden clasificar en tres grupos: 1) medidas administrativas, destinadas a mejorar la eficiencia en la gestión; 2) cambios no estructurales, que, sin modificar la esencia del modelo, eliminan exclusiones y prohibiciones anteriores; y 3) reformas estructurales, destinadas a modificar “las bases materiales y organizativas del funcionamiento de la economía” (Mesa-Lago, 2012: 237). Entre las primeras se pueden mencionar la *Ley de Perfeccionamiento Empresarial*, la lucha contra la corrupción y la apertura a la crítica.

Entre los cambios no estructurales se pueden enumerar, por ejemplo,

el acceso a sitios turísticos de los ciudadanos cubanos, que estuvo prohibido hasta el 2008, la autorización para crear empresas privadas de transporte y, en general, la expansión del trabajo por cuenta propia y no estatal, que significó un paso de 150.000 trabajadores cuentapropistas en el 2011 a casi medio millón en el 2016. “Así el empleo en el llamado sector no estatal –que incluye al sector privado y el cooperativo– aumentó del 16,2% del total de trabajadores al 27%. Sin embargo, su aporte al PIB se mantuvo en el 12%” (Rodríguez, 2013), por lo que si bien se ha convertido en una importante fuente de vinculación para los cubanos, mantiene un bajo nivel de flujo de capital y, en consecuencia, no ha permitido “los recursos de inversión suficientes para convertirse en el sector que arrastre el crecimiento del país” (*ibíd.*).

En el segundo grupo de medidas también se encuentran los permisos para la apertura de pequeños negocios propios –dedicados en especial a la provisión de servicios turísticos–, el aumento de los salarios, la gradual eliminación de gratuidades y subsidios y, primordialmente, la propuesta de supresión de la dualidad monetaria orientada al aumento de la capacidad adquisitiva real del cubano promedio. Estos cambios están



complementados por medidas como la nueva ley tributaria del 2012, que les otorga una mayor participación a los impuestos dentro de los recursos financieros del presupuesto nacional y que se concibe como un mecanismo para la redistribución de los ingresos en la sociedad; la nueva política crediticia, que abre la posibilidad del crédito a los trabajadores por cuenta propia, a los agricultores y “a quienes requieran hacer acciones constructivas en sus viviendas o consumir bienes materiales” (Pérez Villanueva y Torres Pérez, 2013: 87) y la reforma laboral, que eliminó 500.000 empleos estatales en el 2011, “con miras a la incorporación de más de 1,8 millones de trabajadores (de una fuerza de trabajo total estimada de 5,3 millones) al sector privado en 2015” (Sweig y Bustamante, 2013: 98).

Finalmente, en cuanto a las reformas estructurales, se pueden resaltar la entrega de tierras en usufructo para estimular la explotación de la tierra cultivable inactiva (aunque se espera que la participación privada en el sector agrícola llegue al 80% de las tierras aptas para el cultivo), y un nuevo marco heterogéneo de la propiedad, en el que si bien la “empresa estatal continúa siendo la forma predominante, por primera vez se brinda la posibilidad de que el sector

no estatal integre el paisaje productivo del país, por derecho propio y con un espacio definido” (Pérez Villanueva y Torres Pérez, 2013: 41). Además, el levantamiento progresivo de limitaciones al consumo, la creación de un mercado limitado de activos y el estímulo al consumo privado por encima del social, resultan modificaciones de fondo en la concepción tradicional de la economía cubana, acompañadas de otras medidas que significan una ampliación de los derechos y las libertades civiles. Ejemplos de esta nueva apertura “democrática” lo constituyen el acceso general reciente a teléfonos celulares, el levantamiento en la restricción a los viajes fuera del país y la rehabilitación de rutas aéreas desde los Estados Unidos como consecuencia del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, la recepción sin limitaciones de remesas, la expansión del acceso a Internet y el permiso para la creación de medios alternativos (no oficiales) de comunicación, entre otros.

Si bien el nuevo inicio de la relación bilateral entre Cuba y Estados Unidos en julio del 2015 podría considerarse una de las reformas (inclusive de las estructurales) para mejorar el desempeño de la economía cubana, teniendo en cuenta el impacto



comercial que este evento ha tenido —especialmente en el campo del turismo y que se espera ampliar pronto a los sectores de las telecomunicaciones y la agroindustria— por ser de trasfondo político y debido a las nuevas restricciones impulsadas por la administración Trump, cuyos efectos económicos aún no pueden ser dilucidados, no será incluido en el grupo reconstruido dentro del presente texto. Con todo, sus consecuencias en el mediano plazo sí serán un objeto interesante de estudio que podrá evidenciar su complemento a las medidas del segundo ciclo forjadas en la última década bajo la presidencia de Raúl Castro, cuyo retiro, en abril de 2018, puede abrir las puertas a una nueva ola de reformas.

### **Efectos sobre la economía y el régimen político cubanos**

La principal evaluación de las medidas que se han venido adoptando en los últimos veinte años, pero que se han intensificado desde el 2006 —con el cambio de gobierno—, y especialmente desde el 2011, luego del VI Congreso del Partido Comunista, obedecerá sin lugar a dudas al mejoramiento de las cifras económicas de Cuba (tanto en su sector interno como externo), en general, y de las condiciones de vida de los cubanos residentes en la isla, en

particular. Empero, el éxito o fracaso de estas también estará medido por el margen de la ampliación o restricción de las libertades civiles y políticas, esto es, por la capacidad o disposición que tenga el gobierno cubano de permitir a sus ciudadanos el ejercicio de derechos democráticos de tinte liberal; y lo más importante, por la resolución del dilema entre el sostenimiento de un modelo económico de fuerte intervención estatal o el encaminamiento definitivo hacia una economía de mercado, aunque de manera gradual o con las restricciones que el régimen político imponga. Se establece así una relación bidireccional en la cual entran en juego tanto el carácter de las instituciones políticas y económicas que regirán en la isla durante los próximos años, como la posibilidad de salida decisiva del estancamiento económico y la crisis generalizada, dependiendo aquellas más de esta que al contrario. Es por eso que resulta pertinente regresar sobre una inquietud que se planteó al principio de este trabajo, relacionada con las consecuencias que tendrán estas recientes reformas sobre el Estado cubano, en el sentido de si persiguen (y provocarán) una liberalización general de la economía o si más bien buscan emular el modelo chino (o vietnamita), con un sistema político unipartidista y



todavía un gran control por parte del Estado en el desenvolvimiento de la vida económica del país. Quizá las líneas subsiguientes puedan arrojar luces al respecto.

En su diagnóstico e intento de proyección de las reformas acontecidas en los últimos años en Cuba, Alonso y Vidal resaltan la cada vez mayor tasa de empleo dependiente del sector cuentapropista y cooperativo, con una correlativa disminución de la ocupación en empresas y organizaciones estatales. No obstante, como oportunamente lo señalan, “en contraposición a la liberalización que ocurre en el sector privado y cooperativo, la asignación y control de los recursos en la empresa estatal se sigue apoyando en la planificación centralizada (...) En esencia, el modelo económico de asignación de recursos típico de un país socialista se conserva y se refuerza en muchos aspectos, a pesar de la acumulada evidencia que existe cuestionando su eficiencia” (2013: 14). Aunque reconocen que las reformas han llevado “a la eliminación de absurdas prohibiciones a las cuales estaban sujetos los ciudadanos cubanos” (*ibíd.*, 15), se muestran cautelosos frente a la posibilidad de que las medidas que se vienen adoptando conduzcan a un ámbito de mayores libertades públicas, y aun de

importantes resultados económicos, a partir del planteamiento de los enormes desafíos que se presentan a la economía cubana en los años venideros. En su criterio, el objetivo más difícil que tiene por delante el proceso reformista es la eliminación de la dualidad monetaria, debido a la necesidad que tiene el Banco Central de propiciar una convergencia de los tipos de cambio y las posibles consecuencias que este ajuste tendrá sobre fenómenos como la inflación, las cuentas fiscales y los balances de empresas y los demás bancos. De allí que indiquen que “la convergencia de los tipos de cambio permitirá que afloren los verdaderos focos de ineficiencia del modelo, hoy ocultos tras la circulación paralela de dos monedas” (*ibíd.*).

Además de la unidad monetaria, los desafíos de las reformas también se encuadran, en primer término, en la generación de un crecimiento sostenido. Sin embargo, a juzgar por los resultados, con un aumento promedio de apenas 2,75% del PIB en el período 2007-2012, de 2,66% entre el 2013 y el 2015, 0,5% en el 2016 y 1,6% en el 2017, muy por debajo de las previsiones oficiales, las expectativas no resultan muy halagadoras. En segundo lugar, se torna indispensable la búsqueda de nuevos socios comerciales y una diversificación



de la oferta exportadora, para hacer frente a la reducción del intercambio con Venezuela, pues la alta dependencia respecto de su socio en Sudamérica “da la idea de la vulnerabilidad de la economía a un cambio de las circunstancias de la economía o la política de aquel país latinoamericano” (*ibíd.*). En este sentido, la profunda crisis venezolana, palpable desde el 2014, representa una amenaza para el sector externo de Cuba.

Finalmente, otro de los retos que encuentran los autores referidos tiene que ver con el cambio generacional en la dirección del país que necesariamente tendrá que darse durante los siguientes años. Al respecto, critican la incapacidad que han tenido los políticos “octogenarios” para facilitar una transición en el poder hacia los más jóvenes y para garantizar la continuidad en el proceso reformador.

En un enfoque similar al de Alonso y Vidal, Mesa-Lago también sostiene que las decisiones del nuevo esquema “no transforman sustancialmente el modelo actual sino que proponen actualizarlo en forma gradual y programada” (2012: 253), por lo que aún se “mantienen trabas y desincentivos que restringen su efectividad para resolver problemas” (*ibíd.*). De todos modos, reconoce que este ha sido el intento más avanzado y el proceso de

reforma más profundo que ha tenido el modelo socialista de la isla desde que triunfó la Revolución, pero propone que la acentuación de las medidas de apertura y liberalización es la forma en que la crisis permanente podrá ser finalmente superada. De allí que abogue por un abandono del modelo de planificación estatal, por la reducción en el predominio de la empresa estatal, por la mayor participación de la inversión privada en sectores económicos estratégicos, entre otras acciones, que encaminen a Cuba hacia la economía de mercado. Además, defiende la necesidad de que la reforma económica sea complementada con cambios en los campos político, ideológico y jurídico, que generen, no solo mayor certidumbre acerca de los resultados de la ola reformista, sino que también aseguren sus efectos en la calidad de vida de los cubanos.

Ahora bien, si Cuba pretende seguir la senda exitosa trazada por Estados socialistas como China y Vietnam, debe enfrentarse con diferencias que pueden dilatar, si no impedir, dicho propósito. Como lo subrayan Sweig y Bustamante, “Cuba es un país subdesarrollado con los problemas del mundo desarrollado” (2013: 97), por cuanto tiene un alto porcentaje de población mayor a 60 años (18%) y su economía actual está fuertemente



inclinada hacia el sector de servicios, que constituye cerca del 75% del PIB de la isla, en contraposición a un bajísimo nivel industrial y limitadas tasas de ahorro e inversión. Por ello, “las exportaciones de servicios (principalmente profesionales de la salud), combinadas con el turismo y las remesas, constituyen la principal defensa del país contra un déficit sostenido en la balanza de pagos” (*ibíd.*).

Lo anterior hace más imperioso el fortalecimiento del sector exportador (con la diversificación productiva y de destinos a la que ya se ha hecho referencia), el fomento de un mercado interno más amplio y dinámico y, sobre todo, el incremento decidido de la inversión. En aras de estos objetivos se ha propuesto, además del aumento de las microempresas y del sector cooperativo, una mayor tasa de empleo privado, la utilización (en usufructo) de las tierras cultivables del país —que para el 2005 era del 20% del área total y ha aumentado progresivamente año a año—, y la renovación del puerto de Mariel, en La Habana, para facilitar el comercio internacional a escala. Además, el fomento de la inversión extranjera, que es el *quid* de una ley aprobada en abril del 2014, modificatoria de la original de 1995, la cual crea mayores incentivos para

el capital foráneo. Como Sweig y Bustamante lo defienden, “Cuba necesita, con urgencia, inversionistas medianos y grandes. En última instancia, sólo las inversiones cuantiosas pueden ayudar a solucionar el principal problema económico de Cuba: su empobrecida base productiva” (2013: 101). Este parece ser un razonamiento compartido, en el sentido que el aumento de la inversión es fundamental para superar en definitiva la permanente crisis de la isla, para lo cual será necesario desarrollar un modelo más pragmático y menos atravesado por el plano ideológico-político. “Para el régimen castrista se trata de actualizar el modelo, porque a pesar de las recientes reformas, la economía sigue estancada, pero más allá de los eufemismos, lo que demuestra la ley es que la única manera de mantener a flote el régimen socialista es, paradójicamente, abrirse al capitalismo. Y no es un misterio combinar la ideología con el pragmatismo. Ya China lo hizo y ahora Raúl Castro parece dirigirse en ese mismo camino...” (semana.com, 2014).

## Conclusión

Tras la breve revisión que se ha llevado a cabo, se puede afirmar que la situación actual de Cuba, así como sus perspectivas para los próximos



años, conducen a una gran paradoja, ya que, por una parte, el crecimiento económico solo se podrá dar a través de una liberalización de la economía, la cual necesariamente tendrá que venir acompañada de una ampliación de libertades civiles y políticas y una democratización generalizada de la vida social. Sin embargo, por otra parte, el mejoramiento de las condiciones de vida y el aseguramiento de un crecimiento sostenido (alcanzable vía liberalización) pueden servir a la vez como elemento de refuerzo del modelo político vigente.

Lo importante a tener en cuenta, bien sea que las reformas económicas tengan o no incidencia en el régimen político, es que estas deben ser, en todo caso, graduales, pues de lo contrario pueden generar terribles efectos sobre la sociedad. Una apertura acelerada o apresurada, una reducción abrupta en la provisión de bienes y servicios por parte del Estado y la entrega de estos al mercado, pueden provocar el enriquecimiento de algunos con un empobrecimiento correlativo de la mayoría de la población, teniendo en cuenta la disparidad monetaria actual y la capacidad adquisitiva vigente de los cubanos, conllevando así a un dramático fenómeno de reestratificación social, que minaría las bases de igualdad

sobre las que se ha fundamentado el modelo socialista.

Al respecto, Sweig y Bustamante también se inclinan por que las reformas sean graduales, aunque su enfoque está más orientado hacia el impacto que una apertura inmediata causaría sobre el régimen político, lo que a su juicio merece la mesura y progresividad del gobierno cubano. En este sentido, afirman que “Castro parece reconocer que atraer inversión extranjera, descentralizar el gobierno y ampliar aún más el sector privado son las únicas maneras de abordar esta situación en el largo plazo. Sin embargo, es poco probable que el gobierno proceda precipitadamente. Las autoridades están renuentes a agitar las aguas del entorno político nacional, y los ciudadanos y los líderes del partido, por igual, retroceden ante la perspectiva de una terapia más radical. El aumento de las protestas públicas en China y en Vietnam contra la desigualdad y la corrupción rampante sólo han reforzado la preferencia del gobierno cubano por el gradualismo” (2013: 101).

Así las cosas, con el fin de evitar un colapso del modelo social construido desde el Estado durante más de cincuenta años, además del carácter paulatino en la implementación de



las medidas de apertura económica, se requiere el mantenimiento de políticas sociales y distributivas que han resultado beneficiosas durante el socialismo, además de otras disposiciones, que van más allá de la provisión de bienestar por parte del gobierno y se encuadran, por ejemplo, en el sostenimiento de la seguridad interna, a través del control de armas que tan rígidamente se ha ejercido durante las últimas cinco décadas y ha generado una bajísima tasa de violencia interna.

La combinación de estas medidas quizá conduzca a un modelo particular que siga siendo característico de Cuba, que ha sabido sostener un socialismo tropical “a la cubana” durante mucho tiempo, pero que ahora, ante la necesidad de superar su crisis estructural, se abre a nuevas posibilidades que se erigen como una amalgama de opciones paradójicas.

## Referencias

- Alonso, José Antonio y Pavel Vidal. (2013) *¿Quo vadis, Cuba? La incierta senda de las reformas*. Madrid, Libros de La Catarata.
- Castañeda, Rolando H. (2009) “La ayuda económica de Venezuela a Cuba: situación y perspectivas - ¿Es sostenible?”, en *Cuba in transition*. Vol. 19, pp. 389-400. Maryland, ASCE.
- CEPAL. (2000) *Estudio económico de América Latina y el Caribe, Capítulo Cuba*. Santiago de Chile, CEPAL.
- García Molina, Jesús M. (2005) *La reforma monetaria en Cuba*. México D.F., Naciones Unidas.
- García Rabelo, Margarita y Vilma Hidalgo de los Santos. (2013) *Modelo económico y social cubano: nociones generales*. La Habana, Editorial UH.
- Haney, Patrick Jude y Walt Vanderbush. (2005) *The Cuban embargo: the domestic politics of an American foreign policy*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- Mesa-Lago, Carmelo. (2009) “Balance económico-social de 50 años de revolución en Cuba”, en *América Latina Hoy*. No. 52, pp. 41-61. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Mesa-Lago, Carmelo. (2012) *Cuba en la era de Raúl Castro: reformas económicas y sus efectos*. Madrid, Colibrí.
- Palacios Cívico, Juan Carlos. (2012) “La reforma de la economía cubana. Evaluación de su potencial impacto en el crecimiento económico”, en *Papeles de Europa*. No. 24, pp. 16-53. Madrid, Universidad Complutense.
- Pardo Martínez, Orlando y Eurípides Valdés Lobán. (1999) “Fundamentos del bloqueo a Cuba: análisis crítico”, en *Reflexión Política*. Vol. 1, No. 2, diciembre, pp. 21-27. Bucaramanga, Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Pérez Villanueva, Omar y Ricardo Torres Pérez. (2013) *Cuba: la ruta necesaria del cambio económico*. La Habana, Instituto Cubano del Libro.





- Rodríguez, José Luis. (2016) "Los Lineamientos para la Política Económica y Social y su evolución 2011-2016" en *Cubadebate*. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2016/04/14/los-lineamientos-para-la-politica-economica-y-social-y-su-evolucion-2011-2016/#.V-xD2IVOLIU> [Consultado el 10 de mayo de 2015].
- Sin nombre de autor. (2014) "El cuban dream ¿se hará realidad?", en *Revista Semana*. Disponible en: [www.semana.com/mundo/articulo/la-nueva-ley-de-inversion-extranjera-en-cuba-busca-abrir-la-economia/382654-3](http://www.semana.com/mundo/articulo/la-nueva-ley-de-inversion-extranjera-en-cuba-busca-abrir-la-economia/382654-3) [Consultado el 5 de abril del 2014].
- Sweig, Julia y Michale J. Bustamante. (2013) "Cuba después del comunismo: Las reformas económicas que están transformando la isla", en *Foreign Affairs Latinoamérica*. Vol. 13, No. 4, octubre-diciembre, pp. 94-106.
- Virgili, Teresa y Cristina Xalma. (2007) "Cuba: reforma económica y modelo social", en *Análisis Económico*. Vol. XXII, No. 50, pp. 79-101. México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- White, Nigel D. (2015) *The Cuban Embargo under International Law: El Bloqueo*. New York, Routledge Research in International Law.





# Los terrorismos a la tica. Casos y relatos que vinieron a mí

## Terrorism "a la tica" Some cases of the Environmental struggle

## Terrorismo costarricense. Casos e Histórias que me chegaram

Mauricio Álvarez Mora

Geógrafo

Máster en Estudios Latinoamericanos

Recibido: 10/07/2018 Aceptado: 30/08/2018

*Si en otros lugares un campesino sin tierra invade una antigua finca de una transnacional y en el desalojo la policía lo termina matando, se llama terrorismo de Estado o asesinato político; pero en Costa Rica hay un halo de paz y democracia que empaña lo que es claro, preciso y evidente.*

*Este no es un caso hipotético, ha sucedido al menos una decena de veces en Costa Rica.*

### Resumen

La violencia política, y el terrorismo de Estado, en particular, me encontraron hace varios años, por vivencias y testimonios que fui guardando. Estas vivencias y testimonios han hecho un mapa que, en tanto permanezca oculto, es de terror e impunidad. Descubrirlo y dibujarlo van de la mano, implica sacar la voz para hacerla palabra escrita, con más urgencia que estética, por el deber de un nunca más.



**Palabras clave:** Lucha ambientalista, violencia política, conservacionismo, muertes de ambientalistas, Costa Rica.

### Abstract

Political violence, and State terrorism in particular, found me several years ago, through experiences and testimonies that I have kept. These experiences and testimonies have drawn up a map that, as long as it remains hidden, is one of terror and impunity. To discover it and to draw it go hand in hand, and implies to raise the voice to make it a written word, with more urgency than aesthetics, by the duty of embracing a *never again* position.

**Keywords:** Environmental struggle, political violence, conservationism, deaths of environmentalists, Costa Rica.

### Resumo

Violência política e terrorismo de Estado em particular, me encontraram há vários anos, através de experiências e testemunhos que guardei. Essas experiências e testemunhos elaboraram um mapa que, enquanto permanece oculto, é de terror e impunidade. Descubri-lo e desenhá-lo é necessário, e implica levantar a voz para torná-lo uma palavra escrita, com mais urgência que estética, pelo dever de abraçar uma posição nunca mais.

**Palavras chaves:** Luta ambiental, violência política, conservacionismo, mortes de ambientalistas, Costa Rica.

La violencia política y el terrorismo de Estado, en particular, me encontraron hace varios años por vivencias y testimonios que fui guardando y han hecho un mapa que, en tanto permanezca oculto, es de terror e impunidad. Descubrirlo y dibujarlo van de la mano, sacar la voz para hacerla palabra escrita, con más urgencia que estética por el deber de un nunca más. Pero ya se preguntarán cómo llegué aquí. Voy a permitirme intimarles un poco. Hace algunos años, más de 25, empecé a militar en las filas del ecologismo, justo un año antes de ingresar a la Universidad de Costa Rica en 1992.

Al hacer un inventario de las opciones de participación política, tuve que hacer arqueología por paredes, baños, corredores y con los primeros cursos investigar el entorno. Un grafiti advertía que los baños de Ciencias Sociales eran los únicos espacios “liberados” para los compañeros gays, mientras otro mensaje los retaba: “*lactantes fálicos, la u se privatiza y ustedes en estas*”. Empecé a entender lo que llaman la generación perdida, el reflujo de la izquierda, la fragmentación.

Un afiche de fondo rosado por la inclemencia de nuestro clima, con la efigie típica del Che, que parecía anunciar un funeral de la Juventud de Vanguardia Popular, me terminó de convencer de que era el ecologismo en lo que me sentía más auténtico. Además, ya tenía un año participando en la Asociación Ecologista Costarricense (AECO) que era un colectivo de jóvenes profesionales, poetas, biólogos y bohemios que venían construyendo espacios para jóvenes, comunidades urbano-marginales, rurales, indígenas y organizaciones populares y vecinales. Entre ellos, varios maestros fueron presentándose la historia de las revoluciones de Latinoamérica y todo un paradigma de lucha.

Uno de los testimonios más ínfimos, que todos deberían conocer, son las



torturas con cuerpos muertos, que por lo menos me confesó uno de “la familia”, torturado con el cuerpo de su propio hermano, abatido en el famoso y triste enfrentamiento donde también murieron policías.

En otro caso, el sindicalista Carlos Arguedas, en un desayuno junto al río Pacuare, a la altura de Siquirres, me confesó: “¿sabés por qué defiende este río?”, con los lagrimales activados, “este río me devolvió la humanidad y la esperanza”. Me contó cómo fue torturado por días y noches, durante la huelga bananera del sur, las noches que pasó durmiendo con un cadáver, “cuando salí de ahí”, me dijo, no podía hablar, pasé meses sin poder comunicarme. De hecho, Carlos se internó en un playón del río Pacuare, pescaba y su mamá le dejaba comida sin lograr cambiar una palabra o un contacto con él. “El río me devolvió mi humanidad, no creía más en el ser humano, no tenía palabras, pero un día el río me curó”. Salió, y hasta el día de su muerte, Carlos fue un ejemplo, tanto al luchar y defender el ambiente, como al ser afectado por el nemagón, un cáncer fulminante que le apagó la luz, pero compartimos buenas luchas de las comunidades del Caribe y los trabajadores.

Con los años, seguía viniendo a mí el testimonio de prisioneros políticos

como el de Livia Cordero Gené, quien estuvo cerca de dos años en prisión sin cargos o juicios, perdió su trabajo de docente universitaria y no contó con ayuda para reinsertarse en la universidad, como sí la tuvieron los exprisioneros de “la familia”. Después, con los años, fui vecino de Livia, una mujer tan menuda como valiente, de sentencias y posiciones claras frente a la vida, fuimos compañeros del pintoresco comité patriótico contra el TLC de Barrio Escalante, entre las intimidaciones contaba cómo había sido arrestada en esa misma casa por militares gringos. ¡Sí, en Costa Rica, claro está! Esta casa se convirtió para el 2007 en uno de los sitios de reunión del comité. Unos años después vendió la casa, compró una finca en el Caribe y se dedicó a esperar la muerte por un cáncer que la fulminó en meses.

## Ecologistas muertos

Parte de la historia de Livia la conocí por su sobrina María del Mar Cordero, quien muriera en un incendio en circunstancias que, contextualizadas, son un evento de terrorismo particular, pero consentido por el Estado. Ella murió una madrugada fría de diciembre de 1994, cuando murieron otros dos compañeros ecologistas de la AECO en un incendio, nada accidental, pero que hasta el



día de hoy tampoco ha sido reconocido como crimen.

No puedo explicar cómo de casualidad estuve ahí minutos después del incendio, como tampoco puedo discernir bien entre las imágenes en sepia de ese recuerdo que se confunde ya con otras escenas de horror y represión, como la masacre de la Embajada de España en Guatemala, donde murieron quemados decenas de compañeras y compañeros del Comité de Unidad Campesina en 1980. Años después, otro gran compañero, el profesor Alberto Moreno, me contó que revisando material audiovisual sobre el fuego me vio dando declaraciones a los medios de comunicación de aquel entonces. Trago duro, a mis veinte años oler carne quemada de los camaradas. Un policía me pasó la fatídica línea amarilla, pues aún no tenían datos de los ocupantes, y me tomó declaraciones y me invitó a verificar la casa que, aún humeante, no dejaba dudas de sus ocupantes.

Persisten impregnadas en mi memoria y en mis rincones la imagen y el olor de sus cuerpos pasando dentro de bolsas negras. Habitan la esquina arrugada de mi corazón, pero Óscar Fallas, Jaime Bustamante y María del Mar Cordero fueron seres con mucha luz y solidaridad, como

todos los pueblos y realidades que vivieron y, gracias a esa luz, mi última imagen no es de desolación, es de alegría, es de sonrisas: una grande y abundante de María, otra que terminaba de achinar a Jaime y lo dejaba siempre joven y la bondadosa y honrosa de Óscar.

Los vientos alisios de diciembre traen recuerdos a los huesos, y la piel presente que puede ser el pasado; sin embargo, los años han transcurrido y el dolor se ha transformado y la lucha ha seguido dando frutos que superan los intentos de represión y la desesperanza; ya creció una nueva generación de activistas ecologistas y muchas causas socioambientales se han ganado.

Si no hubo industrialización y destrucción del Golfo Dulce y expansión del odioso y devastador monocultivo de melina en Osa, tiene que ver directamente con el trabajo de aquellas tres sonrisas. Que hoy no exista minería o exploración petrolera ha sido un logro impulsado por su inspiración y por las bases que ellos crearon. Si hoy hay un gran protagonismo de comunidades en la acción ecologista, tiene que ver con su contribución con un modelo de trabajo que apostó por una alianza popular ecologista con una base amplia de participación comunitaria.



Unos ocho meses después de estos hechos, en el errático transitar entre vidas, aparece muerto otro compañero de la AECO, el joven poeta David Maradiaga. David murió el 14 de julio de 1995, pero no fue encontrado sino hasta el mes siguiente. Fue una muerte sumergida en sombras de anonimato y dudas, un asesinato hasta hoy impune. Su cuerpo fue recogido sin identificar en el parque Los Mangos, en Zapote, justo al frente de donde pocos años después tendría sus oficinas la Stone Forestal, transnacional que intentó industrializar el prístino Golfo Dulce con un monocultivo forestal llamado melina, ¿la ironía de la muerte?

A pesar de que familiares y compañeros visitamos hospitales, comisarías, incluso la morgue, fue por “casualidad” que un funcionario de la morgue lo identificó y, escribiendo su nombre, puso fin a la angustiante sensación del desaparecido.

Puedo decir que David es uno de esos personajes que cautivan pero asustan, como un gran remolino. Vivía como si supiese que no podía darse el lujo de dormir, sabiéndose con tiempo limitado entre las carnes corpóreas, un tobogán del que se recuerda el inicio pero que se difumina en mil partes al final de la madrugada o de los días siguientes de traspasar.

Los ecologistas no mueren, los poetas tampoco. Cada vez que escucho poesía no tengo más referencia que su voz y agudas hipérbolas cruzadas por galácticas metáforas y ácidas denuncias del momento que le tocó vivir. Para mí la poesía tiene su voz.

La fuerza de su palabra denunciando el asesinato de Chico Méndez, como si fuera su autoepitafio, no deja de estremecer. Pocas personas he conocido con su sensibilidad. Un candidato a permanecer en lo profundo de la conciencia y en un rincón del lado izquierdo del corazón. “Antes que ecologista soy humanista”, decía David.

Los recuerdos de aquellos días de agosto 21 años atrás, ya borrosos en sepia, los atesoro como momentos de mucha amargura y liberación. Porque imagino que la muerte debe de ser un tránsito para liberarse de la preocupación de vivir, pero si a uno “lo mueren”, y apenas de 27 años, debe de ser distinto. ¿Quedará confundido? ¿Quedará errante? ¿Naufraga el alma en el infinito traspasar?

Estos cuatro camaradas de la AECO son parte de al menos diez asesinatos políticos a ecologistas que se perpetraron entre 1975 y 2014, la mayoría continúa en la impunidad.



El más antiguo que encontré registrado fue el de Olof Wessberg (1975), conservacionista que después de una larga lucha de más de 20 años creó la Reserva Cabo Blanco, fue asesinado en una visita a Corcovado, explorando la idea de convertirlo en parque nacional. El joven que había servido como guía había sido quien lo asesinó. Según una de las hipótesis fue “en beneficio” de los habitantes de Corcovado, que no querían que su tierra se convirtiera en un parque nacional. El acusado fue juzgado, sentenciado y enviado a prisión (Tjäder, 2014).

Otro dirigente, Óscar Quirós (1992) muere a balazos dentro de su casa, en un tipo de ajusticiamiento ambiental, se cree que este dirigente de la lucha en contra de la deforestación en Sarapiquí fue muerto por madereros, debido a sus constantes denuncias. Óscar, además, era el presidente de la Asociación de Desarrollo Comunal de Cubujuquí y su asesinato quedó en la impunidad, pues nunca se determinó un culpable por vía judicial (Delgado, 2015).

La ambientalista canadiense Kimberly Blackwell fue asesinada a finales del 2011 en la Península de Osa, justamente en esta exuberante región, donde afloran todas las contradicciones socioecológicas de nuestro

país. La chocolatera –como se conocía a Kimberly por la fabricación de chocolate casero– tuvo varios enfrentamientos con cazadores ilegales y se presume que por venganza la mataron. Inclusive, un cazador de la localidad estuvo en prisión preventiva como sospechoso de su asesinato. Pese a la presión de la familia, quienes contrataron a un investigador privado, de la embajada y hasta del primer Ministro canadiense, hoy desconozco si hubo condena por este caso (Boddiger, 2011).

Un caso parecido al de Kimberly fue el de Jorge Aguilar (1992), que luchaba contra la cacería ilegal. Salió a patrullar en Cartago y no volvió a su casa. Los familiares encontraron su cuerpo en una zanja. El último caso documentado en nuestro país fue el de Diego Armando Saborío, que según la prensa nacional habría sido asesinado “por defender a los animales silvestres de una finca propiedad de su familia, en Chamorro de Cutris en San Carlos” (Hernández, 2014).

Sobre el caso más sonado, de Jairo Mora (2013), como muchas personas más, así lo conocí: el día que fue asesinado. Nunca nos cruzamos en el camino, pero en estos tres años ha sido mi amigo, un joven cuya suerte pudo haber sido la de cualquier otro defensor de la Tierra.





Hoy lo veo en obras de teatro, lo llevo en una camiseta, está en mi refrigeradora en una calcomanía, mi hija igual que otras tantas personas lo quieren, porque Jairo se abrió un campito en nuestros corazones.

Este año en un aniversario de ALCOA, en abril, conocí a su madre y sus hermanas, nos encontramos en un homenaje para él y otros ecologistas a quienes se les arrebató la vida en nuestro país y en el mundo. En el acto, organizado por la FEUCR, se inauguró el “Jardín conmemorativo de ecologistas: una semilla desde ALCOA”. Allí, la madre de Jairo leyó una carta escrita por él cuando era niño. Parecía fiel presagio de su noble misión en la vida: amar al mar y la vida como amó a Gandoca y las tortugas. El texto era casi una disculpa anticipada a su madre, como si supiera que sería asesinado desde mucho tiempo atrás.

En aquel homenaje también descubrí, por medio del testimonio de Gino Biamonte, ecologista y profesor universitario, a otro personaje olvidado, que el mismo Jairo vino a empujar a estas letras. Su nombre no lo hemos podido ubicar, pero por ahora lo nombramos y lo invocamos como “Pecho de mula”, el vecino de Horquetas de Sarapiquí que, junto con la organización APREFLOFAS,

denunció una tala ilegal, allá por el año 1985, dentro del Parque Nacional Braulio Carrillo. Un maderero lo habría mandado a matar. En su propia casa, con su hijo en brazos, murió de un balazo en la cabeza. ¿Qué pasó en el sistema judicial? ¿Por qué no hay nombre? ¿Qué fue de su familia? Este caso puede ser evidencia del desconocimiento de más casos que, como el suyo, además de impunes, están en las tinieblas. Estamos buscando su nombre para así completar su historia.

### Lucha por la tierra

No es coincidencia que los actores sociales más afectados por estas formas de terrorismo sean ecologistas, campesinos e indígenas. El problema es estructural: conflictos por tierras: por tenerla o defenderla, y conflictos ambientales, han sido parte de un círculo de violencia que nos aleja de cualquier mito de paz y respeto a los Derechos Humanos en Costa Rica.

Meses atrás, me preguntaba un periodista del *Semanario Universidad* si el sector más afectado por asesinatos era el ecologista. Dudé en afirmarlo, pues tengo muy presente que la justa lucha campesina por la tenencia de la tierra ha sido motivo de persecución y asesinato de muchos campesinos (Chacón, 2016).



Me di a la tarea de buscar nombres que, así como “Pecho de mula”, fueron surgiendo de libros, pero sobre todo de las comunidades, de testimonios y de distintas experiencias de la vida. Durante varias semanas pregunté y pregunté. Un dato me llevó a otro. Era como si uno me “jalara” a otro, igual sé que no logré completar todos los nombres. Es un mapa de la memoria histórica que hay que construir de manera colectiva y más sistemática. Sin embargo, la lista es un punto de partida potente, verlos juntos y nombrarlos uno a uno, con dignidad, aporta al camino, tal y como quedó documentado en un artículo periodístico que se suma a este sendero (Chacón, 2016).

Cuando empecé la lista, el primero que vino a mi memoria fue Gil Tablada, oriundo de La Cruz, Guanacaste, asesinado el 18 de noviembre de 1970 de dos balazos por el latifundista Luis Morice Lara, quien se oponía a la presencia de campesinos en esas tierras. Supe de la existencia de este caso porque en la AECO se colaboraba con la comunidad que hoy lleva el nombre de Gil Tablada, aunque hay quienes la siguen denominando como se llama la finca del señor Morice: “El Jobo”. Mientras la historia poco conocida fue presagiada por Carlos Luis Fallas, “Calufa”, años antes, en un ensayo, “Don

Bárbaro”, pues habla de los abusos e injusticias cometidos por los grandes latifundistas cruceños, e inclusive, ya mencionó al futuro asesino Morice (Vargas, 2010).

En 1981, una década después en la misma zona, la Guardia Rural, con terrorismo, desalojó violentamente a campesinos que ocupaban tierras en Paso Bolaños. La policía disparó y Pedro Lara fue asesinado. Un año más tarde, una huelga en Sixaola terminó con varios campesinos asesinados. En otra huelga en el año 2000, casi dos décadas después, Carlos Fletes, campesino y trabajador bananero, terminó asesinado por la policía también en Sixaola. Recuerdo la expresión y las lágrimas de su familia y vecinos cuando llegamos con un afiche en medio aún de la huelga, con su cara en grande, exigiendo justicia.

Otro de los hechos que marcó mi vida fue la militarización de San Vito de Coto Brus. Era tan solo un niño en 1984, cuando los campesinos y las campesinas tomaron una finca en las Alturas de Cotón y, como respuesta represiva, en el desalojo hecho por el gobierno fue asesinado el campesino Antonio Prendas. Los testimonios señalan al abogado Roig Mora como presunto responsable del crimen. Recuerdo que eran tantos los



campesinos arrestados, que la policía usó el redondel de toros del pueblo como cárcel.

Quizás habían aprendido la fórmula desde la utilización del Estadio Nacional en Chile en los años de la dictadura pinochetista. Recuerdo que llevaba cobijas, víveres o mensajes a la gente recluida, era muy niño, pero consciente de que aquella era una lucha justa.

De la voz del también asesinado Óscar Fallas, escuché hablar de las violentas luchas por la tierra en Pavones, que acabaron con la vida de Álvaro Aguilar (1996) en un enfrentamiento con los narcoparamilitares, que dejó más de 20 agricultores heridos por arma de fuego (Méndez, 2016). En 1991 fue asesinado el campesino Víctor Hugo Vargas Villalobos, por un conocido narcoterrateniente: Daniel J. Fowlie. En Drake de Osa, en el asentamiento Tesoro Verde, los terratenientes apellidados Aguilar asesinaron a un campesino llamado “Rafa” (Cordero, 2011, p. 63).

En el 2001, mataron al campesino Randall Muñoz, tras un desalojo ejecutado en Bambuzal de Sarapiquí; en el 2013, fue asesinado Gerardo Moya. Estos dos, muertos con armas de reglamento policial

en un conflicto por tierras con la Standard Fruit Company (Vizcaíno y Segnini, 2003).

Hay registros orales y testimoniales que no logré corroborar con otras fuentes, como el asesinato de un campesino en el asentamiento Neguev, en Parismina de Guácimo, no recuerdo el nombre, pero sí la historia de represión, en la misma lógica de tierra arrasada, y cómo eran cercados en la montaña los campesinos y baleados por la fuerza pública que defendía a un terrateniente local.

En la Propuesta a la Concertación en 1998, el Frente Agrario de Organizaciones Sociales, cuando se refiere a los conflictos agrarios reivindicados como mártires del sector a: Celso Garita, asesinado en la hacienda Chapernal por paramilitares en marzo de 1994; Álvaro Monge Jiménez, asesinado el domingo 26 de noviembre de 1995 por una banda paramilitar en Los Ángeles, Río Jiménez de Limón; Miguel Trejos Sandoval, asesinado el sábado 30 de diciembre de 1995 por una banda paramilitar en los Cenízaros, 26 millas de Batán de Limón; y Porfirio Céspedes, indígena cabécar asesinado en 1985.

Durante el periodo de la guerra contrainsurgente en Nicaragua, se denunció el asesinato del dirigente



“campesino Antonio Mendoza, en la zona norte cuando la CONTRA nicaragüense, se paseaba como "Juan por su casa", durante la administración Monge Álvarez” (Contreras, 2002). Además, debe recordarse todo el entrenamiento contrainsurgente recibido por miles de policías costarricenses en la Base Militar del Murciélago, por parte de asesores militares gringos (Reuters, 1985).

## Pueblos indígenas

En Costa Rica, las formas de violencia organizada tipo paramilitar ya se han hecho presentes en reiteradas ocasiones, en territorios indígenas como Salitre, Cabagra y Térraba, y están latentes en otros territorios, también indígenas, pero donde predominan los “blancos” que no les ha bastado con todo lo usurpado, sino que siguen robándoles a quienes son poseedores legales y legítimos de esos territorios indígenas.

El luchador indígena Antonio Zúñiga fue asesinado en circunstancias no establecidas y, por lo tanto, impunes, en el territorio indígena de Ujarrás (1990). Antonio se caracterizaba por defender los bienes de su pueblo, enfrentándose más de una vez a los cazadores ilegales... los famosos “monteadores” no indígenas. Y fue precisamente así como perdió

su vida. Recientemente, la UNED realizó un homenaje en la comunidad, y los hijos de Antonio señalan al asesino de su padre como blanco que usurpa tierras indígenas, en un contexto de mucha violencia en los territorios indígenas del sur.

Otros antecedentes se relacionan con el grupo policíaco paramilitar “Comando Cobra”, que fue parte de la Guardia de Asistencia Rural (GAR) entrenado para supuestamente erradicar la marihuana de Talamanca, y que terminó sembrando el terror en la zona. Sus integrantes fueron condenados por el asesinato de dos indígenas y la violación de al menos dos mujeres indígenas, así como por hurtos y privaciones agravadas de libertad (Aguilar, 1996). En la misma zona, otro grupo paramilitar de extranjeros, supuestamente misioneros, fue denunciado recientemente por indígenas (La Prensa Libre, 2013).

Pero la historia de agresión, persecución y racismo contra nuestros pueblos indígenas se remonta a la época de la invasión de los europeos, y se recrudece con la esclavitud, que hasta hace relativamente poco –finales del siglo XIX– era legal. Se vendían en Costa Rica esclavos negros o chinos a 200 o 300 pesos según fueran de primera y segunda clase.



Pero la memoria en Costa Rica es flaca, corta y manipulable. Nuestra condición indígena y nuestra diversidad han sido profundamente negadas, al punto de que estas indignantes palabras fueron dichas por el entonces Presidente de la República Rafael Ángel Calderón Fournier, que en la II Cumbre Iberoamericana en España, durante una entrevista y en respuesta a una interrogante sobre la conmemoración de los 500 años de la invasión europea, todavía llamada “descubrimiento de América”, comentó: *“En nuestro país no hubo derramamiento de sangre, ni enfrentamiento con España. Curiosamente, en Costa Rica no había población aborigen. Este país se forma de inmigrantes que empiezan a llegar hace poco menos que quinientos años. Humildes campesinos españoles que vinieron a trabajar y a forjar una nación de paz”* (Urquiza, 1992).

Lo cierto es que en Costa Rica hay ocho pueblos indígenas vivos o más bien sobrevivientes a la aniquilación sistemática de personas originarias y de su cultura, sobrevivientes de un genocidio sentado sobre las bases del racismo y el eurocentrismo. Así es como, en el 2016, unos no tan humildes y pacíficos “no indígenas” se han dedicado a usurpar, linchar, machetear y marcar indígenas como ganado. Son “blancos ganaderos”

que gobiernan a su antojo, de facto, incluso se podría afirmar que tienen más presencia que la misma institucionalidad del Estado.

Estos grupos actúan al margen de la ley, al mejor estilo paramilitar, como quedó en evidencia tras distintos hechos y acciones directas en Buenos Aires de Puntarenas, donde ya han echado mano de dinamita, machetes, bombas molotov y otras muestras de violencia, como linchamientos, ataques premeditados con armamento pesado y tanques de gas dispuestos a detonarse debajo de los puentes.

Todo esto ligado a que los pueblos indígenas están inmersos en un narcocontexto que no es un secreto: la siembra y el trasiego de drogas en los territorios indígenas es cada vez mayor, y estas actividades son realizadas en su mayoría por no indígenas.

Se arrastra una falta de legitimidad histórica y política, en relación con los pueblos indígenas, que cruza todos los vínculos de estos pueblos con el Estado y sociedad. Son relaciones marcadas históricamente por el despojo, el desprecio y el racismo. Nacen, crecen y se reproducen en un contexto de sometimiento, constante reducción de territorio y relaciones de poder desiguales, producto



del colonialismo que permanece vivo desde hace siglos bajo el avasallamiento permanente que ha incluido el genocidio.

## Terrorismo a la “tica”

Pocos o muchos, indígenas, campesinos o ecologistas. Diferentes o no, juzgue usted. Lo cierto es que en la defensa de la Tierra la sangre termina abonando sueños y utopías que nacen, crecen y se reproducen como cualquier cultivo, dan frutos y mueren para continuar la vida.

En este pequeño país, el Estado ha cometido “terrorismo” una y otra vez. Sembrar el miedo y usar la represión por medio de la fuerza han desembocado en el asesinato de personas. Esta realidad clara y concreta no tiene nada que ver con la imagen idílica de las postales turísticas. Decirlo no es cómodo, es incluso peligroso.

Ahora bien, si pareciera extremista decirlo de esa manera, “maticémoslo” diciendo que es terrorismo de Estado “a la tica”, que no fue o es tan sistemático ni masivo como el de las realidades vecinas. Lo cierto es que hemos tenido igual número de pseudomilitares o policías entrenados en la Escuela de las Américas, ahora Fort Benning, que “aquellos violentos países vecinos”.

En Costa Rica, tenemos fuerzas policiales que están armadas y entrenadas para hacer terrorismo “civilizado”. Policías militaroides que han ejecutado las órdenes que parecen convertirse en un tipo de guerra de baja intensidad. Estos hechos, que quisiéramos creer que son actos aislados, como los asesinatos, la represión, la provocación del miedo y la criminalización de la protesta, se acercan más a una lógica o política de Estado.

Estamos hablando del mismo cuerpo policial que fue denunciado por estar envuelto con el asesoramiento de las bandas paramilitares para disparar y reprimir a campesinos en Medio Queso, durante el conflicto agrario, donde más bien los campesinos están acusados por invasión y resistencia a la autoridad, pero se ignora si hubo algún proceso disciplinario para sancionar, trasladar o promover al encargado de la Fuerza Pública de Los Chiles, quien fue grabado dando consejos de cómo matar campesinos eficientemente (Elpais.cr, 2012).

Entre los antecedentes, no podría dejar de mencionar las “fosas de la tortura” en los sótanos del OIJ, donde muchos militantes y ciudadanos recibieron torturas y aislamiento, denunciadas a principios de 1980 (Dobles, 1997). Tampoco sobra el dato del asesinato y tortura, por



agentes del Organismo de Investigación Judicial, del menor de edad William Malcolm Lee, detenido por presuntamente liderar una de las bandas denominados los “Chapulines”. En este hecho, se dio un comportamiento similar al de cualquier escuadrón de la muerte, donde el detenido muere en tortura y su cuerpo es lanzado a un precipicio de la carretera del Cerro Zurquí.

Todos estos hechos son parte del terrorismo. Puede ser muy duro y triste reconocerlo, pero más grave sería no hacerlo. Mirar para otro lado. Y no tenemos que irnos a las luchas campesinas, indígenas o ecologistas para encontrarnos con el terrorismo. ¿Es que acaso no podemos afirmar que durante el referéndum del TLC sufrimos una campaña de terrorismo, con un Estado que usó métodos ilegítimos, como fue evidenciado por el memorándum del miedo, que incluyó además intervencionismo de la embajada de EE. UU.? ¿Acaso no fuimos coaccionados para decir sí en un referéndum totalmente antidemocrático?

El modelo de desarrollo actual genera, automáticamente, intolerancia hacia los que defienden la vida y los bienes públicos de la apropiación transnacional y privada. Esta intolerancia se está materializando en un discurso,

repetido por la prensa comercial, que busca descalificar y desprestigiar a un movimiento ambiental cada vez más necesario, legítimo y amplio. Se repite la imagen del ecologista como una persona violenta, radical, que se dedica a oponerse a todo, creando una generalización que busca que la gente sea insensible a los hechos de violencia y hasta los llegue a justificar.

Es un círculo de violencia, lo he venido viendo a partir de mis decisiones y de la cercanía con algunas víctimas de estos terrorismos. He documentado y llevado estadísticas, he encontrado más de 75 tipos de agresiones contra defensores del ambiente en las últimas décadas, que incluyen 18 casos de demandas individuales y 7 de demandas colectivas, más de 36 activistas judicializados, 20 atentados o ataques directos, 10 incendios a casas o locales, 20 casos de amenazas de muerte.

Cuando un policía dispara a la celda donde estaba Viviana Gallardo, su última decisión o instinto de vida fue proteger con su cuerpo a Alejandra Bonilla Leiva que en ese momento estaba embarazada. Las personas participantes de “la familia” tardaron más de 30 años en romper su pacto de silencio implícito y explícito. En el caso de Alejandra, le tomó 35 años y en una entrevista en Telesur, donde describe a Gallardo como sensible y



comprometida con el momento que le tocó vivir, hace la siguiente reflexión: *“Es un asesinato desde el Estado, no es un asesinato en la calle o de un cuerpo paramilitar, es en un establecimiento del Estado, directamente por la policía”*.

La valoración que hace es que se quiere intimidar a la juventud en ese momento y no solamente perpetrar el asesinato: “esto les puede pasar si se organizan y luchan”. A cualquiera que quiera tocar el sistema. La represión con estas características cumple ese papel demostrativo. Con participación de diferentes instancias del Estado, sin mayor investigación, cubierta bajo esta nebulosa construcción de que “aquí no pasa nada”, marcada por la impunidad. Construir un monstruo de Viviana para justificar su asesinato, en impunidad de los autores intelectuales, alienta un silencio y un temor colectivos, que impiden hablar de estos hechos por décadas. Precisamente, para crear terrorismo estatal y civilizado.

Hay que dejar escapar las palabras, que se hagan letras y se impriman para contar estas historias, porque de ellas retoñará de a poco la justicia. Ya no solo para ellas y ellos, presentes en este ensayo, sino para otros y otras que desconocemos, cuyas historias deben ser contadas como primer paso para buscar algún tipo de justicia,

para decir “nunca más” y recuperar así la dignidad de este territorio.

## Referencias

- Aguilar, R. (1996). “Testigos hundieron a Mínor Masís”. En *La Nación*, 12-5-96. Consultado en: [http://www.nacion.com/ln\\_ee/1996/mayo/12/pagina16.html](http://www.nacion.com/ln_ee/1996/mayo/12/pagina16.html)
- Boddiger, David (2011). “Reward offered in Canadian woman’s murder in Costa Rica” 6-2-2011. Consultado en: <http://www.ticotimes.net/2011/02/06/reward-offered-in-canadian-woman-s-murder-in-costarica>
- Chacón, Vinicio (2016). “¿Por qué se asesinan ambientalistas en Costa Rica?”. En *Semanario Universidad*, 3-2-16. Consultado en: <http://semanariouniversidad.ucr.cr/pais/por-que-se-asesinan-ambientalistas-en-costarica/>
- Chacón, Vinicio (2016). “Modelo productivo incide en conflictos agrarios”. En *Semanario Universidad*, 8-3-16. Consultado en: <http://semanariouniversidad.ucr.cr/pais/modelo-productivo-incide-conflictos-agrarios/>
- Contreras, Gerardo (2002). “Por decir la verdad”. En *Semanario Universidad*, 24-5-2002. Consultado en: [http://www.semanario.ucr.ac.cr/edicionesantiguas/ediciones2002/M5Mayo\\_2002/1480\\_MAY24/pais3.html](http://www.semanario.ucr.ac.cr/edicionesantiguas/ediciones2002/M5Mayo_2002/1480_MAY24/pais3.html)
- Cordero, Allen (2011). “Los Movimientos Campesinos Costarricenses vistos a través de tres casos de asentamientos del IDA”. Cuaderno de Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de





- Ciencias Sociales (FLACSO). Consultado en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan050060.pdf>
- Delgado, David (2015). “9 muertes de ambientalistas permanecen sin castigo”. En *La Nación*, 2-2-2015. Consultado en: [http://www.nacion.com/sucesos/crimenes-asaltos/crimenes-ambientalistas-permanecen-culpables\\_0\\_1467253299.html](http://www.nacion.com/sucesos/crimenes-asaltos/crimenes-ambientalistas-permanecen-culpables_0_1467253299.html)
- Dobles, Ignacio (1997). “Derechos humanos y autoritarismo en Costa Rica”. En *Reflexiones*, Vol. 57, N.º 1, Consultado en: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/download/10963/10344>
- Elpais.cr (2012). “Audio descubre planes policiales para matar campesinos en norte de Costa Rica”. 24-11-2012. Consultado en: <http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/131610/audio-descubre-planes-policiales-para-matar-campesinos-en-norte-de-costa-rica>
- Frente Agrario de Organizaciones Sociales (1998). Propuesta a la Concertación. Consultada en: [www.mideplan.go.cr/concertacion/...rural/develop-rural-faos1.doc](http://www.mideplan.go.cr/concertacion/...rural/develop-rural-faos1.doc)
- Hernández, Carlos (2014). “Universitario asesinado por proteger animales silvestres”. En *La Nación*, 14-10-14. Consultado en: [http://www.nacion.com/sucesos/crimenes-asaltos/Universitario-asesinado-protector-animales-silvestres\\_0\\_1445055500.html](http://www.nacion.com/sucesos/crimenes-asaltos/Universitario-asesinado-protector-animales-silvestres_0_1445055500.html)
- La Prensa Libre (2013). “Paramilitares invadieron Talamanca como misioneros”. 18-7-2013. Consultado en: <http://test.prensalibre.cr/nacional/86693-paramilitares-invadieron-talamanca-como-misioneros.html>
- Méndez, Alexander (2016). “La gente no puede entrar como al patio de su casa”. En *Diario Extra*, 26-1-2016. Consultado en: <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/282205/la-gente-no-puede-entrar-como-al-patio-de-su-casa>
- Reuters (1985). “Estados Unidos enviará asesores militares a Costa Rica para formar una unidad de elite”. En *El País*, 7-5-85. Consultado en: [http://elpais.com/diario/1985/05/07/internacional/484264823\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1985/05/07/internacional/484264823_850215.html)
- Tjäder, Agneta (2014). Olof Wessberg y Karen Mogensen: Gestores de la Creación de la Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco. Consultado en: <http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/biocenosia/article/download/807/684>
- Urquiza, Alonso (1992). “Entrevista con Rafael Ángel Caderón Fournier, Presidente de Costa Rica”, en *ABC de España*, pg. 41. Consultado en: <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1992/07/23/041.html>
- Vargas, Rónald (2010). “Gil Tablada Vive: 40 Aniversario del Martirio del Líder Campesino”, en *La Cruz, Frontera Norte*. Consultado en: [www.amerindiaenlared.org/download/1370/gil-tablada-vive](http://www.amerindiaenlared.org/download/1370/gil-tablada-vive)
- Vizcaíno, Irene y Segnini, Giannina (2003). “Toma de finca en Bambuzal, Horquetas de Sarapiquí”. En *La Nación*, 21-7-2003. Consultado en: [http://www.nacion.com/ln\\_ee/2003/julio/21/pais1.html#2044906](http://www.nacion.com/ln_ee/2003/julio/21/pais1.html#2044906)





# Political Systems in Central America. A Compared Historical Analysis

## Sistemas políticos de Centroamérica. Análisis histórico comparado

## Sistemas políticos da América Central. Análise histórica comparativa

Rafael Gustavo Miranda Delgado, Ph.D.  
Coordinator of Postgraduate Studies Department  
Social and Economic Research Institute  
Universidad de los Andes.  
Venezuela  
Received: 15 11 2017 Accepted: 04/03/2018

### Abstract

This study aims to compare the political systems in Central America from a historical perspective. Here, Central America is considered as a very diverse region in experiences and quality of democracy; Costa Rica is the most successful, historical, contemporary case in the subregion. In the rest of the countries, there are relatively young and fragile democracies, without historical experiences of democracy, with very weak States, without social consensus, and with limited citizenship that is treated

in a clientelist manner and is a victim of poverty and inequality.

**Keywords:** Central America, political systems, compared historical study, democratization, political liberalization, quality of democracy.

### Resumen

El objetivo de este trabajo es comparar desde perspectiva histórica los sistemas políticos de Centroamérica. Aquí se afirma que Centroamérica es una región muy diversa en experiencias y en calidad de la democracia, siendo Costa Rica el caso histórico y contemporáneo más exitoso de la subregión. En el resto de los países se observan democracias relativamente jóvenes y frágiles, sin experiencias históricas de democracia, con Estados muy débiles, sin consenso social y una ciudadanía limitada que



es tratada de forma clientelar y es víctima de la pobreza y la desigualdad.

**Palabras clave:** Centroamérica, Sistemas políticos, Estudio histórico comparado, Democratización, Liberalización política, Calidad de la democracia.

### Resumo

Este estudo procura comparar os sistemas políticos na América Central a partir de uma perspectiva histórica. Aqui, a América Central é considerada uma região muito diversa em experiências e qualidade de democracia. A Costa Rica é o caso histórico e contemporâneo de maior sucesso da sub-região. No resto dos países, as democracias são relativamente jovens e frágeis, sem experiências históricas de democracia, com Estados muito frágeis, sem consenso social e uma cidadania limitada, que é tratada como uma clientela e vítima da pobreza e da desigualdade.

**Palavras chave:** América Central, Sistemas políticos, Estudo histórico comparativo, Democratização, Liberalização política, Qualidade da democracia.

### Introduction

Central America is a subregion where its countries share important geopolitical traits and historical elements that show a certain synchronization, but the specific nature of the national character has configured political systems clearly

differentiated. Therefore, we have set as our objective to compare the political systems in Central America from a historical perspective.

The paper is structured in three parts. First, in the section titled *The birth of the Republic and the (im)possibility of democracy*, an analysis is conducted on the main variables that prevented the emergence of democracy, and how they printed features that were going to have continuity until well into the 21st century, such as militarism, the weakness of the State and the repression of civil society. In the second part, *Transitions toward democracy*, the first experiences of political liberalization are compared. Finally, in *Quality and challenges of the present democracy* section, the current state of democracy is characterized without leaving aside its effects in socio-economic aspects.

### The Birth of the Republic and the (Im)possibility of Democracy

The countries known today as the republics of Central America, except Panama, have a significant common history. From the colonial period, they belonged to the *Capitanía General de Guatemala* (Captaincy General of Guatemala), and they won their independence from the Spanish Empire in 1821. The



Republics were driven by the Plan of Iguala that gave independence to Mexico. Then, from 1822 until 1823, they were annexed to the First Mexican Empire; in 1824, they formed part of the Federal Republic of Central America, until successive civil wars dissolved it in 1838, giving way to the independent States. Meanwhile, Panama gained its independence from the Spanish Empire in 1821; then, it formed part of the Gran Colombia up to the so-called War of Hundred Years and the United States' invasion in 1903.

After these independence processes, as in most of the Latin America republics, there were fights between regional *caudillos*, as well as between liberals and conservatives in each of these countries. In Guatemala, a conservative and clerical regime with José Rafael Carrera (1839-1865) emerged during the so-called Thirty Years Regime. Despite the early drafting of the Constitution of 1824, and the fact that the Constitution of 1841 established the direct election of the president and parliamentarians, in El Salvador, the changes of presidents were resolved by violence. The power in Honduras was also dominated by economic forces and the *de facto* regional military forces. Costa Rica was the furthest away and impoverished

country of the former federation, and without a local army to fight against the colonial power; in this country, the conflicts between liberals and conservatives did not reach greater virulence because they were little defined, nor were there greater *de facto* powers due to the precarious material conditions (Bendel and Krennerich, 2005; Krennerich, 2005a; Somoza, 2005; Zovatto, 2005; Seligson, 2005; Prieto, 1979).

In Nicaragua, the conflict between liberals and conservatives took a significant virulence and geographical dimension; these movements had their bases in León and Granada, respectively, and the conflict was transformed into a civil war that was resolved with the intervention of the mercenary William Walker in favor of the liberals. Walker reached the presidency of the country by violating the constitution, but he was quickly expelled giving way, from 1857, to a relatively stable period called the thirty years of conservative government, which further reduced the few political freedoms. In Panama, a few days after declaring its independence from Colombia, the Hay-Bunau Varilla Agreement was signed and allowed the American tutelage; it granted the sovereignty over the territory of the canal, the power of military intervention, and



the monitoring of elections to the United States. This situation lasted until 1960 (Krennerich, 2005b; Bendel, Krennerich and Zilla, 2005).

From this first moment, some elements of politics and political economy can be identified; they differentiate Costa Rica from the rest of the region. Moreover, while Panama has a specific history that leads it away from the history of the rest of the Central American countries, it shares critical elements such as the American intervention and the low achievement of political freedoms.

In 1871 in Guatemala, the liberal revolution triumphed; in the meantime, the liberals came to power successively in El Salvador and Honduras and were going to have a significant influence in the rest of the region. This liberal period was characterized by the modernization of the State and socio-economic structures, the separation of Church and State, the privatization of communal lands, exports of coffee, and the liberal reforms, especially those applied by Justo Rufino Barrios (1873-1885) in Guatemala, Marco Aurelio Soto (1876-1880 and 1881-1883) in Honduras, and José Santos Zelaya (1893-1909) in Nicaragua; these facts broke down the traditional power of the landlords, the military

and the Catholic Church. However, the authoritarianism and the violent succession of presidents continued. It is worth noting that in Honduras, during this period, liberals and conservatives were setting up the historical parties in the country: the Liberal Party was founded in 1891, and the National Party (PN) was formally founded in 1923. Likewise, in Panama, the Liberal Party and the Conservative Party alternated in power, although the elections were also fraudulent and the alternations were personalistic. In Costa Rica, where the liberal force had been dominant from the birth of the Republic, the liberals also bound together around a party, the Republican Party; until then, the most significant popular expression of the region was in 1889, when an electoral fraud in the presidential elections of the year was prevented (Torres, 1993; Bendel and Krennerich, 2005; Somoza, 2005; Krennerich, 2005a; 2005b; Krennerich, Bendel, Krennerich and Zilla, 2005; Zovatto, 2005).

The early years of the 20th century were particularly conflictive in the region. In Honduras, several civil wars successively broke out until the dictatorship of Tiburcio Carías Andino (1933-1949), supported by the military and the United States. In El Salvador, Maximiliano Hernández



Martínez (1932-1944) came to power by a coup d'état against the elected president, Arturo Araujo, from the Salvadoran Labor Party; Hernández brutally repressed the peasant demonstrations, a fact known as the *matanza* (massacre). In Nicaragua, Anastasio Somoza García came to power in 1931; he inaugurated a dynastic dictatorship with traits of sultanism, based on militarism and the American intervention. In Panama, the first coups took place in its republican history between 1931 and 1941. Also, in Guatemala, authoritarian governments successively rose, including the long periods of Manuel Estrada Cabrera (1898-1920) and Jorge Ubico (1931-1944); Ubico outlawed political parties until a civil-military junta restored the constitutional guarantees, including political parties (Torres, 2015; Torres, 1993; Somoza, 2005; Krennerich, 2005a; 2005b; Krennerich, Bendel, Krennerich and Zilla, 2005; Bendel and Krennerich, 2005).

In the 1940s and 1950s, and especially in the 1960s and 1970s, Central America had important economic growth rates that, even if these caused important levels of inequality, mobilized the masses, generating a crisis of hegemony and conflicts between elites; each country resolved these conflicts differently.

In Nicaragua and El Salvador, the 1940s and 1950s were of political continuity and stability, and during the 1960s and 1970s, the repression was accentuated due to the weakening of hegemony, until the State terror emerged. In Nicaragua, although there were significant socio-economic changes, and the dictator Anastasio Somoza was assassinated, the Somoza family with the Conservative Party of Nicaragua continued to dominate the country for forty years. However, in the 1970s, the regime lost its national and international allies when the massive fraud and corruption became more evident, political actors radicalized, and the state repression increased; besides the social effects the 1977 earthquake left behind. In El Salvador, the oligarchy, coalesced into the Revolutionary Party of Democratic Unification (PRUD), and the military formed a coalition to keep the political domination of the country, especially after the coup of 1961 when the military institutionalized their power (Krennerich, 2005b; Krennerich, 2005a; Torres, 2015; Torres, 1997; Wood, 2005).

In Guatemala, the attempt to manipulate the presidential elections gave way to the Guatemalan revolution, led by the United Front of Arealistas Parties, and that same



year their leader, Juan José Arévalo (1945-1951), won the country's first free elections, ending the liberal *caudillismo* and introducing significant reforms that included the limitation of presidential power, the legalization of political parties, and numerous socio-economic reforms in favor of impoverished people. Arévalo's successor, Jacobo Arbenz (1951 - 1954), deepened the agenda of structural reforms, including the proposal for agrarian reform, which generated the opposition of the Guatemalan oligarchy and the American interests. The oligarchy and the United States never organized a party or a democratic opposition; instead, they staged a counter-revolutionary coup d'état with the support of the Church, the military, and the American interests; the coup brought Castillo Armas to power who, massacring the peasant and trade union movements, repressed the political and socio-economic freedoms achieved so far (Torres, 2015; Seligson, 2005; Bendel and Krennerich, 2005; Torres, 1981).

In Costa Rica, in the 1940s, significant political and socio-economic reforms were also introduced. In 1940, Rafael Ángel Calderón Guardia (1940-1944), postulated by the Republican Party, won the elections, giving an end to the cycle of liberal

*caudillos* and implemented one of the most ambitious social reforms in the region for its time, which included the incorporation of social guarantees in the Constitution, labor codes and the creation of the Costa Rican social security, thus, founding the bases of modernity, of a strong redistributor State, and of democracy in the country. All these reforms affected diverse interests, especially those of the coffee-grower oligarchy that gathered around the National Unity Party. Calderón became more authoritarian and refused to hand over power after losing the presidential elections, giving way to a civil war in which the José Figueres' militias, constituted by irregular recruits of the agrarian and urban petty bourgeoisie, and financed by the coffee-grower bourgeoisie, fought against the labor militias led by the Communist Party: Figueres' militia won the civil war (Zovatto, 2005; Torres, 2015; Camacho, 1983).

Up to this point, we have found some differences between Costa Rica and the other countries of Central America; however, the differences were not so evident as they are in the contemporary world. During this period, electoral fraud and violence were also reported in Costa Rica. There are also shared structural processes that pointed toward





democracy, such as the social policies in Guatemala, but that the critical situations resolved in different ways.

In Honduras, the military continuously intervened during the decade of the 1940s, and when the President Juan Manuel Galvez (1949-1954) started a process of political liberalization, and the president José Ramón Villeda Morales (1957-1963) wanted to implement agrarian reform, coups overthrew them. The military became the main political actors, marginalizing parties and suspending the elections. (Somoza, 2005; Queen, 1981).

In Panama the National Guard staged a coup d'état in 1968, leading General Omar Torrijos to the power; he closed the parliament and banned political parties; his government was an authoritarian and personalistic one.

As noted, until now political modernity had not existed in the region in the sense that there was a differentiation of political power in regards to the economic and military power: the first was exclusively a continuation of these last two. On the contrary, the political and social conditions were precise in order for the system to polarize to levels that made it impossible a harmonization within the political field.

The material benefits that resulted in the entire region from the agricultural exports, and that, in Guatemala and Costa Rica, coincided with governments that applied specific social policies, made the social relations tense to the point that this tension was resolved by civil wars and the emergence of guerrilla groups. Societies were divided between the violence of the State and that of the guerrillas.

In the 1970s, the guerrilla fights began and intensified in the 1980s in Nicaragua, Guatemala, and El Salvador. The guerrilla groups were mainly driven by the rejection of social exclusion and the military dictatorships, of the electoral fraud, and the anti-American and anti-oligarchic feeling.

In Nicaragua, the Sandinista revolution triumphed in 1979. The entrance of the Sandinista National Liberation Front (FSLN) to Managua gave an end to forty years of the Somoza family's dictatorship. With broad popular support, the FSLN began a set of political and socio-economic reforms which included the land reform, but the traditional powers, with the support of the United States, organized the *Contra* (a counter-revolutionary movement), triggering a civil war.



The Sandinista victory gave impetus to other actors in Central America to challenge the traditional powers. In El Salvador, the guerrillas coalesced into the Farabundo Martí National Liberation Front (FMLN); but unlike Nicaragua, they failed to achieve victory by the force of the *Contra*; however, they managed to set up more horizontal relations in the civil society, especially in rural areas, transforming the country into another scenario of civil war. In Guatemala, the Guatemalan National Revolutionary Unity (in Spanish *Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca*, URNG-MAIZ) did not come to power either. Instead, a group of young military officers gave a coup in 1982, breaking the continuity of the dominant military group; General Efraín Ríos Montt assumed the presidency. He inaugurated an era of violence and was the main actor of ethnocide against the Mayan population. Besides, in the 1970s, the mobilization of workers and peasants defined its interests and achieved its autonomy. The Christian movements and their political and ideological doctrine of liberation theology had, and have, crucial importance in the formation of these popular political actors. The *de facto* powers could not control or disrupt the social struggles that emerged (Torres, 2015; Torres,

1997; Krennerich, 2005b; Colburn, 2009; Wood, 2005; Turcios, 1997).

In these countries, the civil society has been very active from this moment, but the political parties have not always been able to harmonize themselves on a positive agenda of policies. Moreover, their expressions have not been entirely democratic, in the first instance, due to the absence of these spaces, and, then, because of the absence of democratic effectiveness.

In Honduras, there was no civil war, and guerrilla forces did not have much popularity; the guerrilla movement consisted of about twenty men who were easily annihilated. The 1980s were of relative political stability, and for the first time in the history of the country, a civilian assumed the presidency thanks to the agreement between the United States and the Honduran army, which included the commitment to allow, several times, the American military to make the Honduran territory the basis of the *Contra*, the American investment for the modernization of weapons, the training of the Honduran army, and, finally, the transfer of the presidency of Honduras from the military to civilians. In Panama, at the end of the 1970s, also under American pressure, the



only legitimizer of the dictatorship, political parties were legalized, and the separation of powers and direct elections were reintroduced. After Torrijos' death, elections were held in 1984, when Nicolas Barletta was elected in the middle of a recognized electoral fraud: the ruling Democratic Revolutionary Party supported him. However, the armed forces, under the figure of General Manuel Antonio Noriega, kept *de facto* power; thus, Barletta was forced to resign before completing the first year of mandate, and the 1989 elections were suspended, when the opposition candidate emerged as clear winner; this caused the American intervention that, in four days, overthrew Noriega and left a thousand civilian casualties (Torres, 2010; Torres, 2015; Ruhl, 2010; Nasi, 1990; Bendel, Krennerich and Zilla, 2005).

This moment was of high relevance for the historic moment of the region and has effects to date. In Nicaragua, El Salvador, and Guatemala, vibrant civil societies were configured; while in Honduras and Panama, the main actors of changes were the elites. Nowadays, the gap between civil society and the political system is wider in the last two countries.

## Transitions to Democracy

Costa Rica is the country that sooner reached democracy in Central America; even along with Venezuela and Colombia, it was one of the few countries in which democracy remained after the second counter-wave of democracy, and along with India, it holds the oldest continuous democracies in the periphery countries. From 1953, free and competitive elections have been celebrated; since then, the National Liberation Party (PLN) and coalitions of the opposition parties have alternated peacefully. In 1983, these opposition parties coalesced into the Social Christian Unity Party (PUSC).

The following presidents took office since the establishment of democracy: José Figueres Ferrer (1953-1958) of the PLN, Mario Echandi (1958-1962) of the National Union, Francisco José Orlich (1962-1966) of the PLN, Jose Trejos (1966-1970) of the National Union, again José Figueres (1970-1974) of the PLN, Daniel Oduber (1974-1978) of the PLN, Rodrigo Carazo (1982-1986) of the National Union, Luis Alberto Monge (1982-1986) of the PLN, Oscar Arias (1986-1990) of the PLN, Rafael Calderon (1990-1994) of the PUSC, José Figueres Olsen (1994-1998) of the PLN, Miguel



Ángel Rodríguez Echeverría (1998-2002) of the PUSC, Abel Pacheco de la Espriella (2002-2006) of the PUSC, again Oscar Arias (2006-2010) of the PLN, and Laura Chinchilla (2010-2014) of the PLN.

After the civil war, unlike the rest of Central America, Costa Rica institutionalized essential political and civil liberties and democracy. José Figueres Ferrer won the civil war, but he did not appropriate the power; he signed an agreement with Otilio Ulate, the winner of the 1948 elections, so that the so-called *Junta Fundadora de la Segunda República* (Founding Junta of the Second Republic) presided over the country for eighteen months, and then Ulate would assume the power. The agreement was implemented. During the period of the Founding Junta of the Second Republic, the Calderon Guardia's reforms remained, and even capital taxes were set, affecting the oligarchy. A system of universal social security was created, and public education with quality was guaranteed. The banking was nationalized, and rural credit was expanded. Finally, the army was abolished. Costa Rica and Uruguay were able to develop the most extensive social states in Latin America; the democratic mechanisms, such as elections, enjoyed prestige among the

winner and losers candidates and in the civil society. The State had a fundamental importance in conflict resolution, the redistribution of income, and in the social and economic change. Today, Costa Rica, Uruguay, and Chile are considered the highest quality democracies in Latin America (Torres, 2015; Mainwaring and Scully, 1997; Torres, 1996; Mainwaring and Perez-Liñán, 2005; Morlino, 2014; Mainwaring and Perez-Liñán, 2016; Prieto, 1979; Zovatto, 2005).

Since the elections of 1951, a centripetal bipolar dynamic was set up, which had the National Liberation Party (PLN), founded by Figueres, as main force, and with which Figueres was going to win the first democratic elections with the highest majority ever reached (65% of the votes). The PLN had the support of the middle class, and in its early years, it applied an agenda with a social democrat profile that allowed to accompany democracy with higher socio-economic freedoms. It also had center-right actors in opposition, as the Social Christian Unity Party; both are heirs of the civil war: the PLN from Figuerismo (Figueres' political movement) and the PUSC from Calderonismo (Calderón Guardia's political trend). These two blocks formed a system of institutionalized



political parties with deep roots in the civil society; they held about 90% of the presidential and parliamentary votes. The low polarization was also present in civil society, which was characterized by a robust democratic culture (Torres, 2015; Zovatto, 2005; Hernández, 2011).

Despite the instability and political violence in neighboring countries, and the economic difficulties of the 1980s, Costa Rica has managed to maintain its democracy without interruption. All disputes are resolved within the democracy. It is this critical situation that gives us the most abundant elements to understand the current difference between high-quality Costa Rican democracy with the minimum quality democracies in the rest of Central America. The crisis of hegemony and the civil war in Costa Rica led to democracy, while in the rest of the region violence and authoritarianism continued. What was achieved with democratic reforms in Costa Rica was unsuccessfully attempted with revolutions in the rest of the region.

In the rest of Central America, the political liberalization initiated with the wave of presidential elections that began in Honduras in 1981 and continued in El Salvador in 1982, in Guatemala and Nicaragua

in 1984, and in Panama in 1989. These elections cannot be considered democratic due to the limited competition that excluded the entire spectrum of the left wing; in a context of war, there were high levels of military intervention, without division of powers or freedom of the press, but there was progress in political liberalization.

In Honduras, with the presidential elections of 1982 and 1986, the two historical parties of the country returned with one of the largest participation in the region. For the first time in the history of the country, the Liberal Party (PL) and the conservative National Party (PL) resolved the conflict of their patrimonial interests through elections. In the end, the military began to be subordinated to civilians. However, the military continued to be the main *de facto* actors; additionally, the continuity of the American intervention and violations of human rights do not allow us to consider this regime as democratic. In El Salvador, with the traditional allies from the Christian Democratic Party (PDC) and the American support, the military appointed a civilian as acting president, Álvaro Magaña (1982-1984); then, in a context of war and exclusion of the left parties, José Napoleón Duarte (PDC) and



Alfredo Cristiani were elected for the National Republican Alliance (ARENA). Guatemala elected the constituent assembly in 1984 and a new president in 1985. For the first time in 20 years, a civilian was appointed as president, the Christian Democrat Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1991) who had to overcome several coup attempts (Torres, 2015; Salomón, 1996; Reina, 1981; Somoza, 2005; Taylor, 2009; Krennerich, 2005a; Wood, 2005; Bendel and Krennerich, 2005).

In Nicaragua, after the triumph of the Sandinista revolution in 1979, presidential elections were held in 1984: Daniel Ortega (1985-1990) was elected as president. By the time of the elections, the FSLN controlled all the powers of the country through the Provisional Junta of National Reconstruction. The legitimacy that the FSLN received to overthrow the Somoza's sultanic dictatorship allowed the revolutionary group to reunite diverse mass political organizations, and, thus, a bipolar logic of political competition between Sandinistas and anti-Sandinistas settled. For Nicaragua, the years of Sandinista government were the worst period of economic crisis that whichever country in Latin America has lived (Torres, 2015; Torres, 1997; Krennerich, 2005b;

Colburn and Cruz, 2012; Cajina and Lacayo, 1999; Ortega, 1997).

In 1989, under George H. W. Bush's presidency, the United States invaded Panama with a large military mobilization to arrest General Noriega. Thus, the dictatorship ended, and the country elected Guillermo Endara (1989-1994) as president with high abstention the same year; he was sworn in at an American military base. Then, in 1994, the first competitive elections took place to elect Ernesto Pérez Balladares (1994-1999) as president, and in 1999, Mireya Moscoso won the presidency (1999-2004). Even though these last two elections were competitive, neither were free nor democratic, because democracy is a form of government of the State, and the Panamanian State did not have control of its sovereignty, nor the monopoly of violence until 1999 when American troops fled the country. Panama can be considered as a sovereign and democratic state as of 2000. Also, during the 1990s invasion, neo-liberal policies were implemented in the socio-economic field; they minimized the State even further. Even though the civil society was more active, it was also a mess.

The beginning of democracy in Honduras can be dated to the first



free and competitive elections in the country; they led Rafael Leonardo Callejas (1990-1994), of the PN, to the presidency and signified the first peaceful alternation of power and the start of a democratic culture. This period coincided with the beginning of peace in the region and the end of the Cold War. In 1994, the alternation in the presidency continued with Carlos Roberto Reina (1994-1998), of the PL, when he won the elections, consolidating the Honduran bipartisanship that has been characterized by agreements between elites; these agreements included the distribution of privileges. A series of personalistic factions exist in the Honduran parties. These factions compete between themselves without a coherent programmatic agenda, nor an ideologically differentiated one. Both parties can be located on the right wing. The lethal factions correspond to territorial and commercial elements; for example, the PL was funded by United Fruit Co. and the PN by Cuyamel Fruit Co. (Salomón, 1996; Torres, 2010; Ruhl, 2010; Somoza, 2005).

In El Salvador, democracy can be dated from the presidential elections of 1994, the first free, competitive, and plural ones. Only the signature of the peace agreement in 1992 set up the conditions for democracy. An

essential element was the incorporation of the FMLN into the democratic life in the form of a political party, which, along with the ARENA extreme right party, formed centrifuge bipartisanship. The high competition between these parties and their mutual supervision have assured that the public administration showed the highest levels of efficiency and the lowest corruption levels for Central America, except Costa Rica. In the early years of democracy, the ARENA party obtained important control when it won the presidential elections with Armando Calderón (1994-1999), Francisco Flores (1999-2004), and Elias Antonio Saca (2004-2009). These elections were characterized by a low turnout, especially in the rural areas where the inhabitants did not see, in the democracy, their potential to resolve their immediate problems, due to a significant asymmetry in the power of election campaign financing and a weakly democratic institutionalism in general. The ARENA party showed greater cohesion than the FMLN that suffered splits; but even if the FMLN was not able to win the presidency in the early years, it obtained important positions at the local and legislative level (Colburn, 2009; Krennerich, 2005a; Wood, 2005; Torres, 2015).



In Guatemala, the main political actors have not been committed to democratic rules. Even though with the negotiations of peace in El Salvador and the distension of international relations with the fall of the Berlin Wall the military had no significant influence on the elections that led Jorge Serrano Elias (1991-1993) to the presidency, Serrano, himself, accused of corruption, engineered a coup that was foiled by the rejection of the civil society in general and by the military. The Guatemalan Congress appointed Ramiro de León Carpio (1993-1996), former ombudsman and human rights defender, as president. This moment can be considered the beginning of democracy in Guatemala, as the institutions demonstrated sufficient strength to guarantee the subordination of the military and the democratic rules of the game. This democratic beginning also significantly contributed to the peace agreement signed in 1996; and the agreement contributed to democratization.

As of this moment, the elections have been free and competitive. However, the voter participation has been among the lowest in Latin America, and the majority of the indigenous population has not been incorporated to the political life. The political spectrum is reduced,

and only the right-wing has an institutionalized space because, after nearly four decades of military violence, the Guatemalan guerrilla movement has not had the same capacity that the Salvadoran and Nicaraguan guerrillas have had to transform themselves in political parties. The Guatemalan National Revolutionary Unity (URNG), which brings together the former guerrillas, did not take part in the first elections and has been systematically ceding space. The democratic and progressive forces, such as the indigenous, gender, and human rights movements, have not been able to coalesce into political parties and are weak and fragmented. The right-wing candidates represent groups that disappear after each election, so that these groups cannot be considered as parties. However, the right-wing does have strong organizations, including with veto power, such as the Coordinating Committee of Associations and Chambers of Agriculture, Commerce, Industry, and Finance (CACIF). The Guatemalan State remains weak; it does not have the monopoly of violence in large part of its territory due to the presence of drug traffickers and is one of the States at the world level that has the lowest social investment. That is why Guatemala remains one of the poorest countries in Latin America





(Torres, 2015; Seligson, 2005; Bendel and Krennerich, 2005; Torres, 2010; Rojas, 2010; Torres, 1981).

In Nicaragua, the first free and competitive elections marking the beginning of democracy were conducted in 1990 and led the winner, Violeta Barrios de Chamorro, to the presidency (1990-1997); she led the right-wing coalition National Opposition Union. This moment is considered the beginning of democracy in the country, not only for the qualities of the elections but for the significance of resolving such rapid change of power from the Sandinistas to anti-Sandinista movement within the political space.

After these elections, the political violence decreased, the *Contra* demobilized, the Sandinista Popular Army reduced by more than half, and social organizations emerged with significant impetus. Chamorro focused on creating a right-wing party, and the FSLN concentrated on recovering from defeat and organizing a party. The Somoza's forces also created a party, the Nationalist Liberal Party, which led Arnoldo Alemán to the presidency (1997-2002). Alemán and the Sandinista leader Daniel Ortega signed a pact to distribute the positions of power, regardless of the merit or the demands

of civil society. Finally, the period culminates with the presidency of the conservative candidate Enrique Bolaños (2002-2007). These three presidencies were marked by a neo-liberal economic agenda and political instability. (Torres, 2015; Martí i Puig, 2015; Krennerich, 2005b; Colburn and Cruz, 2012; Vargas, 1995).

A bipolar logic continued, but not a bipartisan one, mainly because since the Alemán-Ortega pact there were no effective differences of programmatic agenda, and the *caudillo* who was leading each group was the most important element.

In Central America, during the period under analysis, with the exception of Costa Rica, we find impoverished and unequal countries, with disrupted societies, where the military were the only organized political actors. Nevertheless, changes in the international context, with the fall of the Berlin Wall and, at the regional level, with the triumph of the Sandinista revolution, fomented the hegemonic crisis of the military and militarism and a transition that began in a state of war and, then, managed to obtain the commitment of the main political actors in the region, at least as a facade, with the rules of the democratic competition.



El Salvador and, then, Nicaragua managed to create civil societies with significant levels of mobilization because their processes of transition were from the bottom up. However, as we will see, this transition was co-opted in Nicaragua, and the economic forces have not automatically transformed their economic power in political power any longer. In Honduras and Panama, the *de facto* powers led the democratization from the top down, so that the gap between civil society and political society widened. Moreover, in Guatemala, the inability to transform the guerrilla movement into a political party with a programmatic agenda has also resulted in a political system characterized by a significant gap between political actors and fragmented social actors.

In all countries, the democratization and the first years of democracy coincided with deep economic crisis and neoliberal policies that have maintained the socio-economic inequalities and the weakness of States, allowing in all the region, except Costa Rica, that traditional actors, like the economic forces and their corporate pressure groups, keep control of public policies, reducing the political sphere.

## Quality and Challenges of the Present Democracy

Talking about quality and challenges of democracy in Central America is an important step forward for the region because it means that the conflictivity in all the countries of the region develops in a political and democratic space.

However, nowadays in Honduras, we can find a breakdown of the democracy in the coup d'état of June 28, 2009. Manuel Zelaya (2006-2009) was elected president, supported by the Liberal Party, in a context where the bipartisanship was systematically losing support, expressed in the continuous increase of abstention and the questioning of the electoral results. However, Zelaya quickly moved away from the traditional way of doing politics of bipartisanship and from traditional support groups such as the business sector. This situation caused tension in the relations between the President and the other *de jure* and *de facto* powers, especially at the end of 2008 when a presidential decree increased the minimum wage by more than 50 percent. At the beginning of 2009, the conflictivity between the powers sparked when Zelaya intended to call for a referendum to allow his presidential re-election, just after the Supreme Electoral Tribunal declared



this act illegal; this situation resulted in his removal from office, without a preliminary hearing or judicial process. Undoubtedly, this is the greatest expression of contemporary institutional weakness in Central America. The civil society remained on the streets for more than five months, denouncing the coup d'état and demanding better living conditions, while they were heavily punished, with a balance of 10 people dead and numerous injured (Sosa, 2014; Rojas, 2010; Torres, 2010).

The extreme institutional weakness, the high levels of crime that make Honduras one of the most violent countries in the world, the criminalization of social, peasant, indigenous and identity (as the LGBTI community) protests, the neo-liberal policies that maintain the State weak vis-à-vis the economic powers, the decline of social investment, the rising inequality, the clientelist practices, and the corruption in general continued during the presidencies of Porfirio Lobo (2010-2014) and Juan Hernández (2014-currently in office).

The positive note is that the coup d'état has re-politicized the Honduran citizenship, which is especially evident from the presidential elections of 2013 when the traditional parties lost their historical electoral

oligopoly, and the center-left Freedom and Re-foundation Party (LIBRE) and the Anti-Corruption Party (PAC) emerged; these two parties obtained the second and fourth position in these elections respectively. This expansion of the spectrum of the political offer, which allows a left political option out of bipartisanship for the first time in history, is one of the most important events in the republican history of the country. The civil society also looks more vigorous and less tolerant to corruption and lack of institutionality.

The challenge to improve the quality of the Honduran democracy implies that new parties overcome their tendencies towards factionalism and personalism, and so they can build programmatic parties with differentiated agendas that articulate the demands of the civil society.

In Nicaragua and El Salvador, the former guerrillas, now converted in political parties, have reached the presidency. In 2007, the FSLN, with Daniel Ortega, won the presidency; Ortega remains in office after winning the election for the periods 2012-2017 and 2017-2022. Also, in El Salvador, the FMLN won the elections with Mauricio Funes (2009-2014) and Salvador Sánchez (2014-2019).



After more than 15 years, Daniel Ortega returned to the Presidency of Nicaragua, but this time through free and competitive elections; in these tight polls, the FSLN faced a divided Liberal Party. Ortega is another case of personalism in the history of Nicaragua. Under the Alemán-Ortega pact, he has been able to obtain the re-election in two opportunities, in elections every time less free, less competitive and highly questioned. The re-election was possible thanks to the clientelism financed by international agreements, such as the ALBA that has allowed considerable material improvements for the impoverished population, negotiations with the business sectors that have guaranteed them their material interests, and his approach to the Catholic Church by adopting conservative positions and clerical rhetoric. Especially after the reforms of 2014 that allows Ortega to be re-elected indefinitely, he has concentrated the power of the State in his figure and has been systematically undermining the division of powers, which places the FSLN as an actor with hegemonic pretensions. Additionally, Ortega and his wife, Rosario Murillo, exercise tight control over the FSLN; thus, the presidential couple has become the main actors of the Nicaraguan life (Anderson and Dodd, 2009; Colburn and Cruz, 2012; Rocha,

2010; Martí i Puig, 2016; Martí i Puig, 2008; Martí i Puig, 2013; Martí i Puig, 2009; Perez, 2012).

In El Salvador, the FMLN won the 2009 elections with Funes, an independent candidate, in the midst of a campaign with high levels of aggressiveness and political violence. The FMLN victory resulted in the division of the right and the emergence of the Great National Alliance Party (GANAs); there was also a distance between the President and the FMLN. During the governments of the FMLN, politics has been judicialized, and El Salvador remains a poor country with a weak State and is one of the most violent countries in the world; however, unlike Nicaragua, there are no considerable accusations of corruption (Roody, 2016; Roody, 2012; Ramos, Loya, and Arteaga, 2009).

Nicaragua and El Salvador share high levels of poverty that prevent citizenship to be fulfilled, and high levels of polarization that hinder social consensus. In Nicaragua, the FSLN has accumulated more power than the FMLN in El Salvador. The FSLN has been using non-democratic resources for such purposes and has been facing a divided right-wing; and even, in its rhetoric, it does not include issues of justice and social policies. In



addition, being a small country, Nicaragua has clientelist policies that have reached a significant percentage in the population. In the meantime, the FMLN has been respecting the democratic game and has been facing a united and more solvent right-wing in public management.

In Nicaragua, a little democratic left-wing faces a right with little social conscience. Instead, in El Salvador, the multiplicity of difficulties seems to overwhelm the administrative capabilities of both parties.

In Panama, Costa Rica, and Guatemala, non-traditional candidates were elected presidents in the most recent presidential elections. In Panama, Ricardo Martinelli, a self-called anti-political outsider entrepreneur, triumphed in the presidential polls of 2009. In Costa Rica, for the first time in its democratic history, Luis Guillermo Solís was elected president without the support of any of the blocks of the traditional bipolarity in the presidential elections of 2014. Likewise, in Guatemala, Jimmy Morales won the presidency in 2016; he is a recognized actor and comedian without previous party ties or experience in public administration.

In Panama, the Democratic Revolutionary Party and the Panameñista

Party won the presidential elections during and after the American invasion, except for the elections of 2009 when Ricardo Martinelli was elected, despite the union of the traditional parties. Panama has maintained the economic growth, but this dynamism has not had the same rhythm to reduce poverty and has increased inequality; this situation has generated a perception of corruption and inability or disinterest on the part of the government to address the social demands of those who are related through the clientelism. The Political Parties do not have either programmatic agendas or discipline (Guevara, 2016; Brown and Moon, 2013; Luna and Sánchez, 2009).

The spectrum of the offer of political parties in Costa Rica was significantly reduced when the party system became increasingly centripetal, and the historical, social democratic National Liberation Party converged toward the center-right generating the misalignment of the political system. This situation coincided with the process of economic complexification in the country and with greater competition in the international economy that broke the traditional social democratic pact and increased inequality. For this reason, since the presidential elections of 2002, a third force in the political party system emerged



from the center-left. This third force is composed of former members of the PLN, which obtained the second place in the presidential elections of 2006 and won the presidency in 2014: the Citizen Action Party (PAC). In Guatemala, the political party system remains reduced to the right and shows the highest fragmentation in Latin America, the parties are personalistic without defined programmatic agendas and disappear with ease; and despite some improvements of the economic growth, poverty and inequality continue (Hernandez, 2011; Torres, 2015; Alfaro and Gomez, 2016; Alfaro and Gomez, 2014; Alfaro and Gomez, 2012; Feoli, 2009; Azpuru and Blanco, 2008).

Changes in Costa Rica show the capacity of its mature democracy to adapt to social demands. The new political actors are formally institutionalized, are political parties with differentiated programmatic agendas, and have emerged to give a response to the misalignment. The challenge of the quality of democracy in Costa Rica is that the executive can make its policies effective with the high party fragmentation in the legislative power. In turn, the Guatemalan system of political parties has not had the same ability to adapt in order to have a broader offer that allows the arrival to the presidency

of an outsider without a defined programmatic agenda. Even though the rule of law has been strengthened, as shows the arrest of the former president Alfonso Portillo for several offenses occurred during his mandate. The Guatemalan democracy has many challenges ahead, such as the capacity of the political system to give answers to the most pressing problems of the civil society. Finally, Panama is a country with political stability, but where the political sphere is very reduced; this calls the quality of democracy into question.

## Conclusions

Central America is a very diverse region in experiences and quality of democracy; Costa Rica is the most successful, historical, and contemporary case in the subregion. The rest of democracies are relatively young and fragile democracies, without historical experiences of democracy, with weak States, without social consensus, and limited citizenship that is treated in a clientelist manner and is a victim of poverty and inequality.

However, from a historical perspective, Central America has at present achieved a significant political liberalization that allows raising the analysis of political systems in terms of quality of democracy.



## References

- Alfaro, Ronald y Gómez, Steffan (2016). "Costa Rica: Fuerte interdependencia entre actores genera un contexto de parálisis y enfrentamiento político" [Costa Rica: Strong Interdependence Between Actors Generates a Context of Paralysis and Political Confrontation]. In: *Revista de ciencia política*, 36, 1, 2016, 103-121
- Alfaro, Ronald y Gómez, Steffan (2014). "Costa Rica: Elecciones en el contexto político más adverso arrojan la mayor fragmentación partidaria en 60 años" [Costa Rica: Elections in the Most Adverse Political Context Provoke the Greater Parties Fragmentation in 60 Years]. In: *Revista de ciencia política*, 34, 1, 2014, 125-144
- Alfaro, Ronald y Gómez, Steffan (2012). "Costa Rica: Reconfiguración política en un contexto de gobierno dividido" [Costa Rica: Political Reconfiguration in the Context of a Divided Government]. In: *Revista de ciencia política*, 32, 1, 2012, 109-128
- Anderson, Leslie y Dodd, Lawrence (2009). "Nicaragua: Progress amid Regress?". In: *Journal of Democracy*, 20, 3, 2009, 153-167
- Azpuru, Dinorah y Blanco, Ligia (2008). "Guatemala 2007: un año de contrastes para la democracia" [Guatemala 2007: A Year of Contrasts for Democracy]. In: *Revista de ciencia política*, 28, 1, 2008, 217-244
- Bendel, Petra y Krennerich, Michael (2005). "Guatemala". In: Dieter Nohlen (Ed.) *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume I: North America, Central America, and the Caribbean*. Oxford University Press. Oxford, Inglaterra.
- Bendel, Petra, Krennerich, Michael y Zilla, Claudia (2005). "Panamá". In: Dieter Nohlen (Ed.) *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume I: North America, Central America, and the Caribbean*. Oxford University Press. Oxford, Inglaterra.
- Brown, Harry y Luna, Clara (2013). "Panamá: el crecimiento económico a expensas de la política" [Panama: Economic Growth at the Expense of Politics]. In: *Revista de ciencia política*, 33, 1, 2013, 287-301
- Camacho, Daniel (1983). "Costa Rica: la estabilidad del ojo de la tormenta" [Costa Rica: The Stability in the Eye of the Storm]. In: *Nueva sociedad*, 67, julio-agosto 1983, 8-12
- Cajina, Roberto y Lacayo, Walter (1999). "Nicaragua. Imposición bipartidista y desencanto político" [Nicaragua. The Bipartisan Imposition and Political Disenchantment]. In: *Nueva sociedad*, 164, julio-agosto 1999, 26-33
- Colburn, Forrest y Cruz, Arturo (2012). "Personalism and Populism in Nicaragua". In: *Journal of Democracy*, 23, 2, 2009, 143-152
- Colburn, Forrest (2009). "The Turnover in El Salvador". In: *Journal of Democracy*, 20, 3, 2009, 143-152
- Feoli, Ludovico (2009). "Costa Rica después del TLC: ¿la calma que sigue a la tempestad?" [Costa Rica After CAFTA: Calm After the Storm?]. In: *Revista de ciencia política*, 29, 2, 2009, 355-379



- Guevara, Carlos (2016). "Panamá: Luces y sombras en torno a la institucionalidad democrática" [Panama: Lights and Shadows Around the Democratic Institutionalization]. In: *Revista de ciencia política*, 36, 1, 2016, 259-285
- Hernández, Gerardo (2011). "Partidos políticos y calidad de la democracia en un contexto de cambios en el sistema de partidos de Costa Rica" [Political Parties and the Quality of Democracy in a Context of Changes in the Party System of Costa Rica]. In: *Anuario del centro de investigaciones y estudios políticos*, 2, 2011, 124-147.
- Krennerich, Michael (2005a). "El Salvador". In: Dieter Nohlen (Ed.) *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume I: North America, Central America, and the Caribbean*. Oxford University Press. Oxford, Inglaterra.
- Krennerich, Michael (2005b). "Nicaragua". En: Dieter Nohlen (Ed.) *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume I: North America, Central America, and the Caribbean*. Oxford University Press. Oxford, Inglaterra.
- Luna, Clara y Sánchez, Salvador (2009). "Panamá: paraíso imperfecto" [Panama: Imperfect Paradise]. In: *Revista de ciencia política*, 33, 1, 2009, 533-564
- Mainwaring, Scott y Pérez-Liñán, Aníbal (2016). "La democracia a la deriva en América Latina" [Democracy in Latin America Left Adrift]. In: *POST-Data*, 20, 2, Octubre/2015-Marzo/2016, 267-294
- Mainwaring, Scott y Pérez-Liñán, Aníbal (2005). "Latin American Democratization since 1978: Democratic Transitions, Breakdowns, and Erosions". In: Frances Hagopian y Scott Mainwaring (Eds.) *The Third Wave of Democratization in Latin America*. Cambridge University Press. Cambridge, Inglaterra.
- Mainwaring, Scott y Scully, Timothy (1997). "La institucionalización de los sistemas de partido en la América Latina" [The Institutionalization of Party Systems in Latin America]. In: *América Latina hoy*, 16, agosto 1997, 91-108
- Martí I Puig, Salvador (2016). "Nicaragua: Desdemocratización y caudillismo" [Nicaragua: De-democratization and Caudillismo]. In: *Revista de ciencia política*, 36, 1, 2016, 239-258
- Martí I Puig, Salvador (2013). "Nicaragua: la consolidación de un régimen híbrido" [Nicaragua: The Consolidation of a Hybrid Regime]. In: *Revista de ciencia política*, 33, 1, 2013, 269-286
- Martí I Puig, Salvador (2009). "Nicaragua 2008: polarización y pactos" [Nicaragua 2008: Polarization and Agreements]. In: *Revista de ciencia política*, 29, 2, 2009, 515-531
- Martí I Puig, Salvador (2008). "El regreso de Ortega: los primeros pasos de su segunda administración" [The Return of Ortega: The First Steps of His Second Administration]. In: *Revista de ciencia política*, 28, 1, 2008, 287-303
- Morlino, Leonardo (2014). *La calidad de las democracias en América Latina* [The Quality of Democracies in Latin America]. Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. San José, Costa Rica.





- Nasi, Carlo (1990). "Panamá: Crisis, invasión y la nueva era de hegemonía norteamericana" [Panama: Crisis, Invasion, and the New Era of American Hegemony]. In: *Colombia Internacional*, 9, 1990, 13-24
- Ortega, Manuel (1997). "Nicaragua. ¿Un nuevo bipartidismo?" [Nicaragua: New Bipartisanship?]. In: *Nueva sociedad*, 164, enero-febrero 1997, 6-11
- Pérez, Andrés (2012). "Nicaragua: Democracia electoral sin consenso social" [Nicaragua: Electoral Democracy Without Social Consensus]. In: *Revista de ciencia política*, 32, 1, 2012, 211-228
- Prieto, Marcelo (1979). "Militarismo y democracia en Costa Rica" [Militarism and Democracy in Costa Rica]. In: *Nueva sociedad*, 42, mayo-junio 1979, 119-130
- Ramos, Carlos, Loya, Nayelly y Arteaga, Erika (2009). "El Salvador: Entre el continuismo y la desilusión" [El Salvador: Between the Continuism and Disappointment]. In: *Revista de ciencia política*, 29, 2, 2009, 407-421
- Reina, José (1981). "Honduras: ¿revolución pacífica o violenta?" [Honduras: Peaceful or Violent Revolution?]. In: *Nueva sociedad*, 52, enero-febrero 1981, 35-56
- Rocha, José (2010). "Crisis institucional en Nicaragua: entre un Estado privatizado y un Estado monarquizado" [Institutional Crisis in Nicaragua: Between a Privatized State and a State With Monarchical Characteristics]. In: *Nueva sociedad*, 228, julio-agosto 2010, 4-13
- Roody, Réserve (2016). "El Salvador: Un año político y social convulso" [El Salvador: A Politically and Socially Convulsive Year]. In: *Revista de ciencia política*, 36, 1, 2016, 177-194
- Roody, Réserve (2012). "El Salvador: Entre el continuismo y la desilusión" [El Salvador: Between the Continuism and Disappointment]. In: *Revista de ciencia política*, 32, 1, 2012, 151-169
- Rojas, Manuel (2010). "Centroamérica: ¿anomalías o realidades?" [Central America: Anomalies or Realities?]. In: *Nueva sociedad*, 226, marzo-abril 2010, 100-114
- Ruhl, Mark (2010). "Honduras Unravels". In: *Journal of Democracy*, 21, 2, 2010, 93-107
- Salomón, Leticia (1996). "Honduras, los retos de la democracia" [Honduras, the Challenges of Democracy]. In: *Nueva sociedad*, 141, enero-febrero 1979, 10-14
- Seligson, Mitchell (2005). "Democracy on Ice the Multiple Challenges of Guatemala's Peace Process". In: Frances Hagopian y Scott Mainwaring (Eds.) *The Third Wave of Democratization in Latin America*. Cambridge University Press. Cambridge, Inglaterra.
- Somoza, Alexander (2005). "Honduras". In: Dieter Nohlen (Ed.) *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume I: North America, Central America, and the Caribbean*. Oxford University Press. Oxford, Inglaterra.
- Sosa, José (2014). "Honduras: Entre criminalidad, enfrentamiento mediático, protesta social y resultados electorales cuestionados" [Honduras:



- Between Criminality, Media Confrontation, Social Protest, and Election Results Called Into Question]. In: *Revista de ciencia política*, 34, 1, 2014, 203-219
- Taylor, Michelle (2009). "Honduras: una mezcla de cambio y continuidad" [Honduras: A Mixture of Change and Continuity]. In: *Revista de ciencia política*, 29, 2, 2009, 471-489
- Torres, Edelberto (2015). *Centroamérica: entre revoluciones y democracia* [Central America: Between Revolutions and Democracy]. Siglo XXI Editores/CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Torres, Edelberto (2010). "Las democracias malas de Centroamérica" [Bad Democracies in Central America]. In: *Nueva sociedad*, 226, julio-agosto 2010, 52-66
- Torres, Edelberto (1997). "Centroamérica. Revoluciones sin cambio revolucionario" [Central America: Revolutions Without a Revolutionary Change]. In: *Nueva sociedad*, 150, julio-agosto 1997, 84-89
- Torres, Edelberto (1996). "La gobernabilidad Centroamericana en los noventa. Consideraciones sobre las posibilidades democráticas en la postguerra" [The Central American Governance in the 1990s. Considerations on the Democratic Potential in the Postwar Era]. In: *América Latina hoy*, 49, 1996, 17-31
- Torres, Edelberto (1993). *History and Society in Central America*. Texas University Press. Texas, United State.
- Torres, Edelberto (1981). "Problemas de la contrarrevolución y la democracia en Guatemala" [Problems of the Counter-Revolution and Democracy in Guatemala]. In: *Nueva sociedad*, 53, marzo-abril 1981, 97-112
- Turcios, Roberto (1997). "El Salvador. una transición histórica y fundacional" [El Salvador: A Historic and Foundational Transition]. In: *Nueva sociedad*, 150, julio-agosto 1997, 112-118
- Vargas, Oscar (1995). "Nicaragua. Peligra la consolidación democrática" [Nicaragua: The Democratic Consolidation in Danger]. In: *Nueva sociedad*, 137, mayo-junio 1995, 6-10
- Wood, Elisabeth (2005). "Challenges to Political Democracy in El Salvador". In: Frances Hagopian y Scott Mainwaring (Eds.) *The Third Wave of Democratization in Latin America*. Cambridge University Press. Cambridge, Inglaterra.
- Zovatto, Daniel (2005). "Costa Rica". In: Dieter Nohlen (Ed.) *Elections in the Americas a Data Handbook. Volume I: North America, Central America, and the Caribbean*. Oxford University Press. Oxford, Inglaterra.





# NUESTRA AMÉRICA EN FEMENINO



# Referentes conceptuales para el abordaje de las representaciones sociales de la paz

## Conceptual referents for the approach of the social representations of peace

## Referenciais conceituais para a abordagem das representações sociais da paz

M. DH. Evelyn Cerdas Agüero  
Doctoranda en Educación  
Máster en Derechos Humanos y Educación para la Paz  
Académica en el Instituto de Estudios Latinoamericanos  
Universidad Nacional, Costa Rica.  
Recibido: 10/05/2018 Aceptado: 30/05/2018

### Resumen

Este trabajo aborda de forma conceptual las representaciones sociales y su relación con los aspectos de la paz positiva y la paz negativa. El objetivo de este ensayo se centra en abordar elementos teóricos acerca de los conceptos de paz negativa y paz positiva que inciden en las representaciones sociales (RS). Para esto se hizo una investigación de los conceptos y se procedió a realizar un análisis de contenido de estos para su reflexión. Se concluye que las reflexiones y análisis de elementos teóricos acerca de los conceptos de paz negativa y paz positiva permiten

reconocer que muchos de los significados de paz que surgen de la realidad se construyen por influencia de conceptos que rigen los sistemas sociales, la cultura y las instituciones y, en gran manera, las representaciones sociales acerca de la paz son conformadas por la influencia de informaciones mediatizadas por una intencionalidad.

**Palabras clave:** paz, paz positiva, paz negativa, representaciones sociales.

### Abstract

This paper deals conceptually with social representations and their relationship to aspects of positive peace and negative peace. The purpose of this essay is to address theoretical elements about the concepts of negative peace and positive peace that affect social representations (SR). For this purpose, the concepts were researched and an analysis of their content was carried out for reflection. It is



concluded that the reflections and analysis of theoretical elements about the concepts of negative peace and positive peace allow us to recognize that many of the meanings of peace that arise from reality are constructed by the influence of concepts that govern social systems, culture and institutions and, to a great extent, social representations about peace are shaped by the influence of information mediated by an intention.

**Keywords:** Social Representations (SR), peace, positive, peace, negative peace, Peace Studies in Latin America.

### Resumo

Neste ensaio lida conceitualmente com representações sociais e sua relação com aspectos de paz positiva e paz negativa. O objetivo deste ensaio é abordar elementos teóricos sobre os conceitos de paz negativa e paz positiva que afetam as representações sociais (RS). Para tanto, os conceitos foram pesquisados e uma análise de seu conteúdo foi realizada para reflexão. Conclui-se que as reflexões e análises de elementos teóricos sobre os conceitos de paz negativa e paz positiva nos permitem reconhecer que muitos dos significados da paz que emergem da realidade são construídos pela influência de conceitos que regem os sistemas sociais, a cultura e as instituições. e, em grande medida, as representações sociais sobre a paz são moldadas pela influência da informação mediada por uma intenção.

**Palavras chave:** representações sociais, paz, paz negativa, paz positiva, Estudos de paz na América Latina.

### Introducción

Este artículo tiene como objetivo presentar elementos teóricos acerca de los conceptos de paz negativa y paz positiva que inciden en las representaciones sociales (RS) de la paz. Para ello se procedió a realizar una búsqueda bibliográfica para describir los conceptos de paz y hacer un análisis de contenido para establecer su relación con las representaciones sociales.

La inquietud de escribir este artículo de investigación surge de considerar que uno de los elementos que constituyen las representaciones sociales es la información, la cual se manifiesta y transmite, además de otras formas, por medio de las conceptualizaciones elaboradas respecto de un objeto dado, en este caso la paz.

Las representaciones sociales son una forma de interpretación de la realidad social cotidiana, interpretación que tiene influencia de lo que el ser humano conoce y aprende desde su realidad social, cultural y educativa. También, en este aspecto la educación es un factor importante porque transmite, analiza y critica



conceptos y abordajes teóricos que conforman gran parte de las creencias, actitudes, informaciones y opiniones que conforman las representaciones acerca de la paz. De ahí se parte para entender que las personas pueden explicar y analizar la paz por medio de los conceptos o los abordajes conceptuales que han asumido y aprendido por medio de la información que han recibido, pues estos forman parte de su cognición.

La relación entre la paz y las representaciones sociales es que ambas se definen en un medio social configurado, entre otros aspectos, por informaciones y diversas concepciones de mundo, se centran en los seres humanos, los sujetos y reciben influencia de aspectos de la cultura, la educación, las experiencias y los valores.

En lo que concierne a este trabajo se analizan los aspectos conceptuales de la paz como una representación configurada por informaciones, cuya base es, por lo tanto, los componentes del concepto de paz positiva y negativa. Los conceptos constituyen parte del conocimiento acumulado que justifica la realidad y lo que las personas piensan, además, generan los lineamientos que justifican la forma de actuar de las personas (en concordancia con estos); también inciden en las actitudes, creencias y

opiniones que constituyen la representación y viceversa, pero que no son abarcadores de toda la representación social, sino parte constitutiva de la información de esta.

El artículo se estructura, inicialmente, a partir de realizar una conceptualización de las representaciones sociales, su contenido, funciones y su relación con las acciones de las personas para, seguidamente, abordar los conceptos de paz negativa y de paz positiva.

## Las Representaciones Sociales

De acuerdo con los planteamientos de Moscovici (2008) las representaciones sociales circulan a diario y se revelan por medio de palabras, gestos y encuentros, se manifiestan en las relaciones, los objetos y la comunicación, corresponden a dos aspectos: el simbólico, por el cual son elaboradas, y la práctica que las produce. Existen siempre que haya un objeto y un sujeto, sin embargo, esto no implica que se vean de forma separada, pero sí es condición para su existencia, de acuerdo con Jodellet (2007), la representación es de un objeto o de un sujeto.

Se refieren a las diversas formas de pensar de las personas, de forma individual y como parte de un



determinado grupo social, esto es, de acuerdo con Banchs (2001), que el estudio de las representaciones sociales busca conocer las formas de pensar de las personas, así como las formas en las que como parte de una colectividad construyen la realidad.

Esta construcción, también se da desde el conocimiento teórico, mediado, en gran manera por el espacio educativo en el cual el sujeto aprende una serie de conceptos que perfilan ese bagaje cognoscitivo; así como por el contexto sociocultural y las experiencias de vida. Los diversos conceptos que se han formulado y prevalecen en la historia y en los contextos educativos influyen como información en las representaciones sociales que tienen las personas y los grupos acerca de la paz, pero a la vez constituyen representaciones en el nivel cognoscitivo del concepto de paz que permean el discurso educativo, social, cultural y político.

Así, existen una serie de elementos participantes y condicionantes en la construcción de una representación, como por ejemplo, los conocimientos que se logran por medio de las experiencias personales, el contexto familiar y comunitario, hasta el sistema educativo y los valores presentes en la cultura. Esto significa, según Moscovici (1979, p. 43) que

la representación “(...) es una forma de conocimiento a través de la cual el que conoce se coloca dentro de lo que conoce”. Es decir, la persona se ubica en su espacio cotidiano, su realidad y sus experiencias, lo que conlleva a que haya una constante entre representar y representarse, es una organización significativa que da sentido a la realidad, no solo se representa a sí misma como sujeto que participa y construye la realidad, sino que representa lo que esta significa. Es una forma de conocimiento, de acuerdo con Jodelet (2007), concebido como el conocimiento ordinario, el sentido común, construido en la sociedad.

Entonces se puede decir que las representaciones sociales se refieren al conocimiento basado en las experiencias cotidianas, los discursos, el lenguaje, los aprendizajes, las informaciones (elementos socioculturales) en el nivel personal y grupal, que permiten leer, interpretar y dar significado a la realidad, acontecimientos o fenómenos de esta, incluidas las relaciones sociales, como si fueran los anteojos por medio de los cuales se observa y da significado. En este sentido, de acuerdo con Ibáñez (2001) estas se comprenden porque hay un sujeto que pertenece a un determinado grupo social y asigna significados al objeto de la realidad, los cuales se basan en las interacciones sociales de este.





## Contenido de las representaciones sociales

Las representaciones sociales están constituidas por un conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes con respecto a un determinado objeto (Abric, 2001; Moscovici, 1979). En relación con las informaciones, que es el tema que atañe, estas se basan en conceptos y contenidos, experiencias, ideologías, aprendizajes desde la educación no solo formal, sino informal y no formal. Además, generan los datos y las explicaciones que tienen las personas acerca de la realidad (Araya, 2002).

De acuerdo con Araya (2002, p. 40) la información se refiere a “la organización de los conocimientos que tiene una persona o grupo sobre un objeto o situación social determinada”. Con respecto a esta se deben considerar los siguientes elementos: la cantidad, la calidad, la precisión, el origen (contacto directo con el objeto o por medio de la comunicación social), su carácter (estereotipado o no) y la pertenencia grupal del sujeto. Para Moscovici (1979, p. 45), “se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo con respecto a un objeto social”. Así, se trata de lograr conocer cómo los aspectos conceptuales que dan fundamento a la paz se

formulan como informaciones que se transmiten y explican desde diversos ámbitos comunicativos (cultura, educación, familia, lecturas, medios de comunicación, etc.).

Es importante reconocer el papel de la comunicación social, cuando esta da origen a las informaciones desde los medios de comunicación, la religión, la cultura, entre otros, e influyen de manera importante en las informaciones que recibe cada sujeto y que, a la vez, son parte constitutiva de las informaciones. Esta dimensión conduce, necesariamente, a la riqueza de datos o explicaciones que sobre la realidad se forman las personas en sus relaciones cotidianas.

Sin embargo, hay que considerar que las pertenencias grupales y las ubicaciones sociales mediatizan la cantidad y la precisión de la información disponible. Por ejemplo, se considera importante mencionar que las informaciones que provienen de las instituciones como las educativas formales están mediatizadas por determinados intereses ideológicos y políticos que tienen diversas intenciones, considerando que la educación tiene una intencionalidad, la cual se ve reflejada en las informaciones estructuradas y abordajes teóricos que se incorporan en los planes de estudio para explicar la



realidad desde diversas perspectivas y generar aprendizajes.

Efectivamente, el sistema educativo tiene una intencionalidad con los conceptos de paz por medio de los cuales quiere incidir en la formación de los ciudadanos y las ciudadanas para que actúen en consonancia con estos. De esta forma, según Materán (2008) las representaciones sociales se vinculan a las prácticas sociales y culturales lo que les impregna de uno de sus aspectos fundamentales, estas van más allá de lo subjetivo, y permean la cultura y la sociedad.

### Funciones de las representaciones sociales

Las representaciones sociales desempeñan funciones importantes en la sociedad, en los grupos y en las prácticas sociales que permiten comprender la realidad, las dinámicas que se dan en la sociedad y entre las personas, esto es, de acuerdo con Valencia (2007, p. 51) que dan “sentido a la construcción de una realidad cotidiana, compartida y estructurada por los grupos, en el seno de los cuales son elaboradas”. Jodelet (2007) también plantea que estas codifican y clasifican la realidad, de forma que se logra tener criterios para construir los significados que están presentes y son compartidos en la sociedad.

Es así como hay un vínculo entre la experiencia personal, lo grupal y lo social para dar sentido a la realidad.

De acuerdo con Abric (2001) las representaciones sociales cumplen funciones de saber, identidad, orientación y justificación.

**Funciones de saber:** son funciones cognitivas por medio de las cuales las personas o grupos comprenden y explican la realidad, esto a través del sentido común como forma de conocimiento. Están vinculadas con la comunicación como una forma para intercambiar los saberes del sentido común. Esta función de saber se refiere, también, a las explicaciones de la realidad y de las conductas de las personas basadas en los referentes conceptuales, desde el punto de vista cognitivo. Así se reconoce que la aprehensión de determinados conceptos genera una serie de conocimientos teóricos que funcionan como herramientas para analizar y explicar la realidad social en torno a lo que se concibe o no como paz, sus características y manifestaciones.

**Funciones identitarias:** permiten que las representaciones mantengan y definan la identidad de las personas y los grupos sociales. Es importante mencionar que las conceptualizaciones y las informaciones son



un insumo que ayuda a conformar la identidad como una forma de conocimiento que sustenta las creencias, las acciones, la forma de resolver conflictos y el sentido de pertenencia a un grupo determinado.

**Funciones de orientación:** por medio de las cuales las representaciones orientan las conductas de las personas en los grupos y en la sociedad. De acuerdo con Abric (2001, p. 16), “La representación produce igualmente un sistema de anticipaciones y expectativas. Es así, pues, una acción sobre la realidad: selección y filtro de las informaciones, interpretaciones con objeto de volver a esa realidad conforme a la representación”. Esta acción sobre la realidad estaría, en gran manera, basada en determinadas concepciones que rigen la forma de actuar de las personas.

Los referentes conceptuales de la paz orientan, sin limitarse solo a esto, el análisis de las conductas presentes en la sociedad, de forma que se categorizan aquellas conductas que buscan, promueven, construyen la paz y aquellas que no, con base en las definiciones que se tienen de esta, sus características y sus principios. Las concepciones, también, plantean los principios que deben guiar la forma en la que las personas actúan, pues dan algunos parámetros a seguir. Es

así como el tener un concepto de paz determinado puede prescribir en gran manera las conductas para que coincidan con este.

En este aspecto, los componentes conceptuales modelan las diversas formas de comportamiento y las características que debería cumplir el medio social para construir, promover y consolidar la paz.

**Funciones de justificación:** buscan dar una justificación a los comportamientos y las acciones realizadas, para que sean aceptados, normalizados o perpetuados. En lo que se refiere a esta función, las nociones de paz justifican las acciones sociales y políticas para su mantenimiento, construcción y promoción, las conductas socialmente aceptables y las acciones educativas que la promueven.

De tal forma que se considera que los conceptos que se han aprehendido funcionan para justificar los resultados que se esperan de la paz y los prerrequisitos para que esta se dé. Las concepciones que se tienen son parte de la formación de la representación social, considerando que existe una relación estrecha entre la información conceptual que se maneja y la construcción de la representación social, además, inciden en las acciones que podrían ser acordes o no con



los planteamientos y las justifican. Estas concepciones forman parte de lo que es aceptable o no en términos de normas y conductas sociales.

La representación “funciona como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determinará sus comportamientos o sus prácticas” (Abric, 2001, p. 13). En este sentido, las representaciones que se forman a partir de determinados componentes conceptuales permiten interpretar y explicar la realidad con la ayuda de los “lentes” de estos conceptos, situar las relaciones, las interacciones individuales y colectivas en el marco de lo que es aceptable o no para que haya paz, como respuesta a lo que se concibe.

No se puede obviar que estas concepciones están inmersas en justificar lo que la sociedad desea y orienta, por medio del aprendizaje, las acciones que se llevan a cabo en la sociedad y que se espera que sean acordes con las normas sociales que promueven la paz. La situación empieza a modelarse cuando los conceptos se es-tiran de manera que se asume que la paz no se resume en normas sociales, sino que se amplía a acciones, actitudes, formas de convivencia, derechos humanos y oportunidades.

Estas funciones de las representaciones permiten ver la relación existente entre las representaciones y las prácticas sociales, por lo cual los conceptos que se tienen, los aprendizajes, los valores, las creencias influyen en estas acciones, las justifican, las orientan y son bases para determinar la forma de ver la realidad. Además, permiten ver como el sujeto organiza su concepción de mundo con base en lo que considera como paz dado el acervo conceptual que posee.

### **El contexto y su vínculo con las representaciones sociales**

Resulta importante mencionar que las representaciones sociales, son también determinadas por el contexto. De acuerdo con Cuevas y Mireles (2016) el contexto rodea a los sujetos, son las situaciones que viven, las jerarquías sociales o institucionales establecidas, los aspectos culturales, los valores y las normas.

Según Ibáñez (2001) las representaciones son elaboradas en un contexto histórico y social, lo cual quiere decir que quien las elabora pertenece o se desarrolla en un espacio social, cultural e histórico que a la vez reflejan este. Abric (2001) habla de un contexto discursivo y uno social. El discursivo se refiere a las condiciones en las que se produce el discurso, es



a partir de este que se formula una representación, se relaciona con el público al que se dirige y el grupo o personas desde el cual proviene. El contexto social hace referencia al espacio que ocupa el individuo o grupo en la sociedad, así como a las relaciones sociales en las que interactúa. Este planteamiento también lo trae a relucir Moscovici (1979), el cual menciona que al hablar de representaciones sociales hay un vínculo entre el individuo y su contexto, porque el individuo o grupo no se aísla de su contexto social, cultural, político, económico e histórico.

Por otro lado, Jodelet (2007) alude a tres contextos (o esferas de pertenencia de las representaciones sociales): el subjetivo, intersubjetivo y trans-subjetivo. El subjetivo explica que el sujeto es parte de un espacio social, es participante y constructor en un contexto social determinado, de forma que elabora las representaciones basándose en sus experiencias individuales (emociones, afectividad, historia, conocimientos). Son “procesos a través de los cuales el sujeto se apropia y construye esas representaciones (...)” (p. 206). Esto implica la visión de un sujeto que se sitúa en el contexto social, con identidad y con características emocionales propias y que a la vez interviene en la construcción de

representaciones o la adhesión a las que han sido construidas por otros.

Además, se reconoce que el sujeto no está aislado de su realidad, sino que forma parte de un contexto específico que lo educa, lo predispone, lo condiciona y hasta lo somete, las experiencias y los resultados de estos procesos marcan la construcción de las representaciones sociales de forma individual.

El contexto intersubjetivo se refiere al que se genera entre las personas, en el cual las interacciones entre individuos o grupos se constituyen como la base para la construcción de representaciones sociales, por medio de la comunicación directa (opiniones, conocimientos, visiones de la realidad y formas de pensamiento). Este contexto infiere el sentido de comunidad y de pertenencia a un determinado grupo social en el cual se generan interacciones entre los sujetos, las cuales les permiten tener experiencias que trascienden el ámbito individual, por medio de intercambios con otros actores sociales que pueden tener una influencia significativa en la formación o elaboración de representaciones sociales del individuo.

El contexto trans-subjetivo se refiere al espacio público y social en el cual circulan las representaciones



sociales, está constituido por elementos intersubjetivos y subjetivos, desde el nivel micro hasta el macro, incluye los individuos, los contextos de interacción y los sistemas o instituciones.

Esto quiere decir que en estos espacios las representaciones sociales provienen de un sinnúmero de fuentes como los medios de comunicación, las ideologías, la cultura, las instituciones, las relaciones de poder, los sistemas sociales, las normas y los valores. Además, implica no solo las formas de pensar, sino las acciones, las experiencias de vida, los conocimientos y las emociones de cada individuo.

### Presupuestos acerca de la paz

La paz abarca una concepción compleja, ha sido concebida como un valor humano, como una praxis social y como un derecho humano, además, se habla de diferentes concepciones de paz en las culturas, desde la paz personal hasta la paz social. En este aspecto se hará un abordaje teórico acerca de las ideas de paz, en torno a los conceptos de paz negativa y paz positiva. Las diversas concepciones de paz obedecen a una serie de aspectos sociales, políticos y culturales que estructuran las representaciones sociales que tienen los individuos y los grupos de esta,

dependiendo del contexto, la edad y el aprendizaje.

En el siguiente apartado se abordarán dos tipologías de la paz: la positiva y la negativa, planteadas por Galtung (2003).

### La concepción negativa de la paz

La paz negativa se ha considerado como el primer concepto que surgió para estudiar la paz (Jiménez, 2009; Bobbio, 1982), se refiere a la falta de conflictos armados y la violencia expresada (Jiménez, 2009), a la ausencia de la violencia directa o cualquier tipo de violencia (Galtung, 2003). Este concepto se origina en la antigua Roma como *absentia belli* o ausencia de guerra, una paz que estaba garantizada por el poder militar del imperio. A este se le aúna el concepto de *pax romana*, en el cual se considera la paz como la ausencia de guerra o cualquier conflicto bélico, esto ha conducido a considerar que la paz depende del papel de los Estados para su realización. “La *pax romana* constituía todo un sistema de orden, control y relación legal, era ausencia de violencia, pero no garantizaba justicia y prosperidad” (Jiménez, 2009, p. 147). Así, esta concepción plantea la necesidad de defenderse de forma militar ante los enemigos, lo cual incluye el poder militar y el



armamentismo, la utilización del poder para defenderse y para amenazar, así la paz estaría asegurada para el más fuerte y con más poder militar. Según Jares (1999), en este sentido la paz se logra si existe unidad al interior de los Estados y la defensa frente a amenazas externas.

Las representaciones sociales que giran en torno a los planteamientos de paz negativa generan una visión de ausencia de guerra, conflictos armados, guerrillas y terrorismo; es una visión basada en la historia y en el sentido colectivo que se circunscribe en un nivel macro, de Estado, naciones y relaciones políticas y diplomáticas. Así, el Estado debe asegurar la paz interna por medio de sus instituciones de seguridad nacional y a veces de otros países u organismos regionales e internacionales.

Esta representación la conforma la historia, la realidad y las vivencias a las que se ha enfrentado la sociedad en términos de presencia de conflictos y las consecuencias que estos han dejado en la sociedad. De igual manera responde al sentido de seguridad nacional y de seguridad individual como ciudadanos o pertenecientes a un determinado grupo ético, político o social, en el cual no se sienten amenazados o, por otro lado, protegidos ante un inminente conflicto armado.

En este caso, se estaría hablando de que se esperan dos tipos de acciones como prerequisites para la paz: una acción positiva que radica en la prevención del conflicto y otra negativa la cual se basa en la reacción ofensiva ante una amenaza. Así, las representaciones pueden dilucidar la paz como una forma de protección ante amenazas externas buscando la seguridad, y también, como la respuesta que prevendría determinadas consecuencias como el conflicto.

Para Lederach (2000) el término *pax* apunta a lo legal como la norma que define las relaciones e interacciones humanas, por lo tanto, es aquella paz dirigida a acciones para mantener el orden social, este orden claro que mantendría la unidad y el orden en la sociedad. Así, una representación social construida con base en este concepto puede girar en torno a la necesidad de la seguridad nacional y la ausencia de conflictos armados como elemento constituyente de la paz.

Otra forma de ver esta representación es la visión de la responsabilidad total que tiene el Estado de brindar seguridad a la ciudadanía por medio de instituciones encargadas de la seguridad nacional (policía, por ejemplo), sin considerar otras medidas que incluyan a la ciudadanía y a la lucha contra la violencia estructural.



## Paz como armonía

Otra concepción de paz procede de la cultura grecolatina en la cual se entendía como *Eirene*, concepto que explicaba la ausencia de guerra y la presencia de los Estados de entre-guerras. “La *Eirene* se relaciona con armonía mental, exterior y anímica que se traduce en sentimientos apacibles” (Jiménez, 2009, p. 147). La paz se constituye como sinónimo de armonía, serenidad interior y ausencia de conflictos (Jares, 1999; Lederach, 2000), esto significa que la ausencia de cualquier tipo de conflicto y la tranquilidad interior (del Estado) que esto conlleva son características fundamentales de la paz.

Lo anterior, de acuerdo con Lederach (2000), conlleva a pensar la paz como armonía (*Eirene*) que describe la unidad interior y social de un grupo, sociedad o Estado, claro que, planteando que la existencia de una tranquilidad interna (estado, sociedad, grupo) influye en la tranquilidad mental individual de la ciudadanía.

Ambas concepciones, la paz negativa y la paz como armonía le han dado a la paz una caracterización de pasividad, es decir, la paz está sujeta a elementos externos, tales como ausencia o no de guerras, conflictos armados o situaciones que limiten la

serenidad interior del ser humano. En este sentido, la representación se puede configurar en torno a que la paz depende de circunstancias externas, por lo cual no hay nada que hacer en el ámbito individual, pues esto sería función de las instituciones del Estado (defensa, seguridad). Frente a esto, se puede hablar de elementos de una representación basada en la pasividad ante la construcción o fomento de la paz desde el individuo y la forma en la cual debería asumir su responsabilidad individual en la construcción de una cultura de paz.

Las representaciones de paz como armonía o serenidad interior implican un sentimiento o estado individual que obedece más a situaciones personales que afectan al individuo en su ser interior o a su integridad como ser humano. La pregunta surge, ¿esta serenidad al interior del individuo trasciende más allá de la ausencia o no participación en un conflicto armado o sufrir ante sus consecuencias? Sino más bien, ¿incluye todo aquello que menoscaba la dignidad humana? Y, además, ¿se circunscribe a una visión positiva de condiciones y oportunidades sociales que permiten un desarrollo pleno del individuo? Los sentimientos tranquilos y apacibles pueden ser un resultado de la armonía mental, en este aspecto, la paz como *Eirene* se concibe como un resultado





individual, pero reconociendo que los aspectos individuales ejercen influencia sobre la colectividad.

Lo anterior sugiere que las representaciones sociales pueden girar en torno a que la paz está supeditada a la ausencia de conflictos interpersonales como problemas en la comunicación, falta de cooperación, falta de comprensión, agresiones, entre otros. Ante esto, Claggett-Borne (2013) plantea que la paz se suele describir o conceptualizar en razón de lo que no es y no se define en razón de lo que sí es, especialmente se hace énfasis en la ausencia o fin de un determinado acto agresivo o situación peligrosa.

De tal forma que las representaciones basadas en la paz negativa, también remiten a sentimientos, actitudes basadas en un estado mental de no existencia del peligro (en las relaciones, circunstancias, ambiente), por ejemplo, que no haya robos, asaltos, peleas, guerra, invasión, terrorismo, etc.). Esta concepción negativa, también, relaciona *Eirene* con la ausencia de conflictos interpersonales, puesto que estos podrían interferir en esta armonía interna del individuo, así como cualquier manifestación de la violencia directa que dañe la integridad y menoscabe la armonía individual.

Los alcances entre *Eirene* y *pax*, de acuerdo con Lederach (2000) se remiten al hecho de que la *pax romana* se refería a la ausencia de violencia según lo establecido en la ley “pero no en el sentido de justicia, prosperidad, reciprocidad e igualdad para todos” (p. 18), pero que trasciende hacia la idea de seguridad. *Eirene*, por otra parte, alude a la armonía basada en la ausencia de conflictos, pese a que el planteamiento parece ser más amplio, se hace necesario preguntar, ¿cuáles serían las situaciones, condiciones, oportunidades que alimentan ese estado de armonía mental del individuo? Además, podría ser que un estado de no acción, de no reconocer la realidad y las necesidades de otras personas genere un estado mental de tranquilidad, sinónimo de pasividad, no acción y despreocupación.

Se puede pensar que si la representación se forma en torno a estos conceptos se enmarca dentro de la visión negativa que no relaciona directamente la paz con los derechos humanos, la igualdad, la justicia, la libertad y la dignidad del ser humano, sino con la ausencia de conflictos interpersonales, grupales y entre Estados. Aunque es importante reconocer que el acceso a oportunidades, la realización de los derechos humanos y la calidad de vida



sí generan bienestar y un estado de armonía interna en el ser humano.

### La concepción positiva de la paz

Con respecto a la concepción positiva de la paz, Galtung (2003) plantea que la paz positiva se refiere a la equidad en las relaciones humanas, la ausencia de violencia estructural y cultural. Al mismo tiempo es relacionada con la violencia estructural (Jiménez, 2009; Galtung, 2003; Pascual, 2013), en el sentido de que es necesaria la existencia y lucha por la justicia social y la satisfacción de las necesidades humanas básicas. De acuerdo con Galtung (2003), se entiende en diferentes significados:

- Paz natural: es la cooperación entre especies, la ausencia de luchas, la convivencia con la naturaleza y el cuidado del cuerpo humano. La naturaleza ya no se concibe como un bien utilitario para el ser humano, sino que se trata de que exista un equilibrio ecológico. Las representaciones que se vinculan con esta tipología de paz les dan especial sentido a las relaciones de cooperación entre los seres humanos y con la naturaleza, de forma que no solo somos parte de un ambiente natural, sino que el ser humano coexiste con este.
- Paz positiva directa: se refiere a la bondad hacia uno mismo y hacia otras personas, en el sentido del cuidado del cuerpo, la mente y el espíritu, también, busca la satisfacción de las necesidades básicas humanas (supervivencia, bienestar, libertad e identidad). El amor en este caso es la manifestación de todo lo anterior. Las representaciones que giran en torno a esta concepción se basan en la realización o no de las necesidades humanas básicas como resultado o requisito para que se manifieste la paz, además, pueden plantear la autoestima, aceptación personal, autocuidado y el encuentro con los otros considerando el respeto mutuo y la alteridad ante las necesidades de las otras personas.
- Paz positiva estructural: busca la equidad, la libertad, el diálogo (interior y externo), la integración, la solidaridad y la participación desde las estructuras e instituciones sociales. Se enfoca en el logro de la armonía en tres aspectos del ser humano: el cuerpo, la mente y el espíritu. Sustituye la represión por libertad, la explotación por la equidad, la penetración por el diálogo, la segmentación por la integración, la fragmentación por la



solidaridad y la marginación por la participación (Jiménez, 2011; Galtung, 2003). Se refiere a la ausencia o reducción de la violencia estructural de forma que apuesta por la justicia social. Esta paz también se logra en la estructura individual, en el sentido de paz interior, para lograr la existencia de una armonía entre el cuerpo, el alma y el espíritu.

Las representaciones sociales que permean el concepto de paz positiva estructural se refieren a los siguientes elementos:

1. La búsqueda de la libertad, la justicia, el diálogo, la equidad, la solidaridad, la participación: lo cual se podría manifestar en las opiniones, creencias y actitudes acerca de la necesidad de acciones y cambios para que se generen estos elementos que fundamentan la paz estructural, en este caso se estaría dando una visión negativa que relaciona la paz con la ausencia de estos factores. Por otro lado, pueden girar en torno a propuestas de cómo podría mejorarse la realidad o acercarse más a las actitudes y acciones que fomenten esta forma de paz.
2. La pasividad ante la paz estructural: este planteamiento gira

en torno a que esta depende de las instituciones y sistemas sociales, por lo que el individuo no tiene mucha influencia en consolidarla, buscarla, luchar por esta o fomentarla.

3. La paz estructural como un ideal: a esta se pueden circunscribir representaciones que observan la paz como una utopía dadas las diversas condiciones sociales de desigualdad, pobreza, injusticia que no parecen llegar a un punto específico.
  4. Una visión integral del ser humano: en esta se considera como una persona que puede alcanzar un desarrollo integral: cuerpo, mente y espíritu.
  5. La exposición de manifestaciones de justicia social y las necesidades para que esta se genere: igualdad, acceso a recursos, oportunidades, entre otros.
  6. Factores para promover el cambio: el diálogo, la comunicación asertiva, la no discriminación, el respeto a la libertad, la búsqueda de justicia, el trabajo contra estereotipos y las desigualdades sociales.
- Paz positiva cultural: es una paz que justifica y legitima la paz



en las diversas esferas como el derecho, el arte, la ideología, la ciencia, la educación y el lenguaje hacia la construcción de una cultura de paz desde diversos espacios como los sistemas educativos y los medios de comunicación. Se refiere a “aspectos de una cultura que sirven para justificar y legitimar la paz directa y la paz estructural” (Galtung, 2003, citado por Jiménez, 2009, p. 154), se refiere a la paz que se va construyendo desde la realidad cultural y que hace frente a la violencia cultural.

La paz cultural se concibe como cultura de paz. La cultura de paz alude a una serie de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida, los cuales se basan en el respeto a la vida, la no violencia, el respeto a principios de soberanía, el respeto y la promoción de los derechos humanos, la solución pacífica de los conflictos, el desarrollo, la protección del medio ambiente, la igualdad, la libertad, la justicia, la democracia, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación, la diversidad cultural, en un entorno que favorezca a la paz (Asamblea General de NU, 1999).

## Concepciones de la paz y su relación con las representaciones sociales

Las RS en las que se acentúa el concepto de paz positiva cultural hacen énfasis en actitudes, creencias y acciones que justifican la aceptación de las diferencias, la igualdad, el diálogo, el respeto mutuo, la tolerancia y vivencia de los derechos humanos, la resolución pacífica de conflictos, la interculturalidad, el respeto hacia la naturaleza y aquellos aspectos culturales específicos que motivan e incentivan la dignidad del ser humano, esto desde un alcance positivo. En la acepción negativa, se estaría hablando que sería la ausencia de aquellos factores en las diversas esferas (el derecho, el arte, la ideología, la ciencia, la educación y el lenguaje) que no promueven la justicia social, el desarrollo humano, la calidad de vida, el respeto mutuo y factores que no contribuyen a una convivencia pacífica (violencia directa y violencia estructural).

La paz positiva incluye un panorama de justicia social y de desarrollo (Jiménez, 2009) dirigido a la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano que le permitirían una mejor calidad de vida. De acuerdo con Claggett-Borne (2013) la paz positiva se relaciona con los



prerrequisitos que esta debe cumplir, lo cual implicaría que el logro de estos factores mencionados reflejan la paz, hacen referencia a las condiciones que deben darse para el desarrollo del ser humano, la dignidad humana y la convivencia pacífica. Estos prerrequisitos pueden variar desde lo individual hasta lo colectivo, tales como la vigencia de los derechos humanos, la igualdad, la aceptación de las diferencias, la participación democrática, el trabajo cooperativo, la seguridad y el acceso a los recursos.

Así, las representaciones sociales de la paz que se estructuran en el conocimiento del concepto de paz positiva se generan en torno a una aspiración de lo que se desea de la realidad social y de las soluciones sociales, políticas, económicas y culturales que se requieren para que se dé la justicia social, la satisfacción de necesidades y la vida digna del ser humano, lo cual se vincula con el reconocimiento de los derechos humanos de cada persona.

Esta forma de paz se dilucida en las representaciones sociales como un reconocimiento de las necesidades humanas, no para su sobrevivencia, pero sí para su desarrollo y calidad de vida, la búsqueda de acciones para resistir a las situaciones que generan

desigualdad, injusticia, pobreza, exclusión, alienación y explotación.

Existen entonces varios aspectos que configuran la representación de paz positiva que se visualizan por medio de las actitudes y acciones que buscan la cooperación, la bondad, la satisfacción de las necesidades básicas, la equidad, la libertad, el diálogo, la participación, la integración, la legitimación de la paz en todas las esferas sociales, culturales, económicas, políticas y legales, de forma que se hace referencia a una visión de paz desde las condiciones para su logro o construcción, los resultados de esta.

## Comentarios finales

De acuerdo con diversos planteamientos, la paz negativa está caracterizada por una concepción de reducción de la violencia, especialmente la violencia directa. Esta tiene su énfasis en evitar los conflictos armados, lo que alude a la seguridad nacional, regional y mundial, sin importar si esa seguridad beneficia a determinados grupos en detrimento de otros. Por otra parte, puede haber ausencia de enfrentamientos bélicos, y no hay paz si hay desigualdad, hambre, desnutrición, injusticia, no acceso al agua, entre otros aspectos. Esta paz se garantiza por un aparato militar que prevenga los conflictos y



garantice la paz en los períodos entre conflictos armados. Sin embargo, este concepto de paz, de alguna manera, sí acepta la guerra “silenciosa” o con fines pacíficos como los bloqueos comerciales, el aislamiento político y las sanciones económicas.

La paz negativa, si la traducimos a la realidad cotidiana, podría ser descrita como la ausencia de violencia directa (contra el cuerpo, la naturaleza, la propiedad), en tal sentido, es la paz que previene, elimina y trata de reducir las acciones que se cometen contra personas o grupos con efectos directos sobre estas (físicos y psicológicos). Busca hacer frente a la violencia más visible, la violencia directa que tiene una determinada intencionalidad y se ubica en diversos espacios, desde el personal hasta el mundial, pues se genera entre personas, grupos, instituciones, pueblos, etnias, países y regiones.

Por otra parte, la paz positiva busca potenciar la vida del ser humano y de la naturaleza, la igualdad, la justicia y todos aquellos elementos que promueven, garantizan y reconocen la dignidad del ser humano. Además, busca eliminar o reducir las diversas formas de violencia y lograr que exista justicia e igualdad en las sociedades. Esta concepción visualiza la paz como un proceso que es

responsabilidad de los individuos y de las instituciones, se relaciona con los cambios culturales, la dignidad humana, el respeto a los derechos humanos, la educación de calidad y el desarrollo sustentable.

Reflexionar sobre elementos conceptuales de la paz negativa y la paz positiva que inciden en las representaciones sociales de la paz permite reconocer que muchos de los significados de paz que surgen de la realidad se construyen por influencia de conceptos que rigen los sistemas sociales, la cultura y las instituciones como por ejemplo las educativas. Sin embargo, no se puede dejar de mencionar la influencia de los medios de comunicación que transmiten determinadas ideologías sustentadas en conceptos y aportes teóricos que tienen un fin específico, así como la historia de un pueblo y las experiencias personales.

Además, permite generar categorías en las cuales se enmarcan las representaciones sociales, lo cual es de gran importancia en la investigación para la paz y posibilita conocer si las representaciones sociales que tiene un determinado grupo están constituidas por conceptos aprendidos, vividos, experiencias o transmisión de conocimientos de representaciones sociales.



Es importante recalcar que las representaciones sociales están constituidas por creencias, opiniones, actitudes e informaciones, en este trabajo se han escogido las informaciones, al mismo tiempo que se delimita este aspecto a las concepciones. Sin embargo, es necesario mencionar que las informaciones no solo se limitan a los conceptos, sino también a la influencia del contexto, las experiencias, los medios de comunicación, las ideologías y las culturas, entre otros. No es el interés generalizar ni limitar la teoría y los elementos de las representaciones sociales a los conceptos, sino más bien, postular que los conceptos de la paz (positiva y negativa) influyen en la formación de estas y son importantes para la formación de categorías para su análisis.

## Referencias

- Abric, J. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales. Ejes teóricos para su discusión. *Cuaderno de Ciencias Sociales* 127, San José, FLACSO. Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>
- Asamblea General de Naciones Unidas (1999). *Declaración y programa de acción sobre una cultura de paz*, A/RES/53/243. Recuperado de:

[file:///E:/nuevas%20lecturas%20a%20marzo2013/paz/declaracion%20cult%20paz.pdf](http://E:/nuevas%20lecturas%20a%20marzo2013/paz/declaracion%20cult%20paz.pdf)

- Banchs, M.A. (2001). Jugando con las ideas en torno a las representaciones sociales desde Venezuela. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 11(30) 11-32. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70512127003>
- Bobbio, N. (1982). *El problema de la guerra y las vías de la paz*. Barcelona: Gedisa.
- Claggett-Borne, E. (2013). Definitions of Peace and Reconciliation in Latin America. *International Handbook of Peace and Reconciliation*. En: Mallery-Morrison, Kathleen, Mercurio, Andrea, Twose, Gabriel (Eds.). Cap. I. Pp. 99-106. New York: Springer Science Business Media.
- Cuevas, Y. & Mireles, O. (2016). Representaciones sociales en la investigación educativa. Estado de la cuestión: producción, referentes y metodología. *Perfiles Educativos*, XXXVIII (153), 65-83. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13246712005>
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- Ibáñez, T. (2001). Representaciones sociales, teoría y método. En Tomás Ibáñez (Coord.), *Psicología social constructivista*, pp. 123-216. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Jares, X. (1999). *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*. Madrid: Editorial Popular.



- Jiménez, F. (2009). Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 16, 141-189. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10512244007>
- Jiménez, F. (2011). Racionalidad pacífica. Una introducción a los estudios para la paz. Madrid: Dickinson.
- Jodelet, D. (2007). Imbricaciones entre representaciones sociales e intervención. *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. En: Rodríguez, T. y García, M.L. (Coords.). Pp. 191-197. Universidad de Guadalajara. Guadalajara: Editorial CUCSH-UDG.
- Lederach, J.P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos: educar para la paz*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza*, 13(2), 243-248.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Editorial Huemul S.A.
- Moscovici, S. (2008). *Psychoanalysis. Its Image and Its Public*. Cambridge: Polity Press.
- Pascual, A. (2013). Educación en y para los derechos humanos y la paz: principios y prácticas medulares. *Cultura y educación en derechos humanos en América Latina*. En Tosi, G., Zenaide, M. De N., Rodino, A.M. y Fernández, M.B. Joao Pessoa – Paraíba, Brasil: Editora Universitária da Universidade Federal da Paraíba (UFPB).
- Valencia, S. (2007). Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales. *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. En Rodríguez, T. y García, M.L. (Coords.). Pp. 51-88. Universidad de Guadalajara. Guadalajara: Editorial CUCSH-UDG.







# RESEÑAS



**Álvaro Vega Sánchez. Del frío que azota al hogar común. *Cuando azota el frío*, EUNA, 2017**

**Álvaro Vega Sánchez: From the cold that lashes the common home. *Cuando azota el frío*, [When the cold hits] EUNA, 2017**

**Álvaro Vega Sánchez: Do frio que castiga a casa comum. *Cuando azota el frío* [Quando o frio fustiga] EUNA, 2017**

Yadira Calvo-Fajardo  
Recibido: 15/06/2018

El primer contacto físico con un libro es la pasta y el primer contacto emocional e intelectual es con el título. Yo lo veo como la puerta de entrada de una casa. Pasada la puerta, está el vestíbulo. Ahí puede haber unas macetas, una banquita, un florero. En el caso de un libro, una dedicatoria, una introducción, un prólogo. Y un poco más allá, cuando nos hacen pasar a la sala, está el carácter, el estilo. La sala anuncia un modo de ser, el mensaje que sus habitantes nos

quieren transmitir. A veces una señal de aviso: la Biblia en un atril (por supuesto, nunca el *Kamasutra* o el *Decamerón*). En un libro, los epígrafes corresponden a ese espacio de la sala en el que las visitas, antes de entrar en conversación, mirando cuadros, flores, retratos, se dan cuenta de la psicología de quienes viven allí. Se sientan, recorren el espacio con la mirada y juzgan. En el libro, más allá de las dedicatorias y los agradecimientos, vemos los epígrafes: los leemos y entramos en comunicación con ellos, sea para asentir o para rechazar.

Con esto explico por qué cuando Álvaro me envió el manuscrito del libro que se presenta hoy, me fijé, desde luego, en el título. El título es un nombre. No es lo mismo llamarse Gunemunda o Sisebuto que llamarse Leonora o



Roberto. Igual pasa con los títulos. Un buen título es sugerente. La expresión “cuando azota el frío” se me representa como el Cinco de Oros del tarot de Waite: dos figuras, una mujer y un niño renqueantes y sin abrigo, caminando bajo la nieve, y de fondo el vitral de un edificio sólido, tal vez una iglesia, que no los acoge. Es un símbolo de exclusión y de corporalidad sufriente. Ya sabemos de qué va. Por cierto que este título y la idea de este libro ya rondaban desde hace tiempo a su autor. En 2011, un artículo suyo publicado en el *Semanario Universidad*, se titula precisamente “Cuando azota el frío”. En él critica “la frialdad humana y la incapacidad de la clase política para reconocer las dimensiones profundas de la crisis cultural de nuestro tiempo”. Pero como decía John Steinbeck, “las ideas son como los conejos, tienes un par decentes y aprendes a manejarlas, y antes de darte cuenta tienes más de una docena”. Así fue como el par de ideas que Álvaro manejó en aquel artículo se multiplicaron hasta alcanzar en este libro las dimensiones de un criadero.

Y esto importa, porque, citando a Erich Fromm, Vega nos recuerda que “la idea abre los ojos”, nos despierta del letargo, nos fuerza a pensar y a sentir y a ver algo que antes no habíamos visto. Álvaro subraya:

“...si llega a la gente se convierte en un arma de lo más poderosa porque crea entusiasmo y dedicación e incrementa y canaliza la energía humana”.

Pero aún nos queda por ver el subtítulo; es decir, una aclaración, una cerca de piñuelas. Hay que cruzarla: “Globalización y Afectividad”. Suena espino-sa. Podría anunciar una monografía o un informe científico: datos, argumentos, “objetividad”, muy “academia”; pero el título le impide anunciar eso, porque es una imagen literaria. Juntos los dos dicen que sí, que se trata de datos y argumentos pero que se trata también de sensibilidad, subjetividad, intuición y, por supuesto, voluntad de estilo. O sea que estamos ante un ensayo, ese que Alfonso Reyes denominó el “centauro de los géneros”, y definió como “propio hijo caprichoso de una cultura que no puede ya responder al orbe circular y cerrado de los antiguos, sino a la curva abierta, al proceso en marcha, al ‘etcétera’”.

Esto nos hace dirigirnos a los epígrafes: uno de Gabriela Mistral, otro de Jorge Debravo. La frase de Gabriela Mistral nos aconseja ver “detrás de la corteza de materia”, la raíz de espíritu que la vivifica. Y el verso de Debravo nos ordena “arar con aros de fuego/ las eras del amor y el entusiasmo”. Gabriela, la reflexión profunda y espiritual; Jorge, la acción, entusiasta



y esperanzada. Ambos son los pilares de esta obra, que intenta fundir o al menos juntar y concordar todo lo que el pensamiento binario de nuestra cultura ha conservado desunido y opuesto. Ya no más artificialmente separados por un muro y marcados como superior e inferior, el pensar y el sentir, el cerebro y el corazón y, el varón y la mujer, la cultura y la naturaleza, el blanco y el negro. Un cambio verdadero necesita trascender esas oposiciones, porque, como señala Leonard Shlain (*El alfabeto contra la diosa*) refiriéndose a lo masculino y lo femenino, “un lado estaría incompleto sin el otro; juntos, forman un todo unificado que es más fuerte que cualquiera de las dos mitades”. Y esto es válido para cualquier binariedad jerarquizada. Por ejemplo, para el arroz y las flores de la anécdota de Confucio que cita Álvaro: “¿Me preguntas por qué compro arroz y flores? Compro arroz para vivir y flores para tener algo por lo que vivir”.

En este sentido, Álvaro se inscribe dentro del cada vez más vasto grupo que se rebela contra esas viejas y gastadas formas de ver el mundo, revalorizando lo devaluado sin devaluar lo valorizado. Precisamente esta obra gira una y otra vez sobre las ideas de corporalidad, diversidad, afectividad, como manifestaciones deseables en un mundo diferente.

En ese plano del muro entre esto y aquello, la emoción es conceptualizada como femenina y, por lo tanto, devaluada. Porque las canciones populares revelan el sentir popular, sin más argumentaciones recordemos el tango “Tomo y obligo”. En él, un hombre lleno de pena invita a otro a acompañarlo a unos tragos: “Beba conmigo y si se empaña/ de vez en cuando mi voz al cantar/ no es que la llore porque me engaña/ Yo sé que un hombre no debe llorar”. Precisamente contra ese tipo de prejuicios, Álvaro propone que “las emociones importan”, que “en las ideas convergen lo racional y lo emocional”, o sea, “la experiencia concreta de la corporalidad humana en su carácter constitutivo relacional y diverso”.

Y aquí me vuelve a la cabeza la imagen del Cinco de Oros, con su corporalidad disminuida, imagen de la miseria y el desaliento, frente al poderío y la comodidad de quienes estén dentro del espacio protegido del edificio de los vitrales. Porque Álvaro habla de “la reivindicación y dignificación” de la corporalidad humana “diversa”, la idea de entendernos y aceptarnos como sujetos corporales sensibles, “frente a un racionalismo frívolo e instrumentalista y un neoconservadurismo fundamentalista”.



Todo esto, enmarcado en una comunidad global, no en el sentido de globalización económica, sino en el de la “globalización afectiva”, o sea, en el de la solidaridad, la equidad, la sostenibilidad y el pacifismo. Porque la afectividad contribuye –dice el autor– “a dignificar la corporalidad humana en su diversidad constitutiva y a la naturaleza biodiversa”, y propicia “una convivencia democrática pluralista e inclusiva”.

Estos son los grandes temas que entrelaza Álvaro en una obra que yo definiría como “sentipensante”, en el sentido que a este término le dio su acuñador, Saturnino de la Torre, como “el proceso mediante el cual ponemos a trabajar conjuntamente pensamiento y sentimiento”, uniendo dos conceptos tradicionalmente separados. Se trata de percibir e interpretar la realidad a partir de la reflexión y el impacto emocional, hasta converger en un mismo acto de conocimiento y acción. Sentipensar es el encuentro intensamente consciente entre sentimiento y razón. Y es que hay una comunidad universal, una “masa crítica” que está haciendo cambiar el mundo, rompiendo con las viejas formas de ver y creer. Este libro es parte de ella.

Leo a Álvaro y pienso por ejemplo, en Humberto Maturana, cuando plantea que “solamente el amor amplía la

visión en la aceptación de sí mismo y del otro, a partir de las condiciones en que se vive y expanden las posibilidades de un operar más inteligente”. Leo a Álvaro y pienso por ejemplo en David Servan Schreiber, quien sostiene que “en cada instante, el equilibrio de nuestro corazón influye en nuestro cerebro”, al punto de que desde la cardiología y la neurología se ha llegado a hablar de un “sistema corazón-cerebro” indisoluble.

Este concepto de la afectividad y el de la dignificación de la corporalidad es la piedra de toque para la “globalización inclusiva” a que Álvaro se refiere. Porque es precisamente lo asentado en lo corporal lo que da pie a la exclusión: un cuerpo femenino, un cuerpo negro, un cuerpo indígena, un cuerpo lisiado, un cuerpo anciano, vistos con los cristales de la cultura excluyente, tuercen la mirada y mal informan sobre lo que hay “detrás de la corteza de materia”, impidiendo ver la “raíz de espíritu” que los vivifica. En el caso de las mujeres, basta con leer a los filósofos más famosos desde Aristóteles hasta el siglo XX para darse cuenta del grado gigantesco en que la tuercen.

Pero con la intención de oponerse al frío que azota desde ahí, con una filosofía opuesta a la de “muerto el perro, se acabó la rabia” que ha



venido aplicando la vieja visión, Álvaro apuesta por acabar con la rabia, arando con aros de fuego los campos de la dignidad y la inclusión, los de una nueva ciudadanía no violenta, dialogante y democrática, los de “la defensa de la vida desde una concepción bioecosistémica planetaria”. Porque —dice Álvaro— “cuando azota el frío, hay que renovar la *esperanza activa* y *“perseverante”*, que nos coloca en el umbral de las realidades posibles”. “Crecer —afirma él— es fijar la mirada en un futuro siempre promisorio”, en una “utopía realizable”, porque “un mejor mundo es posible”.

Recordemos que una vez al director de cine argentino Fernando Aguirre le preguntaron para qué servía la utopía. Según el relato de Eduardo Galeano, Aguirre contestó: “La utopía está en el horizonte. Y si está en el horizonte, yo nunca la voy a alcanzar. Porque si camino diez pasos, la utopía se va a alejar diez pasos; y si camino veinte pasos, la utopía se va a colocar veinte pasos más allá. O sea que yo sé que jamás nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve? Para eso, para caminar”. Álvaro nos anuncia una utopía realizable en la que quepan los grupos excluidos y exiliados en su propia tierra, los “sin lugar”. Pero una cosa es el “no lugar”, *u-topos* de la utopía, y otra cosa el “sin lugar” de los grupos desheredados, los que se quedan fuera

porque los de adentro les impiden entrar. Siguiendo la idea de Aguirre, buscamos lo primero porque nos ayuda a ir más allá; rechazamos lo segundo, porque entorpece el camino.

Tal vez el primer paso es ese que anuncia Álvaro: la afectividad como llave para lograr “sociedades globalizadas más solidarias, equitativas, sostenibles y pacíficas”. Lo que en términos populares significa “ponerse en los zapatos del otro”; compadecer en el sentido etimológico de *cum passio*, una de cuyas interpretaciones es ‘sufrir juntos’. Y esto es así no porque aspiremos a ello. Es así porque lo determina nuestra naturaleza: la comunicación afectiva —dice Servan Schreiber—, “el contacto emocional es, para los mamíferos, una auténtica *necesidad* biológica, como los alimentos y el oxígeno”.

Puesto que una parte fundamental para cualquier cambio es entender que unidos, los dos términos de cualquier oposición constituyen una fuerza mucho más poderosa que las dos mitades, el planteamiento de Álvaro asume que en la idea de cambio hay, no obstante, una “fuerza fijadora”. Y esa fuerza es la de la memoria. Recordar para repetir lo bueno; recordar para no repetir lo malo. Es el valor de la “memoria histórica” que reconstruye los sucesos para que los crímenes



no queden impunes, pero también porque, como dice Álvaro, el dolor de las víctimas indigna y sensibiliza. Y los seres indignados y sensibilizados “muestran el rostro esperanzador de una humanidad que no se ha dejado doblegar por el miedo y la represión”.

Este es el núcleo sensitivo de los derechos humanos, y aquí tiene su espacio lo que Vega denomina la “globalización alternativa”, el gran ideal, la utopía, en que se incluye a todos los excluidos (por sexo, por raza, por etnia, por preferencia sexual, por lo que sea). Y con ellos a la naturaleza, excluida, abusada y maltratada como la que más.

“Los protagonistas de estas luchas sociales y políticas –advierde Vega– más que sustentar un discurso y una propuesta ‘ideológica’ alternativa, son portadores de un “espíritu” que se expresa/corporeiza en un comportamiento colectivo-afectivo donde priva el interés particular por la emancipación y dignificación del sujeto humano como corporalidad diversa”. Son grupos que “se afirman y reconocen como protagonistas” en los que “predominan las actitudes y acciones [...] que afirman al colectivo como sujeto político. Es algo así como decir: “yo lo padezco, yo lo soluciono”; “No me proteja, que ya me protejo yo de usted”.

Álvaro vuelve una y otra vez a la idea clave de su discurso, al núcleo generador del cambio, la “corporalidad sensible y diversa”, lo que nos hace recordar la advertencia de Teilhard de Chardin respecto de que no somos seres humanos viviendo una experiencia espiritual, sino seres espirituales viviendo una experiencia humana. En otras palabras, lo de Gabriela: una raíz de espíritu detrás de la corteza de materia. Por lo tanto, la corteza importa.

Bueno, y como aquí mi compromiso era el de contar mi paseo a lomos de este centauro a trote hacia el etcétera, pues esto es, en resumen, lo que vi y entendí. Al final me queda la idea de que Álvaro es un soñador con mucha fe, pero, como dijo alguien de nombre impronunciable (Friedensreich Hundertwasser): “cuando alguien sueña en solitario es solo un sueño”, y cuando “muchos sueñan juntos, es el comienzo de una nueva realidad”. Yo creo que este libro va a agregar muchos sumandos a esa suma de esperanza. Y confío plenamente en la idea de Saint Exupéry, de que “una piedra deja de ser una piedra en el momento en que alguien la mira con la idea de construir una catedral”.

Universidad Nacional,  
14 de junio 2018





## Esperanza: los afectos y el cuerpo como fundamentos de la vida en *Cuando azota el frío* (EUNA, 2017), de Álvaro Vega Sánchez

Hope: the affections and the body as the foundations of life in *Cuando azota el frío* [When the cold hits] (EUNA, 2017) by Álvaro Vega Sánchez

Esperança: as afeições e o corpo como as fundações da vida em *Cuando azota el frío* [Quando o frio atinge] (EUNA, 2017) de Álvaro Vega Sánchez

Gilbert Ulloa Brenes  
Recibido: 03/09/2018

Me parece oportuno señalar que tuve el privilegio de ser uno de los primeros lectores del manuscrito original de este libro, pues su autor, Álvaro Vega, tuvo a bien compartirlo conmigo. Y gracias a esta primicia lectora pude dar forma hace ya algunos años a parte de las ideas que aquí retomaré, cuando en aquel momento remití mis comentarios a Álvaro.

La lectura de aquel original manuscrito y la relectura

del hoy ya publicado texto, se trató de una grata tarea que emprendí sin desatender la admiración que siento por la claridad de las ideas de Álvaro y, sobre todo, por la fundamental y valiente Esperanza que se transparenta a lo largo de *Cuando azota el frío*.

Y es que esa Esperanza, en mi criterio, es el pilar ético que percibo en Álvaro como pensador de lo social que es, y era también un elemento transversal que percibí en años atrás cuando tuve el privilegio de ser estudiante en los cursos que Álvaro impartiera en la Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana de la Universidad Nacional.

En ese sentido, me resulta difícil separar las ideas medulares que pueden leerse en *Cuando azota*



el frío, de las ideas y acciones que se pueden identificar en Álvaro como profesor, amigo y escritor. Por ello, el libro que se reseña aquí, me parece algo más que páginas escritas con intención de “analizar” un “fenómeno” social que se mira con pretendida objetividad: se trata, en mi criterio, de un ensayo que, tal como advierte Álvaro en las primeras páginas cuando se refiere a los fundamentos de algunos movimientos sociales contemporáneos, está también escrito desde afectos humanamente bondadosos.

Por ello la Esperanza en la capacidad de esos movimientos basados en los afectos, en el saber del cuerpo y la apetencia que colectivamente nos mueve para transformar realidades opresoras, es el tono que uno percibe en la pluma de Álvaro. No es mera coincidencia, entonces, la constante intertextualidad que hay con las obras de Erich Fromm, autor que se puede reconocer como uno de los pensadores que más confianza albergaba en la potencial bondad del ser humano para llevar adelante transformaciones sociales desde la esperanza, en tanto esta es un intenso estado de “estar listo para actuar” (Fromm, 1970, p. 23), según la definición ofrecida en *La revolución de la esperanza*.

Por otra parte, lo corporal y lo emotivo adquieren especial relevancia en

*Cuando azota el frío*, tal como se ilustra, por ejemplo, en el siguiente pasaje:

más allá de enarbolar razones y argumentos “ideológicos”, al estilo predominante en las luchas sociales del siglo XX, la ciudadanía de hoy se manifiesta y moviliza mostrando un nuevo “rostro”, una nueva modalidad de lucha social, que otorga especial importancia al factor corporal-emotivo, el cual adquiere un particular significado cultural y sociopolítico; la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza –concebidos como inseparables– asumen una dimensión donde se ve implicado, de manera sustantiva, al sujeto humano como corporalidad sensible y diversa (Vega, 2017, p. 124).

Destaco este pasaje en la obra de Álvaro pues, en mi criterio, esa idea es el corazón del análisis que se nos ofrece: la irrupción de nuevas formas de ciudadanía cuya base cohesiva y ética es lo corporal-emotivo matizado desde una novedosa trama simbólica que la reviste de un especial poder cultural y político.

Veo en esta idea un planteamiento además de valioso, valiente. Es decir, de un valor epistémico y ético integral. El tono del ensayo, combinación de análisis social y problematización teleológica, conjuga, en efecto, un muy actualizado vistazo a



diversos acontecimientos de movilización civil que se han dado en los últimos años, en diversos países (en Costa Rica también contamos hoy con algunos ejemplos de movimientos de este tipo que han impactado y seguramente seguirán repercutiendo de manera más profunda en nuestra inercia social, por ejemplo, la actividad que desarrolló y desarrolla la *Coalición Costa Rica*), con lo que me gustaría llamar la emergencia de un espacio ético para la participación: el de la comunidad de afectos.

A riesgo de reducir la riqueza del texto a una particularísima idea, veo en la aproximación que efectúa Álvaro a este tema, el bullir de una nueva forma de erótica de la convivencia humana en la que lo individual, lo social y lo corporal se amalgaman en el crisol de los buenos afectos, por ser humanamente bondadosos y estar encauzados con las potencias biofílicas.

Destaco que *Cuando azota el frío* recupera el potencial de los afectos agregando con ello lo que ya desde Erich Fromm se ha convertido en motivo de un pospuesto debate que vale la pena retomar: que la vida humana debe regirse no por cualquier tipo de emociones o de normas de convivencia, en consonancia con un nocivo relativismo ético (ver al respecto Fromm, 1953, pp. 15-19), sino por

aquellas que permiten a los seres humanos ser plenamente libres y capaces de amar, construir y seguir ideales que apunten a la vida, no a la muerte.

Por su fondo, *Cuando azota el frío* se puede alinear del lado de los presupuestos de autores como Reich, Marcuse o Fromm que destacaron, en su momento, el poder emancipador de las emociones y la corporalidad a contrapelo de la enajenación en la cual la imperante racionalidad instrumental pretendió y pretende enclaustrar al ser humano, ofreciéndole a cambio placebo de pretendida libertad paradójicamente constreñida por los dictámenes del mercado y el capital.

En mi criterio, esa línea que corre a lo largo del ensayo, y que es una muy clara toma de posición a favor de las emociones humanamente bondadosas, se explicita desde el principio del texto y nos invita a reflexionar que si bien toda agrupación humana que presente las características de un colectivo que persigue determinados intereses está movida por lo emocional y lo corporal, lo destacable en los movimientos que Álvaro expone en *Cuando azota el frío*, es que sus expresiones de emotividad y corporalidad comunitaria son humanamente bondadosas o, lo que es lo mismo, en palabras un tanto frommianas, son apuestas por la vida y el bien común.



Por otro lado, y en consonancia con lo anterior, la mirada sociológica desde donde Álvaro ve para escribir permite ir más allá de los clásicos esquemas de trabajos como los de Freud (y en parte del mismo Fromm, por ejemplo en su análisis del nacionalsocialismo como fenómeno social), en los cuales fenómenos organizacionales y colectivos eran comprendidos desde una doble identificación: la del individuo con los otros, y aquella que se centraba en la figura de un líder o caudillo en quien se encarna simbólicamente lo paterno.

En el caso de los movimientos en torno a los cuales se urden las tesis de Álvaro, se revela ciertamente una nueva forma de constitución de comunidades afectivas, en las que la presencia de un líder deja de tener relevancia, y cobra mayor protagonismo la dinámica intersubjetiva de la identificación fraternal. Aún más, podríamos decir sin reparo que la figura de cualquier tipo de líder y el liderazgo como tal dentro de esos movimientos, pierde toda su funcionalidad como elemento cohesionador, quedando de ese modo en primer lugar la construcción fraternal de los afectos como el principal (y acaso único) elemento de comunión entre los individuos.

Esa idea que está efectivamente presente en *Cuando azota el frío*, ofrece nuevas herramientas para la interpretación de

los movimientos sociales contemporáneos e impele a la revisión de esos clásicos esquemas que subsisten de forma más o menos explícita en ciertas aproximaciones de algunos científicos sociales (cuyo más drástico ejemplo son los análisis politológicos que hoy abundan en los noticieros nacionales, donde sigue mirándose la realidad de los partidos políticos desde el vetusto esquema de las relaciones entre el líder-candidato y los votantes o la añoranza de algunos sectores por la venida de un nuevo líder que mesiánicamente saque al país del foso en el que pretendidamente se hunde).

Asimismo, en su referencia a la corporalidad Álvaro tiene el virtuoso cuidado de resaltar cómo se puede apelar a una corporalidad sensible capaz de contestar a la cultura de la muerte en que cae buena parte de la visión de mundo del capitalismo: evidencia de esto último es esa morbosa atracción de ciertas expresiones de las industrias culturales, sobre todo en el cine y la televisión, por los casos de extravagantes crímenes, por las biografías de asesinos en serie, las maniobras de grandes capos de la droga o las vivencias cotidianas de equipos detectivescos dedicados al esclarecimiento de los más intrincados casos de homicidio, entre otros que se pueden citar como atisbos de una posible tensión amorosa por la muerte.



Debe observarse que también a la base de esa mediática necrofilia subyace una forma de corporalidad cuya apetencia por lo inorgánico, por lo moribundo, debe ser contrastada con las potencias de la corporalidad biofílica que Álvaro define como núcleo de las nuevas formas de resistencia organizada.

Es decir, esa dual potencialidad de lo corporal, de las energías humanas cuya sede es el cuerpo, es un aspecto alrededor del cual Álvaro no se muestra como un analista indiferente, u objetivo, como gustan decir algunos científicos, sino que en *Cuando azota el frío* hay un posicionamiento en favor de una corporalidad sensible basada en la bondad como medio para la resistencia colectiva que construya, paulatinamente, una globalización diferente, frente a esa cultura necrófila que caracterizaría buena parte del capitalismo contemporáneo.

Para dar cierre a esta reseña, conviene tomar en consideración lo que plantea Álvaro en el siguiente pasaje:

Lo más relevante, de acuerdo con lo que hemos venido desarrollando, es la dimensión afectiva y la incidencia que está teniendo en la redefinición del espacio público, como elemento estructurante de las relaciones de poder. Las plazas

se llenan de gentes que se abrazan, danzan y comparten lo que tienen en espíritu festivo y amigable. Los mensajes en las redes sociales se revisten de gran fuerza simbólica por su desbordante e ingeniosa creatividad. El movimiento se cohesionan como fuerza social, precisamente, por ese despliegue de sentimientos, palabras y gestos que, ante todo, apelan a la afectividad, para sensibilizar sobre los derechos ciudadanos. Predominan las expresiones y los gestos de nobleza y benevolencia pacífica, que rondan las fronteras de una mística y una espiritualidad laica (Vega, 2017, p. 84).

Así, Álvaro nos invita a que cuando azota el frío de la indiferencia, de la desesperanza, de la desintegración de nuestras potencialidades y la anulación de nuestra capacidad de actuar, volvamos al abrazo, al baile, a la alegría, al gesto transformador que se puede construir desde la bondad común, como forma de humanísima y rebelada revelación.

## Referencias

- Fromm, E. (1953). *Ética y Psicoanálisis*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Fromm, E. (1970). *La revolución de la esperanza*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vega, Á. (2017). *Cuando azota el frío. Globalización y afectividad*. Heredia: EUNA.





## ***Cuando azota el frío. Globalización y afectividad de Álvaro Vega Sánchez (EUNA, 2017)***

***Cuando azota el frío. [When the cold hits ] Globalization and affectibility by Álvaro Vega Sánchez (EUNA, 2017)***

***Cuando azota el frío. [Quando o frio atinge] Globalização e afetividade de Álvaro Vega Sánchez (EUNA, 2017)***

Adriano Corrales-Arias  
Escritor, poeta

El profesor, investigador y escritor Álvaro Vega Sánchez nos coloca ante una nueva parcela de la realidad contemporánea al introducir en el análisis de la globalización la dimensión afectiva. Es decir, nos propone una mirada nueva a la conexión entre la producción material y la producción simbólica en el sistema-mundo como una herramienta teórico/metodológica para re-constituir un nuevo sujeto histórico que pudiera rectificar el rumbo de la globalización.

Dicho de otro modo, Vega Sánchez nos muestra un camino alternativo hacia una ética de la solidaridad y del bien común para la equidad y la justicia en un nuevo orden social. Esa ética debe concretarse y expresarse en la corporalidad diversa del individuo inserto en el cuerpo sociocultural; es decir, debe considerar los afectos como elementos *sine quam nom* de la configuración, la pluralidad y dignidad humanas. Dentro de esa perspectiva, y en tres capítulos, el autor considera cuatro ámbitos donde se percibe la construcción de un nuevo orden social más humano y solidario:

1. Los nuevos movimientos sociales de la dignidad y contra la exclusión, como “Los Indignados” en Europa o las “primaveras árabes”, que luchan por sociedades



- más equitativas y justas con métodos de lucha novedosos y democráticos, horizontales, donde la comunicación asertiva y la afectividad asumen un rol preponderante. En este punto nos atrevemos a subrayar a los movimientos estudiantiles y sociales de Nicaragua y Costa Rica, los cuales, salvando las distancias, recientemente han puesto en jaque a los gobiernos de ambos países vanguardizando una revuelta de protesta nacional ante abusos del poder e imposición de medidas fiscales y socioeconómicas abusivas.
2. Los esfuerzos para cimentar una comunidad global intercultural que potencie y alcance un verdadero entendimiento pluriversal y una sana convivencia planetaria. Se trata de la construcción de una nueva sociedad global que trascienda fronteras creando nuevas identidades y sentidos de pertenencia con respecto al patrimonio cultural de todos los pueblos de la tierra en un diálogo que potencie y respete las diferencias y contribuya a eliminar las desigualdades.
  3. La irrupción de una nueva ciudadanía contra la violencia y por el diálogo para lograr que los ciudadanos del mundo tengan, cada vez más, una presencia protagónica en el planteamiento de modelos sociopolíticos alternativos. Ante la dictadura del mercado y sus agentes transnacionales, se propone una mesa de auténtico diálogo democrático que apunte hacia nuevas dimensiones afectivas y lúdicas que pudieran salvaguardar los intereses de las mayorías bajo los criterios de justicia, equidad y solidaridad. Se trata de la mesa del bien común, o del “buen vivir” y del “bien estar”.
  4. Las iniciativas y propuestas para la defensa de la vida desde una concepción bioecosistémica planetaria. En este apartado el símbolo o metáfora es la casa (“oikos”), no solo como espacio físico sino como medio ambiente donde se protegen y conviven los seres vivos. Es el sitio, el “hogar”, donde se crea, recrea y disfruta la vida: la tierra como “casa” de todos. Porque somos parte de una intensa red de relaciones que nos conectan al proceso creativo del universo y, si logramos crear un ambiente holístico o bioecosistémico, lograremos un nuevo pacto con la tierra y la humanidad conducente a una unidad superior de cultura, a una comunidad global afectiva.





Dentro de esos cuatro ámbitos el factor emotivo/afectivo es central. En esa construcción alternativa, donde las emociones y la expresión de las mismas, cual auténtica *poiesis*, sean el camino hacia una nueva humanidad, se debe tener en cuenta que la misma será posible solo si se alcanza a través de la creación colectiva en la cual todos los actores tengan participación activa, tanto en la “dramaturgia” como en la puesta en escena. Para ello es imprescindible la construcción de un nuevo paradigma teórico y metodológico.

Es claro que las narrativas decimonónicas ancladas aún en el análisis sociopolítico, tanto en su teoría como en su praxis, deben dar paso a nuevas experiencias cognoscitivas donde la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad sean claves. En esas nuevas experiencias, en ese nuevo paradigma, hay que acopiar, aprovechar y dialogar con los saberes que estuvieron y están invisibilizados por la razón occidental, es decir, los saberes alternativos y nómadas procedentes de las periferias o de los espacios/tiempo coloniales del sistema-mundo capitalista. Es un proceso hacia una suerte de intergenuis, o de una “ecología de saberes”, tal y como lo conceptúa el portugués Boaventura de Sousa Santos.

El texto nos enfrenta a tres desafíos actuales, dicho de otra manera, a tres emociones principales, las cuales, incluso, según Dominique Moisi, en una suerte de “geopolítica de las emociones”, pueden ubicarse geográficamente: el miedo, la esperanza y la humillación. Estas emociones, para el caso de América latina, por ejemplo, aplican en su amplitud, de tal modo que somos un subcontinente del miedo y de la humillación, pero, a su vez, con mucha esperanza.

Ahora bien, Sánchez Vega no se queda solo en el diagnóstico y en la propuesta, sino que también nos ofrece una pedagogía de las emociones, mejor dicho, una didáctica para el aprendizaje colectivo de la afectividad. Así, la inteligencia emocional puede formarse, puede y debe desarrollarse; en ese sentido el autor nos describe una serie de destrezas que consiguen enseñarse, tales como el autodominio y la compasión. Ello quiere decir que la afectividad se construye socialmente, para ello se debe edificar una ambientación sociocultural solidaria que permita el desarrollo cualitativo del factor corporal/emotivo.

Se trata, en última instancia, de un nuevo humanismo para alcanzar la unidad superior de cultura que permita la aparición de un nuevo sujeto



humano. Ello implica cambiar las reglas del sistema y las normas de la conversación: revolucionar y revolucionarnos para que la competitividad acerba del mercado total ceda ante la socioeconomía y la cooperación responsable. Quiere decir que para alcanzar la dignificación de la corporalidad humana integral, o sea,

diversa y sensible, debemos reaprender a sentir, a reconocer y a compartir. Planteado de otra manera, reaprender a sembrar para vivir plenamente, perseverar para amar integralmente; generar una auténtica y cotidiana cultura de la esperanza.

Septiembre, 2018





## COLABORARON EN ESTE NÚMERO

**Adriano Corrales-Arias.**  
**Costa Rica.**

Escritor, poeta, promotor y editor cultural. Doctor en Artes y Letras de América Central, por la Universidad Nacional, Costa Rica. Tiene además, una Maestría en Bellas Artes con énfasis en Dirección Teatral por la Universidad de San Petersburgo, Rusia. Su vasta obra literaria ha sido publicada nacional e internacionalmente. Académico del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

**Cristopher Montero-Corrales.**  
**Costa Rica.**

Escritor. Licenciado en docencia, posee estudios en antropología y sociología por la Universidad de Costa Rica. Tiene una importante obra poética publicada por editoriales nacionales e internacionales. Profesor en la Universidad Técnica Nacional.

**Diego Zamora-Cascante.**  
**Costa Rica.**

Asistente académico del Programa Integrado Repertorio Americano. Egresado de la Licenciatura en Arte y Comunicación Visual con énfasis en Pintura y énfasis de Grabado, Universidad Nacional, Costa Rica; maestrando en Estudios Latinoamericanos, Instituto de Estudios Latinoamericanos, IDELA, Universidad Nacional.

**Evelyn Cerdas-Agüero.**  
**Costa Rica.**

Doctoranda en Educación por la Universidad Estatal a Distancia (UNED), Costa Rica. Máster en Derechos Humanos y Educación para la Paz por la Universidad Nacional (UNA), Costa Rica. Académica en el Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA), Universidad Nacional, Costa Rica.



**Gilbert Ullloa Brenes.**  
**Costa Rica.**

Magister Litterarum en Estudios de Cultura Centroamericana por la Universidad Nacional y egresado del Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura de la Universidad de Costa Rica. Investigador y profesor de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal a Distancia. Entre sus publicaciones recientes, destacan: *Psicología de la motivación*, EUNED, 2017, y "La subversión que reproduce al sistema opresor. Un análisis del personaje "El Jaguar" en la novela *La ciudad y los perros*", en *Sincronía*. Revista de Filosofía, Letras y Humanidades, n.º 74, Universidad de Guadalajara, México, 2018.

**Jhany Marcelo Macedo-Rizo.**  
**Colombia.**

Abogado. Universidad Nacional de Colombia Magíster en Derecho. Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos (en espera de graduación). Universidad Externado de Colombia. Doctor en Derecho. Universidad Nacional de Colombia. Diplomático de carrera, destacado en la Embajada de Colombia en Turquía. Cuenta con artículos de análisis político publicadas en revistas de especialidad.

**Mauricio Álvarez-Mora.**  
**Costa Rica.**

Geógrafo por la Universidad de Costa Rica, cuenta con un diplomado en industrias extractivas, vigilancia y desarrollo sostenible, por la Universidad Católica del Perú. Es Máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional, donde se desempeña como académico. Es dirigente ambientalista y su obra escrita está recogida en revista especializadas.

**Mía Gallegos-Domínguez.**  
**Costa Rica.**

Poeta y escritora. Máster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional, Costa Rica. Con una importante labor poética, entre sus galardones y distinciones destaca el Premio Aquileo J. Echeverría, en 1985. Su obra está publicada por importantes editoriales costarricenses y extranjeras.

**Rafael Gustavo Miranda Delgado.**  
**Venezuela.**

Coordinador Académico del Doctorado en Estudios Políticos del Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina de la Universidad de los Andes Venezuela. Coordinador de la Sección de Estudios de Posgrado del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de los Andes Venezuela. Profesor de pregrado del área de



Política Económica Aplicada y de postgrado en la Maestría en Economía, Maestría en Ciencia Política, Doctorado en Ciencias Humanas y Doctorado en Estudios Políticos de la Universidad de los Andes Venezuela. Postdoctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela, Doctor en Ciencia Política y Relaciones Internacionales por la Universidad Ricardo Palma de Perú, Magister en Relaciones Internacionales por la Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador, Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Humana Universidad de los Andes, Economista por la Universidad de Los Andes, Venezuela.

**Yadira Calvo-Fajardo.**  
**Costa Rica.**

Filóloga y feminista. Licenciada en Literatura y Ciencias del Lenguaje. Entre los cargos que ha desempeñado destaca su labor como Profesora de la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional, la Universidad Autónoma de Centro América. Ha sido Coordinadora del Foro de la Mujer, Presidenta Consejo Académico de Filología y miembro del Consejo Directivo Editorial Costa Rica. Una rica obra publicada nacional e internacionalmente, en libros y revistas de especialidad. Entre sus galardones figuras, el Premio Aquileo J. Echeverría, en la rama de ensayo, en 1990; el Premio UNA-Palabra, 1989; y Premio Nacional de Cultura Magón, 2012.



Licencia Creative Commons  
Atribución-No-Comercial  
SinDerivadas 3.0 Costa Rica





# LINEAMIENTOS Y PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

## Normas para la presentación de manuscritos

Las colaboraciones deberán ser originales e inéditas (ver formulario de exigencia de originalidad al final de los lineamientos) y estar escritas en un lenguaje claro, preciso y accesible al público en general. Los originales que se presenten para ser considerados para publicación en *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos* deben cumplir con los requisitos que a continuación se detallan:

1. Venir acompañados del formulario Cumplimiento de la exigencia de originalidad debidamente firmado, que podrá encontrar al final de estos lineamientos.
2. Escrito a doble espacio en letra Times New Roman 12.
3. Se debe enviar, además del documento impreso, una copia almacenada en un dispositivo electrónico que permita su corrección, como CD.
4. Escrito en alguna versión de Word para Windows.
5. A criterio del Comité Editorial se podrán considerar trabajos escritos en idiomas distintos al español, particularmente portugués. En todo caso, deben contener un resumen en español y en un segundo idioma.
6. El resumen no debe ser mayor a las 250 palabras (ver lineamientos para elaboración).
7. Incluir una lista de 6 palabras claves, como máximo, en español y en inglés



8. El manuscrito tendrá la siguiente estructura: título del trabajo (centrado), tipo de artículo (reseña o recensión, teórico, metodológico, ensayo, estudio de caso o comparativo, entrevista, informe monográfico o artístico), nombre del(de los) autor(es) o de la(s) autora(s) y su filiación institucional (al margen derecho), resumen, palabras clave (en español y en un segundo idioma), cuerpo, referencias bibliográficas. El cuerpo del trabajo debe estar escrito a doble espacio, con sangrías, márgenes justificados, con espaciado especial entre párrafos. En una hoja aparte, al final del documento, se incluirá una síntesis del currículum vitae (ver punto 14).
9. La extensión mínima del trabajo será de 20 cuartillas, en una relación de 1625 caracteres por página, 25 renglones, 65 golpes por línea. La extensión máxima del trabajo será de 25 cuartillas, con bibliografía incluida.
10. Las citas y las referencias irán dentro del texto, no al pie de página, siguiendo el sistema de citación de autor, fecha y página según el estándar de la American Psychological Association (APA). Todas las referencias deben aparecer en la lista de referencias bibliográficas al final del documento ordenadas alfabéticamente. El formato será: Libros: Autor. (Año). *Título del trabajo*. Lugar de edición: Casa editora. (Ejemplo: Pujol, J. (1981). *Los métodos en la enseñanza universitaria*. España: Ediciones de la Universidad de Navarra). Revistas: Autor. (Año de publicación). Título del artículo. *Nombre de la publicación periódica*, volumen (número), páginas del artículo. (Ejemplo: Escamilla, J. L. (2011). Desterritorializado, híbrido y fragmentado: el protagonista en la novela centroamericana de posguerra. *Letras*, 1(49), 51-62.)
11. La cita corta (tres renglones) se incluye dentro del mismo párrafo del texto, entre comillas latinas o españolas (« »). La cita larga (más de tres renglones) se consigna en un párrafo independiente, en formato de bloque, con sangría de aproximadamente 2,54 cm al margen izquierdo.
12. Evitar notas al pie de página. Si son absolutamente necesarias para efectos de explicación ponerlas en la misma página, no al final del artículo y utilizar la funcionalidad del sistema.





13. Todas las páginas deben estar numeradas.
14. La información y los datos personales que el autor o la autora debe adjuntar al archivo en un brevísimo currículum vitae son: nombre completo, título académico, dónde labora, puesto que desempeña,

si un autor o una autora no labora debe indicar si su condición es de estudiante, ciudad de residencia, dirección de correo electrónico, dirección física y teléfono, estos últimos para que el Consejo Editorial pueda contactarlo(a), y publicaciones recientes (con título y año).

## LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE RESÚMENES/*ABSTRACTS*

Debe ser concreto, claro y completo para dar cuenta de qué se trata el artículo. El objetivo del resumen/*abstract* es permitirle a los(as) lectores(as) saber cuál es el contenido del trabajo de forma rápida y precisa; además, facilita la indización y rastreo de la información en bases de datos. El límite de palabras para el resumen/*abstract* es de 250. Por favor, asegúrese de que su resumen incluya:

1. El tema/problema en una sola oración, enunciando el propósito y la fundamentación que lo(a) movió a investigar su temática (por ejemplo: El propósito de este artículo es analizar/reflexionar/cuestionar/presentar...tema/problema).
2. Objetivo, tesis o constructo organizador de su trabajo, cuestionamiento o preguntas generadoras que estructuran la elaboración.
3. Cuáles métodos o metodología utiliza para abordar el tema; desde qué nueva perspectiva, fundamento teórico o metodológico se hace el análisis.
4. Resultados, conclusiones. Establézcalos de la forma más precisa y concisa. Indique si su artículo es una aproximación exploratoria o concluyente.
5. Cuáles implicaciones tiene su análisis para la construcción teórica, para la discusión, si permite reinterpretación o relecturas de trabajos previos, etc.
6. No exceda la cantidad de palabras que se pide para el resumen/*abstract*.



## LINEAMIENTOS SOBRE LA ELABORACIÓN DE RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Agradecemos e instamos a nuestros(as) colegas para que nos mantengan al día sobre la producción bibliográfica de sus países. Las reseñas, reseñas o revisiones de libros son una presentación de la opinión fundamentada sobre una obra. Como evaluación crítica de una obra publicada ofrece un análisis a profundidad y una reflexión sobre el título que se presenta.

1. Su extensión ha de ser de 5 a 7 páginas.
2. Escrita a doble espacio, en letra Times New Roman 12.
3. El desarrollo debe ir precedido por los datos básicos de publicación que contiene una referencia bibliográfica: nombre del(de) autor(es) o de la(de las) autora(s). (Año de publicación). *Título*. Lugar de publicación: Casa editorial.
4. La reseña debe iniciar con un resumen de los contenidos de la obra.
5. El análisis de la obra debe incluir el grado de profundidad que se considera que esta alcanzó, una evaluación de la metodología, el marco teórico utilizado en el abordaje del problema, la identificación de relaciones, contradicciones, inconsistencias o vacíos; la definición, aclaración y sentido de pertinencia del tema y su abordaje, por medio de comentarios sobre el fondo y la forma.
6. Toda crítica se hará siempre en la manera respetuosa que norma la relación entre colegas. Se critica y analiza la obra objetiva y fundamentadamente.
7. Debe incluirse la información básica de la persona que hace la reseña, siguiendo la norma de los artículos y ensayos temáticos.



## PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN Y DICTAMEN DE LOS MANUSCRITOS

Los trabajos presentados serán sometidos a revisión ciega por pares externos. El nombre del(de la) dictaminador(a) se mantendrá reservado. Cuando se requiera un segundo dictamen también se seguirá el método de revisión ciega por pares. Cuando el dictamen indique que se deben hacer correcciones el(la) autor(a) dispondrá de 15 días naturales para presentarlas.

Al someter el documento a evaluación, y una vez que se ha comunicado su aceptación para publicar, el autor o la autora tácitamente concede el derecho de uso a *Temas de Nuestra América* para su publicación en soporte tradicional y digital. La persona autora mantiene los derechos morales sobre su obra.

Se informará a todas las personas autoras si su manuscrito ha sido aceptado, aceptado con correcciones por

hacer o si se ha rechazado. La decisión del Consejo Editorial es inapelable.

En todo caso, el Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer modificaciones editoriales pertinentes para la publicación de los manuscritos. Los documentos se pueden enviar por correo al Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional, Apartado 86-3000 Heredia, Costa Rica o a la dirección física del Instituto: Facultad de Filosofía y Letras, 4to. Piso, Facultad de Filosofía, Universidad Nacional, Campus Omar Dengo, Heredia, Costa Rica o a las direcciones de correo: temas@una.cr, marybel.soto.ramirez@una.cr o registrándose directamente en el Portal Electrónico de Revistas Académicas de la Universidad Nacional de Costa Rica en la dirección <http://www.revistas.una.ac.cr>



Licencia Creative Commons  
Atribución-No-Comercial  
SinDerivadas 3.0 Costa Rica

Carta de exigencia de originalidad  
Señor(a) Director(a)  
Revista TEMAS DE NUESTRA AMÉRICA  
Presidente del Consejo Editorial

En mi calidad de persona autora doy fe de que el documento titulado \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ es un trabajo original e inédito, que no ha  
sido remitido simultáneamente a evaluación a otras publicaciones. Asimismo,  
declaro que:

1. He contribuido directamente a la producción intelectual de este material, por lo que me asumo como responsable de su contenido.
2. Todas las fuentes utilizadas están debidamente incluidas y referenciadas.
3. En caso de coautoría declaro que no existe conflicto de intereses en la presentación de este artículo para su publicación y me asumo como responsable del envío en nombre de las otras personas coautoras, independientemente de su nivel de participación, en vista de que ellas están enteradas y anuentes a este proceso editorial.
4. La utilización de tablas y figuras (fotografías, esquemas, cuadros, etc.) y de ilustraciones, reproducciones y obras de arte cuentan con los créditos correspondientes a sus autores(as) y/o la autorización de uso cuando esto proceda.

Atentamente,

Nombre:

\_\_\_\_\_

Firma:

\_\_\_\_\_

Identificación:

\_\_\_\_\_

Fecha:

\_\_\_\_\_



## Carta de aceptación de términos generales de edición y publicación en *Temas de Nuestra América*

Señores(as)

Integrantes del Consejo Editorial

Revista *TEMAS DE NUESTRA AMÉRICA*

Instituto de Estudios Latinoamericanos

Universidad Nacional

Para los fines correspondientes de envío, dictamen y publicación de mi artículo en *Temas de Nuestra América*, *Revista de Estudios Latinoamericanos*, doy fe de que he leído, comprendo y acepto, tácita o expresamente, los siguientes términos:

1. *Temas de Nuestra América* es una revista académica, por lo que no media en el envío, dictamen, edición o publicación de los artículos la remuneración económica a las personas autoras por sus colaboraciones. En los procesos editoriales que sigue *Temas de Nuestra América* en todas las colaboraciones privan, ante todo, los criterios académico y científico, así como las normas y los lineamientos que dicta la Editorial de la Universidad Nacional para las revistas que cumplen con el sello académico EUNA; tal es el caso de *Temas de Nuestra América*, cuyo Consejo Editorial cree en la libre circulación de las ideas y en el acceso abierto a la información y al conocimiento de todas las personas.
2. Acepto que la publicación del artículo se realice en los soportes en que *Temas de Nuestra América* circula actualmente o pueda circular en el futuro con utilización de las tecnologías de información de que disponga actualmente o en el futuro.
3. Acepto que el documento sea ajustado según criterios editoriales, filológicos, de estilo, de traducción, formato y publicación por el equipo editorial de la revista, según corresponda en concordancia con los criterios de *Temas de Nuestra América* y aquellos que dicte la EUNA.
4. Acepto la adaptación de la obra a formatos de lectura, sonido, voz y cualquier otro dispositivo que permita que personas con capacidades diferentes tengan acceso a ella.



Licencia Creative Commons  
Atribución-No-Comercial  
SinDerivadas 3.0 Costa Rica

5. Acepto la distribución y puesta a disposición del público en la forma o mecanismos electrónicos digitales o físicos de los que las personas dispongan.
6. Estoy de acuerdo en que, de ser aceptado el artículo, la revista asume los derechos de edición y publicación en índices académicos, científicos, nacionales o internacionales, con propósitos únicamente académicos, científicos o culturales y siempre con el total reconocimiento de los derechos de autoría que aquí consigno.
7. Se acepta que la postulación y posible publicación del artículo en *Temas de Nuestra América* se regirá por las políticas editoriales de esta, la normativa institucional de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y la legislación de la República de Costa Rica. Adicionalmente, que en caso de cualquier eventual diferencia de criterio o disputa futura, esta se dirimirá de acuerdo con los mecanismos de Resolución Alternativa de Conflictos y la Jurisdicción Costarricense.

---

(Nombre, identificación)

---

(Firma y fecha)





Impreso por el Programa de Publicaciones e Impresiones  
de la Universidad Nacional, en el 2019.

La edición consta de 180 ejemplares  
en papel bond y cartulina barnizable.

E-065-18-P.UNA

